

ñar al enemigo. El qual que no dese. la
otra cosa, y les tenia armada allí vna ce-
lada, saliô de improvîso, y començada la
escaramuça el Consul Marcelo fue muer-
to atraveñado de vna lança, y el otro hu-
yò con dos heridas, quedando muertos se-
senta y tres de los que fueron con ellos, y
otros presos. Anibal huvo en su poder el
sello del Consul muerto, y como no se tar-
dava de aprovecharse de las ocasiones: es-
criviô á los de la Ciudad de Salapia en nô-
bre de Marcelo, que iria aquella noche allà,
que le tuviesse abierta la puerta. Avia ya
el Consul Crispino avisado à las Ciuda-
des cercanas, como muy prudente, de lo
que Anibal podia hazer teniendo aquel se-
llo: y que estuviessen sobre el aviso. Por lo
qual los de Salapia con buena dissimulaciô
respondieron â Anibal, que fuesse. Llegô
à la media noche, llevando delante algu-
nos soldados de Italia que andavan en su
campo, para mas encubrir su trato, y m-
trando seiscientos hõbres, echaron la tram-
pa, y estando los de la Ciudad en armas,
mataronlos à todos: y Anibal se bolviò es-

hermano Anibal, dexava muertos en España à los dos hermanos Scipiones Publio, y Gneyo, y que las reliquias de sus Exercitos quedavan en notable peligro, trataron quien tomaria à cargo esta empresa: y no atreviendose alguno, Publio Cornelio Scipion, hijo de Publio el mayor de los dos Scipiones muertos, se ofreció à la jornada. Holgaron todos de oirlo, y aunque à la sazón no tenia sino veinte y quatro años, todos le dieron el voto: y fue nombrado Pretor de España. Plinio, y Solino dizen que este Scipion fue el que primero se llamó Cesar entre los Romanos, porque muriendo su madre antes que el naciesse, la rompieron el vientre, para que saliesse. Y Cesar viene de esta palabra, cedere que significa herir, ò matar. Y assi es engaño de los que piensan aver sido Julio Cesar este. Llegò Scipion à España con mil cavallos, y diez mil infantes, y juntandolos con el Exercito viejo, ganó por fuerça de armas à Cartagena: y prendió à Magon con otros quinze Senadores de Cartago que embió à Roma, junto con grandes, y ricos despojos.

Plinius
li. 7. c. 9.
Solin. c. 4.

ocasion con que dañarle, como la hallò en-
xaulandole junto al rio Vulturno entre
mōtes altos, cerrádole el Dictador el passo
por donde avia entrado, vinieron à las ma-
nos, y aunque Anibal mató Fabio doziē-
tos hombres, èl perdiò ochocientos, y le
fue forçado retraerse à su xaula. Viendose
Anibal puesto en tan notable peligro, apro-
vechòse de su buen ingenio militar: mandò
coger muchas ferojas de buen arder, y en
manojos atarlas à los cuernos de dos mil
bueyes que traia para su provision de su
Exercito, mandòlos aguijonear à la parte
donde estaban los Romanos siguiendolos
sus gentes, y siendo ya de noche mandò en-
cender los manojos, y los bueyes instiga-
dos del fuego tomaron corrida à lo alto
del monte, y siendo vistos de los Roma-
nos, ignorádo lo que era porque solo veian
los fuegos discurrir de vnas partes à otras,
desconcertaronle, y casi puestos en huída
dieron lugar à que Anibal saliesse, de don-
de todo el mundo no le sacara por fuerça.
Yaunque los Romanos pelizcaron vn po-
co à los postreros cayendo en la cuenta

576
96

GRITOS
DEL PURGATORIO,
Y MEDIOS
PARA ACALLARLOS.
LIBRO PRIMERO Y SEGUNDO,
DEDICADOS
A MARIA SANTISIMA
DEL CARMEN.

Imprenta de G. Roldan y C.

COMPUESTO

*Por Don José Boneta, Doctor en sagrada
teología, y Racionero de la Iglesia metro-
politana de Zaragoza.*

VALLADOLID:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE ROLDAN.

1843.

DE LOS
DEPURADOS

Y

PARA ACABARLOS

LIBRO PRIMERO Y SEGUNDO

DE LOS

A NARRAR Y TESTIFICAR

DE LOS

CONTENIDOS

En este libro se contiene el nombre de los
de los que se han de purgar, y el
de los que se han de castigar.

VALLEJO

IMPRESA DE LA

DEDICATORIA

A LA VIRGEN SANTISIMA

DEL CARMEN.

Señora: la necesidad del asunto, el peso del amor y la sobrecarga de tantos beneficios me arrojan á vuestros pies. A los de Dios postró el gran patriarca Abraham el beneficio de haber recibido una letra (si la H lo es); yo he recibido todas las que tengo en vuestra casa; porque á vuestro insigne colegio de San José debo el ignorar menos; y así esta no es ofrenda sino paga, ni aun paga es sino restitucion; y de lo contrario, el mismo argumento del libro sería argumento contra mi, porque delinquiria en la ingratitud que en él detesto; pues vuestra antigua religion, al beneficio que me hizo en dejarse servir de mi pluma en dos tomos de asuntos suyos, añadió el de obligarse por acta espresa el año de 1687 á hacer por mi en muriendo los mismos sufragios en todos los conventos de la provincia que por un religioso se hacen, cuyo decreto está en el libro de la provincia, fol. 438.

La necesidad del asunto me condujo, tambien vos; porque si es su materia medios que libran del purgatorio, cómo podía saltar en el principio de este libro el medio mas eficaz para este fin? En los lugares que son de paso suelen estar en la entrada los carruages de retorno, para que el que entra encuentre caballería con que continúe la jornada. Mil años ha, Señora, que el docto y pio géometa (Orat. 1. de Dormit. Virg.) os trató de carroza de Elías; y por de Elías, como por trasladar del fuego al paraíso, lo sois cuando madre del Carmelo transportáis á vuestros hijos, hermanos y cofrades, del fuego del purgatorio al paraíso de la gloria; luego es puesto en su lugar el que esteis en la entrada de este libro, para que el lector (pues es viador del cielo) encuentre carroza en que ir á él con brevedad y con seguridad; y carroza, que salvando los montes de dificultades que se ofrecen, libra del rodeo del purgatorio que tanto retarda esta jornada. Oh quiera Dios que ambiciosos del atajo, echen todos mano de carruage tan seguro!

El concierto se hace en dos palabras, que son decirle á un religioso carmelita: escribame cofrade. Y si el tal deja con advertencia de hacerlo, peca mortalmente, cuyo des-

cuando no condenarian los teólogos por grave á no ser el grave daño que causa, y el bien de que priva. Despues del concierto, si se ha de tardar el viaje, se usa dar señal; esta es el escapulario: Ecce signum salutis. La señal entre los que tratan es un vinculo que á entrambos liga; y lo es tambien ésta, porque María dió su palabra, y el que entra cofrade lo acepta, con que observando este los requisitos, queda empeñada esta Señora, en partiendo de esta vida, á ponerlo en el primer sábado desde el purgatorio en el cielo, que es el término sin término adonde se camina.

Ah Señora, qué poco desea huir de la acerbidad del purgatorio, y llegar antes al descanso eterno, quien no concierta con vos su viaje! Ah cuántos, si se hubieran puesto en esta carroza de vuestra proteccion, hubieran ya salido de las llamas en que suspiran, y llegado á la ciudad de Dios porque suspiran! Abrid, Señora, los ojos á los cristianos, para que vean este atajo, y echen por él; como tambien para que los que en él se hallan, no descaminen por la inobservancia de sus requisitos; dad luz á todos para que reconozcan su seguridad, viendo que vos se lo revelasteis al Papa Juan XXII como á

cabeza de la Iglesia, que este concedió esta gracia, que despues la han firmado y confirmado, el cielo con milagros, el purgatorio con apariciones, la tierra con experiencias, y el mismo infierno con su rabiosa oposicion. Baste esto para motivo de poner el libro en vuestras manos, como para ponerme yo eternamente á vuestros pies. Zaragoza y Julio 30 de 1698.

SEÑORA:

**Adora vuestras celestiales plantas
vuestro mas indigno esclavo,**

El Doct. José Boneta.

PRÓLOGO.

Con la ingenuidad que te confieso, y me acuso de no haber desatinado en los otros libros al crédito de mi pluma, con la misma digo que en este, que es ya el sexto de los que me han hecho sacar á luz, he mirado únicamente al beneficio de las benditas almas; y para que esto no se malogre, te advierto que cuando leas los gritos que dan al fin de cada capítulo, los leas no como escritos por mí, sino articulados por ellas. Lo segundo, que los leas haciendo aprehension de que actualmente estás viendo y oyendo á tu difunto padre, deudo ó amigo, que llamándote por tu nombre desde aquel fuego en que está angustiadamente braceando, te lanza esos gritos, entendiendo que ese clamor lo encamina á tí y no á otros.

De esta suerte no dudaré del efecto; porque á los autores de un libro sucede lo que á los que guisan, que no suele apetecerles la vianda que ellos mismos sazonan; no obstante, puedo asegurar, que trabajando estos gritos de las almas, me ha sucedido hacerme tanta fuerza sus razones, y enternecerme tanto sus lamentos, que me han obligado alguna vez á dejar la pluma, y ponerme á encomendarlas á Dios, anteponiendo el hacer por ellas al escribir de ellas. Y si esto experimentaba yo porque recorría sus

cláusulas, no como dichos míos, sino como sentimientos suyos, mas y mejor lo experimentarás tú si los leyeres con la misma reflexión.

Dirás ó te sugerirá el demonio, para estraviarte de tan importante devoción, que los tuyos no estarán ya en el purgatorio; pero lo has de presumir, porque no has de ser tan temerario que los juzgues en el infierno, ni tan presuntuoso, que los asegures ya en el cielo; y así la prudencia cristiana dicta que han de estar en el purgatorio, mayormente siendo tantas las sendas que á él conducen, y tantos los siglos que en él se está, y la variedad casi imperceptible de culpas que aqui se desprecian y alli se purgan, cuya consideracion solia quitar el sentido muchas veces á la V. M. sor Francisca del Sacramento, carmelita, de quien me he valido para apoyar los asuntos de este libro, por saber que el de su vida, que sacó el señor D. Miguel Bautista de Lanuza, es tan deseado de muchos, como conseguido de pocos, por haberlo codiciado tantos, que ya no se halla: por eso he sembrado en este libro las noticias mas particulares y gustosas de aquel. Y en fin para justificar el sobredicho temor, basta saber el que tuvieron los mas santos, como fueron san Gregorio, san Agustín y otros, y entre ellos santa Teresa, que solia decir á una amiga

suya: hija, sáqueme cuanto antes del purgatorio, sobre que vivió de modo que no entró en él. De otros se lee que hacían milagros en la tierra al tiempo que aun padecían en el purgatorio. Con estos ejemplares queda desvanecida la confianza que te desvía de tan justo fervor. Como en la primera impresión no volví en romance estas palabras, hubo á quienes disonó la voz gritos, para puesto en boca de las almas; y á ser gramáticos, hubieran visto que un san Agustín en esta autoridad, no solo dice que gritan (*Clamant*), sino que á fuerza del dolor ahullan, que eso significa *Ullulant*. Ya veo que á semejantes bocas no se ha de enfrenar en latin, sino en su lengua, y les hubiera escusado el rubor que tienen ahora de verse tan notoriamente convencidos.

No alego las congruencias para que este título no fue casual ocurrimiento mio, sino divina inspiración: como tampoco el que á él se debe haber sido tan universalmente solicitado este libro. Tampoco alego las escrituras y padres que le usan, sino la razon. Los gritos se emplean para con los sordos, distantes, dormidos, ó que no responden. Todo esto milita en los vivos respecto de los difuntos, como llora la esperiencia: luego no los han de llamar á voces sino á gritos: *Clamate voce majori* (dice Elías 3.

Reg. cap. 18.) Gritad mas; y dá en el mismo testo, *Non erat vox, nec qui responderet.* No responden. Pues levantad el grito hasta que respondan. Qué cosa hay en el mundo mas constante y mas corriente, que en cerrando los ojos los padres, cerrar los hijos los oidos, y no responder á los latidos internos con que la humana y divina ley les persuade á la correspondencia? Luego deben clamar con mayor voz que la ordinaria: *Clamate voce majori.*

Quien á media noche despierta y se vé cercado de llamas, no pide ayuda quedito, porque la pena del quemarse hace perder el compás; y en fin, aun las campanas avisan con atropellado estrépito: luego en las almas que se estan abrasando no son impropios, sino necesarios, los gritos, mayormente cuando hablan con un mundo tan distante, dormido y sordo.

Añado tambien en este prólogo, contra un abuso frecuente, una advertencia importantísima, y es que no se crean ligeramente las apariciones que suelen correr en este siglo, en que apenas muere persona de importancia, que no salga alguna ó alguno con que se le ha aparecido su alma, y le ha dicho que estaba en el purgatorio. Este suele ser ardid del demonio, y de los que mas le fructifican; porque si el difunto es un señor que vivió debiendo y no pa-

gando, el señor que vive así, y que oye que el otro está en carrera de salvacion, se confirma su mala vida; y con este ejemplar, aunque falso, espera que aunque viva como él se salvará como él; y despues en muriendo ve que él y el otro estan eternamente perdidos. Por esto no se ha de dar crédito ni oido á semejantes cosas, ni aunque sea el que las dice persona santa, porque es capaz de que le parezca que vió y que oyó á la alma, y no haberla visto ni oido; y aunque no mentirá formalmente, dirá una mentira de consecuencias tan graves como eternas.

El grande y docto espíritu de Dionisio Car-tujano deseó saber el estado en que se hallaban sus difuntos padres, y le respondió Cristo: eso es curiosidad: lo que importa es orar por todos. Y cuando á un varón tan elevado en virtud y letras negó el Señor esta noticia, no hemos de creer que la vulgariza en otros de menor clase. El pronóstico menos incierto de lo que sucederá en la muerte y despues de ella es la vida. Yo á lo menos, segun lo que he visto en los au-tores, y segun veo que se vive, de ninguno creeré (mientras más lo califique quien puede) que ha salido brevemente del purgatorio, aunque haya sido timorato, sino de aquel que á mas de haberse abstenido de culpas graves, fue aqui no solo devoto de las almas, sino promovedor ar-

diente de esta devoción. De este creeré tanta felicidad, no por oír que ha aparecido para decirlo, sino por motivos mas seguros y conformes al genio de la divina providencia, segun las escrituras y padres que en el contesto de este libro se hallarán.

Concluyo, amigo lector, con ofrecerte otro libro del mismo tamaño, cuyo título es *Gritos del infierno para despertur al mundo*. Su idea será introducir á un condenado de cada estado, haciendo una plática á los de su estado, como á un juez condeñado, á los jueces; un mercader condeñado, á los mercaderes; un señor condeñado, á los señores; un eclesiástico condeñado, á los eclesiásticos; un labrador condeñado, á los labradores; y asi de los demas estados. La materia de estas pláticas ha de ser espresar lo que padecen, y las culpas por qué lo padecen (que han de ser las municipales y propias de cada estado); el fin ha de ser exhortar al escarmiento, y está con claridad de estilo, y con persuasion vehementemente. Yo estoy tan desconfiado del acierto, y tan deseoso de él, que el fin de habery declarado aqui este intento es por si alguno quiere adelantarse á trabajarle y sacarlo antes á luz; que si lo sé yo, cederé muy gustoso, y le daré las gracias, porque solo aspiro al fruto que espero ha de hacer un libro de esta inventiya. VALE.

GRITOS

DEL PURGATORIO,

Y MEDIOS

PARA ACALLARLOS.

LIBRO PRIMERO.

INTRODUCCION.

El pobre que, á mas de pedir, muestra sus llagas, saca mas limosna, porque pide con mas bocas. No hay pobres mas pobres que las almas del purgatorio. En otros libros muestran sus llagas, porque se leen sus penas; en este, á mas de leerse sus penas, se oyen sus gritos, porque en cada capítulo se ven sus angustias, y en el fin de él los lamentos en que las hacen prorumpir. Por eso fio les valdrá este libro mas limosna de socorro que otros, mayormente si se leen sus gritos, como advertí en el prólogo. Este es el fin del libro y del autor.

CAPITULO PRIMERO.

De la gravedad de las penas del purgatorio en general.

Es voz comun de los santos, que solo una alma en el purgatorio padece mas que han padecido todos los mártires que desde el principio del mundo ha habido, y que habrá hasta el fin de él. Estos son tantos, que solo un hombre, que fue Diocleciano, hizo dos millones de mártires: solo en una ciudad, que fue Roma, pasaron de trescientos mil; y en fin tiempos ha que correspondian á cada dia del año treinta mil mártires, y haciendo el cómputo de todos, dice que pasan de once millones. Todo lo trae Sylveira *in cap. 7 Apoc. v. 9*. Añade á estos los innumerables, que no llegaron á su noticia, los que despues ha habido, los que cada dia hay, los que en adelante habrá, y el número sin número que ha de hacer aun el Anti-cristo y sus aliados.

En tan difusa estension de atormentados pondera la intension, variedad y estravagancia de los tormentos, que fueron como nacidos del furor de los tiranos, comboyado del poder, y sagacidad de los demonios. Une y junta á esto todos los dolores de todas las mugeres que han parido en el mundo; todas las estorsiones que han padecido todos los cautivos y forzados: to-

das las maneras de dar tormento la justicia á los facinerosos: todas las ansias y agonías de todos los moribundos; y despues de haber sumado con la imaginacion este espantoso tropel de angustias, esta inmensa lluvia de atrocidades, cárgalas todas no sobre muchas, sino sobre una sola alma del purgatorio, y considera que á esta pobre alma (que quizá es la de tu querido padre) toda esta piquería de estragos y rigores la sitian, la cubren, la atraviesan y la estan despedazando; y esto sin interrupcion, todos los instantes del dia y de la noche, sin alivio, ni aflojar un solo punto. Si le consideras, dirás que es tanto lo que padece un alma en el purgatorio, que no puede concebirse, saberse, ni explicarse; pues lo mismo dicen todos. Baste Cesario, citado por la seria pluma del gran Suarez. *Purgatorius ignis*, (dice disp. 46. sect. 4 de Purg.) *durior erit quam quod possit pœnarum in hoc sæculo, aut accidere, aut sentiri, aut cogitari.*

Pensarás que esto es lo mas, pues no lo es; porque mas padeció Cristo en la cruz, que todos los mártires. Y dice santo Tomas que aun padece mas una alma del purgatorio que padeció Cristo en la cruz. Aqui pierde el aliento la admiracion; porque aunque es tanto lo que se sabe que padeció Cristo, aun padeció mas de lo que se sabe, y lo que en esta vida se pue-

de saber; porque dice san Gerónimo que solo en el día del juicio espera tener noticia de lo que en sola una noche padeció: luego si, segun santo Tomás, aun padece mas un alma en el purgatorio, bien dije: es mas lo que padece que lo que se puede saber y concebir.

Suarez, con la comunidad de los teólogos, aventaja lo que padece un alma en el purgatorio á todo lo que se ha padecido, y se puede padecer en esta vida. *Communis est sententia theologorum pœnam purgatorii esse acerviozem omni pœna hujus vitæ.* Toma san Anselmo la barra y adelanta el tiro, declarando al mínimo tormento de ella por mayor que todos los máximos de acá. *De quibus (dice in epist. 1. ad Cor.) minimum majus est quam maximum quod in hac vita excogitari possit.*

Aun hace mayor tiro que estos san Bernardo, porque éstos, declarando por menos á todas las penas de acá, las suponen algo, y las dejan en línea de comparables; pero en pluma de san Bernardo son menos que menos, porque dice que son nada respecto de las de allá: *Respecta pœni purgatorii nihil sunt.* Aun tira mas la barra san Cirilo Alejandrino, pues todas las penas de esta vida respecto de las del purgatorio, dice, que son consuelos, *solatta sunt.*

Oh, válgame Dios! Es posible que todo

cuanto se ha padecido en este mundo, siendo tanto, todo es menos, es nada, es consuelo y descanso si se compara, no solo con la mayor, sino con la mas mínima pena del purgatorio. Y que amenazándote próximamente justicia tan formidable, ni la temas ni la evites? Es posible que por una mentira leve quieras entrarte por estas picas, y por escusar un pesar solicitarte tantos y tan graves? Es posible que oyendo que han pasado á estocadas el corazon de alguno, ó que oyendo que otro adolece de un dolor recio de hijada, jamás hayas dicho: *ojalá que nos viésemos así*; y oyendo *purgatorio*, hayas dicho alguna vez: *ojalá que nos viésemos allá!* Qué es esto sino ignorar el exceso que lleva el menor dolor del purgatorio á todos los dolores, males, y penas de este mundo? Ya pues te desengaña Dios por la boca de los referidos santos: *Qui locutus est per os sanctorum*. Y para que ya que no temas al purgatorio, no te atrevas á desearlo, oye á un testigo de vista.

Un religioso (segun el Cluniacense) vió en espíritu lo que allí se padecia, y volviendo del éxtasis dijo: *Oidme, señores, esta verdad que protesto con juramento. Si alguno me hubiese hecho los agravios mas ignominiosos: si me hubiese quitado la vida: si me hubiese quemado la hacienda; si me hubiese hecho infame en todo el universo,*

y lo viera padecer estas penas, traigo á Dios por testigo, que por librarlo de ellas, no solo padecería yo la muerte sino mil muertes; porque lo que he visto escede imponderablemente á todo cuanto los mortales pueden padecer en esta vida. Pondérese que esto dice quien solamente las vió y no las padeció; qué dirá quien las padece, y con todas las fuerzas del alma? Qué dirá? Oyelo.

Gritos de las almas de los padres á los hijos.

¡Ah del mundo! Ah hombres que vais por esas calles, tan perdidos por los negocios de esa vida, como olvidados de esta! Tened, esperad siquiera un instante; dad una ligera vista hácia acá abajo: poned los ojos en estas lastimadas almas que os llaman, dadnos siquiera el oído ya que no el socorro! Atended, y mirad si hay dolor que pueda compararse al nuestro. Medidlo con el de todos los mártires que ha habido, hay y habrá, y sobre ser tantos y tales sus tormentos, aun hallareis que padecemos mas que todos juntos. Comparad nuestras penalidades con las indecibles que padeció el hijo de Dios en su pasion, y aun hallareis que padecemos mas: cotejadlas con las que todos los mortales padecen, con las ánsias de las parturientes,

con las fatigas de los cautivos, con las angustias de los ajusticiados, con las agonías de los moribundos, y aun hallareis que padecemos mas. Pues cómo os pasais de largo sin mereceros siquiera un volver de ojos? A qué peñasco no quebrantarás este extremo de miserias y dolores? Pero ay! que en vez de volver los ojos volveis las espaldas. Ay, ay de nosotras que os vais á reir, comer y jugar, y teneis corazon para dejarnos aqui gemir, arder y mas arder! Y sobre todas nuestras angustias, y atroces desconsuelos, añadis el de clavarnos ese ingrato puñal de vuestro olvido. O qué pena! Ay desamparadas de nosotras, ay, ay! Qué nos veais tan atribuladas, y que pudiendo aliviar nuestra miseria no lo hagais?

Compadeceos de nosotras ya que no por atormentadas, por desvalidas. Hijo mio, mira que es tu padre quien padece, y que te ruega: ya acabas de leer de aquel religioso que por habernos visto, aunque no mas que en espíritu, dijo por juramento que padecería mil muertes por librar de aqui aun á quien le hubiese quitado honra, vida y hacienda: y tú, amado hijo de mis entrañas, á quien di muy gustoso esa hacienda y vida que gozas, no me librarás á mí, y pudiendo, no á costa de recibir la muerte, sino de dar una limosna, de decir ú oír una

misa? No te pido hagas lo que santa Catalina de Sena, que aceptó por toda su vida un fortísimo dolor de hijada por librar á su padre de lo que habia de padecer en el purgatorio. Menos te pido, y así, mientras no vienen otros socorros, dame, y dadnos cuantos leyeres y oye-
reis leer estos gritos el de un *Padre nuestro*, y una *Ave-Maria* luego de contado.

CAPITULO II.

De la pena de daño que padecen las almas.

La pena de daño consiste en la privacion de ver á Dios. Dice el Espiritu Santo, que la dilacion de lo que se espera, afflige mucho, y cuando lo que se espera es mas, será mas la affliccion; y cuando lo esperado es un bien infinito, será infinita pena su dilacion.

No me congoja poco no hallar palabras con que poder espresar los grados de esta pena; bien que aunque hubiese voces para esplicarla, faltaria capacidad para comprenderla. Puede rastrearse algo por lo que obró en algunos santos, aun grabados con el plomo del cuerpo, y torpe embarazo de los sentidos.

En las vidas de los padres se refiere que el abad Pastor y sus hermanos, dejando á su madre, se fueron al desierto. Pasado mucho tiem-

po fue la anciana y desconsolada madre á verlos, y aunque ellos igualmente la deseaban ver, se negaron por Dios á este permitido gusto. Esperó la pobre señora que saliesen sus hijos á la iglesia, ya que no para hablarlos para verlos; pero ellos que desde lejos la acecharon, huyeron al punto á sus celdas; seguialos con los clamores la que no podia con los pies. Oyéndola el hijo mayor, la dijo en voz alta desde adentro: *Qué clamas, ó qué pretendes, muger?* Ella le respondió: *quiero veros.* Entonces dijo él: *dónde; en la tierra ó en el cielo?* A que ella respondió: *mas quisiera en el cielo;* y él dijo: *pues para vernos en el cielo, ofrécele á Dios la mortificacion de no vernos en la tierra,* y huyendo él con una resolucion valiente, se volvió con no menor conformidad su madre.

Revelando Dios á la V. Doña Sancha Carrillo que dentro de un año habia de morir, se alligió inconsolablemente, no de lo que las damas de ahora, sino de lo contrario; esto es, de que hubiese de tardar tanto, diciendo con lágrimas: es posible que aun ha de pasar un año? Qué un año he de tardar en ver á Dios? Qué paciencia ha de bastar para sufrir tanta dilacion? *Heu mihi quia incolatus meus prolongatus est.* Hasta ahora engañaba á mi deseo con la incertidumbre, pero ahora, que estoy desenga-

ñada de que he de tardar un año en morir, qué consuelo puedo tener sino la esperanza, de que, compadecido de mi dolor, abrevie el Señor mis dias? O ejemplar sin ejemplar, que á las señoras de este siglo privas de disculpas y llenas de confusion! Omito por sabidos los continuos lamentos de san Pablo: *deseo morir*; y los de santa Teresa: *muerdo de que no muerdo*; y otros muchos de que abundan las historias, y paso á que lo confirme el mismo demonio.

Conjurado un demonio en esta materia, respondió, que por solo ver á Dios un instante, lo que dura un abrir y cerrar de ojos, si tuviese cuerpo estaria hasta el fin del mundo subiendo y bajando continuamente por una columna de fuego, llena de navajas que lo despedazasen, aunque llegase esta columna desde la tierra hasta la esfera octava. O qué disposicion tan digna de espenderse!

Pondérese quien lo dice, que es un enemigo de Dios; y si tanto haria y padeceria este por ver á quien no puede ver, qué hará, y qué no padecerá un alma amiga suya, que lo puede y desea ver? Pondérese lo que dice, que es un tormento que eriza la consideracion el oirlo, y juntamente la duracion del trabajo á que se ofrece, y la brevedad del premio por qué lo ofrece. Lo primero es tanto, que dicen los mas seguros

astrólogos, que si desde la octava esfera cayese arrojada una rueda de molino, aun con el inexorable ímpetu que bajaría, tardaría en llegar á la tierra noventa y dos años; y por una distancia tan inmensa dice el demonio que bajaría y subiría, abrasado del fuego, y atravesado de navajas, y no una ida y venida, sino que estaría repitiendo este subir y bajar hasta el fin del mundo, y todo esto (siendo tanto) no por ver á Dios una eternidad, sino solo por verlo un instante, solo un abrir y cerrar de ojos. Oh cuantas consecuencias resultan de aqui! Saco solo la de mi intento, que es la del sumo deseo que aflige á las almas en el purgatorio de ver á Dios, lo mucho que sentirán no poder por sí conseguirlo, y la gratitud con que saldrán á quien con sus oraciones les granjea un tan grande y tan deseado bien.

Explica san Vicente Ferrer esta pena con el símil de unalcon. Este, dice, mientras no ve la presa, descansa; pero en quitándole la venda de los ojos, y en descubriendo á la garza, es tan impetuoso el coraje con que desea volar á ella, que si luego no le desaprisionan de las ligaduras, las hace pedazos, se rompe los pies, y tal vez á fuerza de su importuna fuerza desconcierta el brazo de quien le tiene. Mucho es lo que muchos santos se han ansiado en esta vida solo al

olor de la presa, segun la esposa de los cantares; pero aunque esto es tanto, es nada respecto de cuando los quita la muerte la venda de la carne. Entonces, como se les acicaló tan ventajosamente la vista y conocimiento de su divino esposo, son tan poderosamente arrebatados de este deseo, que por cumplirlo romperian por los mas impenetrables riscos.

En las revelaciones de santa Brígida se lee que un caballero fue condenado por Dios á estar en el purgatorio hasta el dia del juicio, y le dijo Cristo: *Que esto era en pena de haber querido vivir hasta entonces; porque asi como el que desea dejar la vida y el mundo por verme, en premio de este deseo le llevaré á que me vea sin que se detenga en el purgatorio; asi á quien se le dé tan poco de verme, que quisiera vivir hasta el fin del mundo, es bien que hasta entonces padezca en el purgatorio; porque asi como no ama mucho al amigo ausente quien no lo desea ver, asi quien no desea de ver á Dios, no ama mucho á Dios.*

En fin, supla la ponderacion del lector lo que no alcanza la jurisdiccion de la pluma. Considerando que se ama mas una cosa al paso que se conoce mas, y que conoce mas á Dios una alma separada (aun la del que fue mas rudo) que todas las de los demas sabios del mundo; y que esta perspicacia, como aviva mas el conoci-

miento de Dios, acrecienta el dolor de su falta; y de aquí infiera cuál estará una pobre alma del purgatorio sin Dios, que es su centro; sin modo para merecer, que era su alivio; sin el socorro de acá, que era su esperanza; ausencia del mundo, ausente del cielo, sin luz, sin cuerpo y sin gloria, encallada en un tan penosísimo barranco, sin pies para salir ni manos para ayudarse.

Gritos de las almas de los maridos á sus mugeres.

Ah muger! Ah esposa mia! Es posible que si viniendo á tu casa, y oyendo á un falderito, que dentro de una pieza está ladrando, te afliges, y al punto le abres la puerta, compadecida de que se quedó una tarde encerrado, y que yo, que soy el alma de tu marido, no te haya de merecer lo que un perro! Desde que la muerte me apartó de tu compañía, quedé encerrado en este lóbrego y oscuro recluimiento del purgatorio, donde estoy sin comer, sin dormir, y sin descansar un solo instante, padeciendo siempre, y mas padeciendo, y no solo una tarde, sino tantos años como ha que nos dividió la muerte. Desde aquí estoy llamando en la puerta del cielo con abrasados suspiros, y en la puerta de tu memoria con lamentables gri-

tos, y aunque lo oyes no me abres; en qué ley cabe que te deba mas un bruto sin alma que el alma de un marido? Cuando no hagas mas por mí, haz siquiera tanto como haces por un perro. A él lo compadeces si lo oyes encerrado, á él lo alimentas si lo ves hambriento, y á él lo solicitas la libertad si no la tiene. Compadécete, pues, de mí, querida esposa mia, dame el socorro de algunos sufragios ú oraciones; apágame con ellos esta ardentísima hambre de ver á Dios, que es lo que mas me aflige. Solicítame asi la libertad de tan pesado cautiverio; si esto haces por un perro, que despues para en un muladar porque su hedor no te mate, ejecútalo por quien despues ha de parar en el cielo, y te ha de grangear con su intercesion la vida. Pero ay de mí, qué poco eco hacen en tí estos tormentos! Pues no te mereció mi amor esta crueldad: si tal vez te desazoné con mi condicion, no pasan de las puertas de esta vida los rencores de esa. Olvida lo que hice, y pondera lo que padezco. Ah, si lo supieses! Ah, si lo vieses! Ah, si aun lo soñases! Pues aun soñado ha hecho espantosos efectos en los mortales; pero sin fruto clamó á tu puerta, que desde que me perdiste de vista, la pusiste en el aumento de la vanidad, con dispendio de mi desamparada alma. Pues á donde he de apelar, á donde si tú me vuelves, espo-

sá mia, las espaldas? No hallo á donde, si tú no me alivias pagando las deudas que dejé, y que me tienen aquí. No hallo á donde, si ahora mismo, oyendo estos suspiros, no me ofreces el número que puedas de sufragios; y así, pues no lo puedo conseguir de tu amor, vuelvo á profundarme en este calabozo tan atroz, sin esperanza ya de otro, pues tú me faltas. Ay de mí! Ay! Ay! Ay! *Padre nuestro, y Ave-Maria.*

CAPITULO III.

En que se prosigue la gravedad de la pena de daño.

Para el sabio no era menester más ponderación que la sencilla propuesta de que esta pena consiste en estar privada el alma de la patria para que nació, y del Dios para que fue criada. Pero como el que escribe es, según el apóstol, acreedor á doctos é indoctos, por esto y para esto me explicaré con algunos símiles y razones.

El destierro solo de su patria es tan violento al hombre, como es natural su amor. Esta es la causa de no estar desiertos muchos lugares, que por su incomodidad, aspereza y desventura lo merecian; porque aunque todos habian de aspirar el vivir en mejor tierra, dispo-

ne Dios que cada uno tenga por mejor aquella en que nació, y que en su comparación tenga por peor á cualquiera otra.

¿Qué no deseó Ulises llegar á su patria? Apenas basta la elocuencia de Homero á expresar el dolor de su tardanza, siendo su patria un lugarejo infeliz, sorbido de lóbregos y espantosos riscos. Daniel estando presidente en Babilonia, qué no sentia la ausencia de Jerusalem su patria? sobre ser ciudad homicida de profetas. Tanta era su ansia, que se asomaba tres veces en el dia á una ventana que caia hácia ella, de donde la saludaba con deseos, y hasta donde llegaba con suspiros.

Pues si aflige tanto el destierro de una patria de tierra, donde no se puede esperar sino ingraticudes, envidias y muertes; qué no afligirá el destierro de una patria como el cielo, donde cuanto se siembra es felicidad, cuanto se coge es gozo, cuanto se espera es bien, y cuanto se posee es gloria, sin el sobresalto de que falte nada, con la evidencia de que es eterno todo?

Refiere Enrique Grand, que habia una doncella igualmente noble y hermosa, á quien en premio de sus virtudes la envió Dios una lepra, que afeándola todo el cuerpo, la transformó en pocos dias de una criatura bellísima

en un esqueleto formidable; era en fin la universal compasion de todos los que la veian.

Visitándola el obispo, no pudo contener el llanto, como tampoco ella la risa. Preguntóle la doncella al obispo, de qué lloraba? Y la respondió, que de la compasion que le causaba su espectáculo, de la poca vida que la pronosticaba su accidente; y ella le dijo: Pues eso es lo que á mí me provoca á risa, y me baña en alborozo. Si no, decidme: *Si estuviessis sentenciado á una cárcel penosísima solo para mientras durase la cárcel, y en cayendo ella os habiais de ver libre, no os holgariais cuando vieseis que se iban ya desmoronando las paredes de la cárcel? no tiene duda. Pues si yo desde que nací estoy condenada á la penosísima cárcel de este cuerpo, y en cayendo se que he de verme libre, no he de alegrarme, cuando yo veo que sus paredes se van desmoronando por instantes?* Quedó el obispo tan convencido como edificado, y no queda menos exagerado el asunto; pues por el deseo de la patria celestial una señora delicada y bella elegia morir, siendo dama, y llevaba á bien el parecer mal siendo muger.

El segundo destierro que padece una alma es el de Dios, para que fue criada, y este duele tanto, que su falta, ni el cielo, ni los santos todos pueden suplirla. Asi lo experimentaba

David, porque sin Dios todo es nada, y con Dios, aun el que nada tiene lo tiene todo, como decia san Francisco: *Dios mio, y todas las cosas.* Y cuando esta separacion de la vista de Dios la padece el alma que por la gracia está unida con su Magestad, es una pena que traspasa las márgenes del sentimiento humano.

Es la muerte entre los males el mas terrible, segun Aristóteles, y la pena de quien muere, nace de separarse el alma de un cuerpo abominable con quien estaba unida. Pues qué pena será verse separada una alma de la vista de un Dios inefablemente hermoso con quien está ya unida por la gracia? Y en fin, si la separacion que hace la muerte entre el alma y cuerpo affige tanto, durando tan poco como un instante, qué no affigirá la separacion que hace el purgatorio entre Dios y un alma, acostumbrando á durar ésta años, siglos, y en muchos hasta el fin del mundo.

Gran pena es desconcertarse un brazo; pero aquel primer golpe aunque se siente mucho dura poco: lo intolerable es dejar al paciente muchos dias con los huesos fuera de su lugar. Pues siendo mas íntima la unión de un alma con Dios, que la de un hueso con otro, y esta hace levantar mas el grito al paciente; qué hará la separacion de Dios en un alma que está unida

con él mediante el indisoluble vínculo de su eterna gracia? Esta dislocacion de su lugar, que es la gloria, y de la vista de Dios, y que es su cabeza, padecén las Almas del purgatorio; y es tanto lo que las aprieta el corazon esta ansiedad, que lo vierten por la boca deshecho con los siguientes gritos.

Gritos de las Almas de los hijos á sus padres.

Ah padres míos de mi corazon! sed padres míos de mi alma. Oid, que hijo vuestro es el que os llama. Si al partirme de vuestra vista en ese mundo os costé llanto por las agonías de enfermedad, y por la separacion que hizo la muerte; separacion mas formidable, y agonías mas que de muerte son las que padezco, como acabais de leer; porque padezco las de estar separado de la deseada vista de Dios, con la circunstancia de tener ya derecho á ella, de estar vecino á gozarla, y de no poder por mí hacer diligencias que aprovechen, ni dar pasos que conduzcan. Este es el clavo que mas me atraviesa el corazon; y pues vuestros pasos y diligencias me han de ser fructuosos, os suplico con lágrimas de sangre que á este torcedor derramo, que las interpongais con Dios.

Si estando ahí (ó amantísimo padre mio, y ó madre mia muy amada!) vieseis que me ahogaba en un río, y que luchaba ya con las últimas ansias de la muerte y os hallaseis en la orilla con algun cordon á mano, ó con alguna correa ó escapulario, y yo sacase del pecho la voz para pedirlo, y el brazo del agua para alcanzarle, no me le echariais? Yo os oigo decir, que no solo por mi que soy hijo de vuestras entrañas, pero que lo hariais por el esclavo mas vil y por el mas desalmado herege. Pues aqui de la razon, aqui de la justicia. Si yo soy vuestro hijo, si estoy luchando con este mar de intolerables penas, si estoy con el fuego á la garganta, si no puedo por mí librarme, si levanto el brazo y el grito para pedir ayuda, si vosotros, padre y madre mia, podeis, si teneis tan en vuestra mano echarme la indulgencia, ú del cordon, ó de la correa, ú del escapulario, cómo me dejais ahogar sin querer alargar la mano, ni mover el pie para ganármela? Esto cabe aun en ley natural no hacer por un hijo lo que por un esclavo? No hacer por el alma de un cristiano lo que hariais por el herege mas desalmado?

Oh dolor! en esta vida tantos esfuerzos por verme colocado en algun puesto honorífico de la tierra, y ahora ninguno por verme colocado

en el cielo, y siendo tan menos lo que es menester para esto que para aquello, y faltándome tan poco para alcanzarlo, y no pudiendo yo por mí grangearlo, y pudiendo y tan fácilmente vosotros! O crueldad! O inconsideracion! O letargo! Pero ea, despertad á estos gritos los que me ois: abrid los ojos para conocer mi razon: abrid las dichas indulgencias: y entretanto, en prendas de que cumplireis esta palabra, rezadme aqui luego, y ahora mismo la oracion del *Padre nuestro*, y del *Ave-Maria*, que quizá no me falta mas para salir del purgatorio y entrar en el cielo, desde donde os doy mi palabra de recompensarlo con pedir á Dios os colme de prosperidades temporales y espirituales. *Padre nuestro y Ave-Maria.*

CAPITULO IV.

De la pena de sentido que padecen las almas en el purgatorio.

En una palabra podria desembarazarme de esta materia, pues con decir lo que contaban tantos, de que son las penas del purgatorio las mismas que las del infierno; con esto solo ponderaba estremadamente su gravedad, no habiendo otra diferencia que la de ser temporales unas, y eternas las otras. Sin embargo advierto, que aunque el fuego es el que comun-

mente se dice atormenta en el purgatorio, es por ser el elemento mas conocido por voraz, no porque solo sea él, pues todos los elementos hacen vengativas fuertes en las almas con las inclemencias propias de cada uno. El aire con pavorosos tormentos, con furiosos rayos, con malignas pestilencias y contagios. El agua alborotándose en herizadas inundaciones y tormentas. La tierra abriéndose en bocas, y embainando en sus angostos senos á los míseros pacientes, hasta que arrojen las entrañas, y las recobren para volver á vomitarlas.

Qué será ver dar á la pobre alma por aquellas profundas simas, donde estará cayendo muchas horas sin llegar al suelo, y que en él encuentra espantosas fieras, que unas asen para morder, otras abrazan para crugir, otras tiran para despedazar, y todas para emponzoñar hasta el corazon, donde no vé mas que una lóbreguez funesta, una espesa humedad, donde no halla donde asirse sin ensangrentarse, donde la cubre de golpe un número sin número de arañas, un enjambre de culebras, sapos y escorpiones, sin poder auyentarlos ni desprenderse. Pondérello el lector, que yo no tengo ánimo para proseguir en considerarlo, sino de librar á las almas con mis diligencias de tan lastimoso estado, y preservar á la mia de él, escusando las mas

ligeras culpas, y abrazando las mas pesadas penitencias.

Supuesto el que estos tres elementos con todas sus fuerzas han de conspirar contra la pobre alma del purgatorio, y que bastaba cada uno para sobrado verdugo, no obstante el principal será el fuego; y aunque éste por sí es tan eficaz como se experimenta, se doblará su rigor por la mano que lo regirá en el purgatorio, que será la de la justicia de un Dios omnipotente. Y si como dice santo Tomás, el instrumento no solo obra con su virtud, sino con la del agente que lo mueve; qué efectos no obrará la virtud inexorable de un airado fuego, confederándola con la de un agente como Dios?

Por eso (*Deut.* 32.) no solo amenaza con espada de fuego, sino empuñada por su mano. *Si acuero ut fulgur gladium meum et arripuerit iudicium manus mea.* Porque sube infinitamente de punto la pena del instrumento que está en manos de su justicia. Refieren las historias, que habiendo enviado Jorge Castrioto á Mahomet, segundo emperador de los turcos, una espada, con que de un golpe se cortaba á cercen el cuello de un toro, y diciéndole despues que nadie lo habia podido hacer, aunque lo habian probado muchos, respondió que eso era *porque habia enviado espada y no el brazo.* Aunque Dios envió

la espada de fuego á la tierra; *ignem veni mittere in terram*, pero no el brazo ni la mano: esto reserva para despues de haber precedido el juicio: entonces espada de fuego y mano: *arripuerit iudicium manus mea*.

La razon de esto consiste en que el fuego de acá lo crió Dios para bien del hombre, para que le calentase, y le alumbrase; pero el del purgatorio lo cria para su tormento: no para que le obedezca como siervo, sino para que le aflija como verdugo; y siendo un instrumento incapaz de resistirse á su autor, véase cuan exactamente lo pondrá por obra, y cuan mas riguroso será aquel fuego que este. En fin, éste aunque hiera tanto, es espada en manos de una muger, ó un niño porque es espada en manos de la naturaleza; pero aquel es espada en manos de un Dios omnipotente y justiciero.

Diferénciase tambien en la materia, la cual mitiga mucho el rigor de este elemento; pues el fuego de un papel es menos activo que el de la leña, y el de la leña menos que el del hierro encendido, porque las materias son menos fuertes y robustas. El de allá tendrá por materias un obstinado azufre formado adrede por Dios para que arda y abraze sin consumirse; como tambien á los pacientes para que sean ajusticiados con tormentos de muerte, sin que tengan la dicha

del morir, ni acabar á su rigor; circunstancias que embebe Cristo. (*Marc. 9. vers. 48.*) diciendo que saltará con fuego: *omnis enim igne salietur*; porque así como la sal penetra mordicanamente las carnes, y conserva las mismas carnes que penetra, así este fuego del purgatorio penetra mortalmente las vidas, y conservará las mismas vidas que penetre, para que padezcan mas y mas hasta que hayan enjugado la humedad que de las mismas culpas les quedó, mortificado y vivificando á un tiempo para mas mortificar. (*Reg. 1. cap. 2.*) *Dominus mortificat, et vivificat.*

Diferénciase tambien en que este fuego tiene contrario que lo extingue, que es el agua, y aquel no, porque Dios hace que se confederen contra el paciente todos los elementos, y que cedan de su oposicion para hacerla á las almas. Acá, dicen los médicos, que no pueden concurrir todas las enfermedades juntas en un cuerpo, porque unas son contrarias á otras; pero esto no milita en el purgatorio, donde á una pobre alma la cubren y cercan todos los males juntos. (*Deut. 32.*) *Congregabo super eos mala*: á un mismo tiempo parecerá estar elándose en rios, y quemándose en hornos; porque allí ni el fuego apagará al agua, ni el agua consumirá al fuego. (*Sap. 19.*) *Ignis valebat in aqua supra*

*suam virtutem, et aqua extinguentis naturæ obli-
viscebatur.*

Mucho es lo que dice Nicolao de Nisa, que si de toda la leña que hay en el mundo se formase una hoguera, aunque seria tanto el fuego, todo él no abrasaria tanto como una centellita sola del fuego del purgatorio. Mucho es lo que dicen otros, que si de aquel fuego sacasen á una alma y la metiesen en un horno de aqui el mas embravecido en llamas, que lo tendria por refrigerio.

Aunque esto y lo que hasta aqui se ha dicho es tanto, no llega á lo que yo descubro en el siguiente texto de Isaías: *Si abruerit* (dice cap. 4.) *Dominus sordes filiarum Sion in spiritu judicii, et in spiritu ardoris, &c.* donde no puede negarse, habla á la letra del purgatorio, por ser donde se lavan las manchas con fuego. Esto supuesto, reparo con novedad y con verdad, que no dice con fuego solo, sino con ardor, que es lo mas acre del fuego; y no solo con ardor sino con espíritu de ardor, *in spiritu ardoris*. Oh válgame Dios! Esto es decir, que se sacará el espíritu no solo del fuego, sino del espíritu de su mismo ardor, y que este espíritu ha de lavar las manchas de los espíritus en el purgatorio! Pongérese ahora cuanto escede el espíritu de una cosa, ó su quinta esencia, á la actividad

de la misma cosa; pues si el fuego es por sí tan fuerte, qué será el espíritu ó la quinta esencia, no solo del fuego sino de su ardor? Tanto que no hay fuerzas para entenderlo. No sé cómo pensamos tenerlas para sufrirlo. Quede, pues, que con el espíritu del ardor del fuego; son quemadas las almas en el purgatorio.

Gritos de las almas á los que fueron amigos.

Ea cristianos, ya acabais de leer parte de lo mucho que padecemos: vez si levantamos con razon las voces, y si podeis tenerla para desatendernos. Ya no las encaminamos á nuestros parientes, que éstos, segun el estilo del mundo, por ser los mas obligados son tambien los mas desagradecidos. A vosotros, que fuisteis nuestros amigos, levantamos estos gritos. Asi nos lo dejó reglado Job, como tan experimentado en padecer males, é ingraticudes: *Miseremini mei saltem vos amici mei*. Compadeceos de nosotras, siquiera los que fuisteis nuestros amigos. Vosotros con quienes andábamos, y con quienes muchas veces comíamos, y con quienes frecuentemente nos tratábamos. Este es el caso de lucirse la fineza y la amistad, por hallarnos nosotras en miseria, y vosotros en prosperidad. Cuan-

do enfermamos en este mundo, nos visitabais. Pues qué ofensa os hemos hecho en obedecer á Dios muriendo, que desde entonces, siendo mayor nuestra necesidad, es menor y ninguna vuestra asistencia?

Si entonces aquel afecto se tenia de algun interés, mayor y mas cierto es con el que os podremos pagar ahora. Si del amigo que pasó á Indias esperais mucho, porque hay allá mucho que enviar; no habeis de esperar mas del amigo que vá al cielo, de donde hay mas y mejor que poder enviaros? De aquel dudais si llegará: nosotras sin duda alguna hemos de llegar. De aquel podeis dudar si en llegando olvidará vuestra amistad, y los beneficios recibidos: de nosotras no, porque como el agradecimiento es virtud, reina en el cielo mas extremadamente que en la tierra. Pues qué, si debiésemos á vuestras diligencias esta dicha? Todo el cielo que recibiéramos, nos parecería poco para grangeároslo con nuestros ruegos. Pues cómo no os compadeceis de nosotras, cuando no por hombres de bien, siquiera por interesados y codiciosos?

No ofendemos en esto á vuestra hidalga generosidad, porque la codicia de lo espiritual es virtud. Si vieseis, en fin, que en esa vida nos heria un contrario á vuestros ojos, os estariais

quietos? No os moveríais á defendernos de él? Pues cómo acabando de leer que nos estan hiriendo tanto, y contrarios tantos y tan horribles, estais quietos? Cómo no os moveis á la defensa oyendo que á vuestros amigos los despedazan tan rabiosas fieras, los arrojan en simas tan profundas, los muerden tan venenosos animales, los combaten tormentas tan furiosas, los abrasan fuegos tan incomparables; y en fin, que son blanco indefenso de cuantas heridas imprimen, y cuantos tiros pueden hacer todos los elementos conjurados, y no solo como contrarios naturales sino como puñales hincados por la omnipotente mano de un justiciero Dios.

Si para dejarnos en este infeliz estado teneis razon, dejadnos, que mas apreciamos sobre lo que dicta la razon, que lo que pide nuestra conveniencia; pero si no lo es, y sois racionales, y os preciais de bien nacidos, proceded como quien sois. Defendednos de este tropel de miserias y trabajos. No es menester para esto echar mano de otras armas que de las mismas que usais. Estas obras buenas que haceis, ofrecedlas en satisfaccion de los amigos que teneis aqui. Vosotros no os privais del mérito, y á nosotras nos sacais de penas. A esto no os podeis resistir. Hacedlo asi por Dios, por vuestras almas y por las nuestras; trato es

este en que ninguno va á perder, y todos á ganar. Y para empezar á cumplirlo, rezadnos ahora con este fin un *Padre nuestro* y una *Ave-María*.

CAPITULO V.

En que se continúa la ponderacion de la pena de sentido.

El docto y pio Cartusiano, *lib, 4. de Novis.* trae lo que el Señor en algunas revelaciones dió á entender á algunos santos sensiblemente en órden á lo que padecian las almas en el purgatorio, mostrando en figura corporal lo que pasa espiritualmente. Una veces, dice que veian á las almas en hornos muy bajos de bóveda, para que la reverberacion del fuego doblase su fuerza, y la del humo sofocase mas intensamente. Otras veces en pozos de metal derretido, anegadas hasta el cuello. Otras, cosidas en la tierra con clavos de hierro hechos ascuas. Otras penetradas y cercadas de fuego; quanto tocaban era fuego, quanto veian fuego, quanto respiraban fuego, y fuego quanto pisaban. Otras estaban colgadas de los pies y la cabeza abajo, metidas en una hoguera de horrosas llamas. Otras del gran dolor de estos y otros tormentos, saltándoles los ojos del casco, reventaban arrojando por la boca el corazon hecho peda-

zos, á cuya lastimosa carnicería llevaban el acompañamiento con gemidos y ayes correspondientes á semejante dolor.

Agonizando un monje cisterciense, fue llevado en espíritu al purgatorio, y dijo: *Vió á unos, que atravesados en asadores, les daban una y muchas vueltas sobre el fuego, al cual soplaban incesantemente feísimos demonios, que tenían debajo sartenes donde caía la gordura que el fuego derretía, y estando llenas volvían á verterlas encima, con que les doblaban el dolor y el tormento.* No le dejó ver mas la admiracion que le causó esto; y preguntando al ángel que lo guió quiénes eran aquellos, y por qué padecían, le dijo eran religiosos de su órden, y que padecían aquellos tan ásperos tormentos, aunque habían muerto en gracia de Dios, para purificarse de las penas debidas á las culpas perdonadas, y por la falta de paciencia, silencio y humildad, y otras imperfecciones semejantes.

Santa Brígida vió que atormentaba en el purgatorio un demonio á un rey, diciéndole: *Muy grueso y lleno de manjares has venido á mis manos, yo te vaciaré en mi prensa;* y poniendo la cabeza del rey entre sus fuertes rodillas, que eran como una prensa, la apretaba fortísimamente, hasta que la médula del cerebro se adelgazaba como una hoja de papel. Decíale: *Porque*

no abrazáste con amor y afabilidad á tus súbditos, yo te abrazaré; y haciendo brazos de dos formidables serpientes, lo abrazaba, enroscándose atrozmente con él. Así proseguía, aplicando á sus culpas correspondientes penas, á manera de las dichas.

San Antonio trae, que un carbonero veía venir volando una muger desnuda que se entraba en el fuego de su oficina, y que tras ella venia un caballero negro, de espantosa figura, que alcanzándola, la atravesaba con la espada, y que con ella la estaba asando en aquel fuego. Repitióse esta vision hasta que se la revelaron, diciéndole: *Yo soy un caballero, que fui soldado; esta es una señora noble que mató á su marido para adúlterar conmigo; tuvimos la dicha de apartarnos, y Dios nos ha dado el purgatorio en que yo la mate cada noche á ella, y sea por mí cada noche muerta y asada, y uno y otro purguemos en este fuego el de nuestra lujuria, aunque lavada con llanto, y perdonada.*

Refiere Villegas, que padeciendo un enfermo una dolencia grave y prolija, rogó á Dios una y muchas veces le sacase de esta vida, para con la muerte acabar con accidente tan penoso. Apareciósele un ángel, que le dijo habia Dios oido su peticion, y le daba á escoger, ó padecer tres dias de purgatorio, é irse luego al

cielo, ó un año de aquella enfermedad: el enfermo que oyó esto, pidió con encarecimiento el purgatorio por tres dias. Murió luego, y pasada una hora no mas, fue el ángel á preguntarle cómo le iba en el purgatorio. A que le respondió: cómo es posible que vos seais ángel? Los ángeles no engañan; si me dijiste que habia de estar aquí no mas que tres dias, cómo ha tantos años que estoy y no me sacas? A que le dijo el ángel: pues para que veas que tú eres el que te engañas, no ha mas que una hora que estás en el purgatorio, y aun no está enterrado tu cadaver, y puedes si quieres volver al cuerpo y padecer lo que te resta de enfermedad. A que respondió: cómo si quiero: digo, que no solo tres años, pero hasta el fin del mundo la padeceré primero que un instante de estos tormentos. Con esto volvió á vivir, y con su ejemplo exhortaba y convencía á todos á que se preservasen de ir allá, y ayudasen á salir á los que estaban.

No menos con la palabra que con la obra persuadió á lo mismo aquella célebre muger, de quien trae Blosio (*Monial spirit. cap. 13.*) que habiendo muerto, y estando el cuerpo en el féretro, se levantó de él, y dijo al pueblo, como le habia llevado el ángel á que viese las penas del purgatorio, y que despues, diciendo-

la el Señor eligiese, ó entrar en el cielo á gozar de Dios para siempre, ó bajar al mundo á padecer por las almas que habia visto; escogió esto segundo, padeciendo tanto que fuese un asombro. Pues siendo tan tierna y delicada, y viviendo en los países frigidísimos de Flandes, se echaba arrebatadamente en los rios mas helados, otras veces se arrojaba en hornos de cal; otras, abriendo las sepulturas, estaba recibiendo aquel hedor de los cadáveres corrompidos; otras corria con las plantas desnudas por los montes mas espinados de abrojos; otras provocaba á los perros para que le despedazasen. En fin, no cesaba de martirizar su vida, ni Dios de conservársela para aumento de su gracia y alivio del purgatorio.

Antes de concluir este capítulo quiero advertir cómo atormenta el fuego en el purgatorio. Y suponiendo con muchos graves autores, que es corpóreo este fuego; el modo con que obra en los espíritus es, segun Belarmino, uniéndose el fuego con el alma (no con union substancial como la que tiene aqui el alma con el cuerpo) é imprimiendo en ella su afecto doloroso. Y á la manera que aqui cuando enferma el cuerpo, padece, y contrista al alma, aunque sea espíritu, por la comunicacion que tiene con el cuerpo mediante el vínculo de la union; así

padecerá en el purgatorio, donde el fuego la servirá de cuerpo. Pero el modo con que esto se efectúa es tan maravilloso, que segun san Gregorio, es sobre la investigacion humana.

Lo que por último sube de punto estas penas, es ser sus ejecutores, segun muchos, los mismos demonios: los cuales, sobre la tiranía que tienen por sí, obrarán entonces con la rabia de haber escapado de sus manos aquellas almas, y con la envidia de aventajárseles en haber de ver á Dios, con que no solo serán sus verdugos los demonios, sino como envidiosos; circunstancia que acrecentará extremadamente su rigor.

Gritos de las almas á sus parientes.

Ay de nosotras! Ay! Ay! que sea de fé que hay purgatorio, que sea tanto lo que padecemos en él, y que esta verdad haga tan poco efecto aun en los que se precian de católicos! Si tocan á fuego en una torre, se aflige el vecino, se asusta el barrio, y se alborota el lugar. No hay quien no asista y socorra, unos derribando, otros apagando, otros redimiendo alhajas; y quien no puede con obras, con ruegos y oraciones. Si le dan la noticia al dueño de la casa que se quema, deja el negocio y ocupacion mas grande por acudir. Pues qué si dejó

algun hijo suyo en ella? Qué si es recién nacido? No es ponderable el susto y actividad con que va, porque al fin del hijo grande espera que escapará del incendio, ó saliendo de él, ó saltando; pero del niño que quedó en la cuna no; porque sabe que si no lo sacan, él por sí no puede salir. Pues aquí de Dios, aquí de su fe y de la nuestra. Si siempre que ois doblar por un difunto, ois tocar á fuego del purgatorio, porque para que lo libres de él se toca: si aquí en este libro no ois otra cosa que voces atribuladas y desmesurados gritos, que están clamando *fuego, fuego, que se quema el purgatorio*; si en él se os están quemando á unos los padres, á otros los hijos, á otros las mugeres, á otros los tios, á otros los hermanos, á otros los amigos, á otros los abuelos, y todos están allí como niños recién nacidos, que por sí no pueden moverse, y no pueden salir si no los sacan; cómo no acudís todos á sacarlos? Unos derribando los estorbos que impiden el salir: otros pagando las deudas que dejaron: otros extinguiendo con limosnas aquel fuego, pues sabeis por el Espíritu Santo, que con ellas se apaga; otros tiran á sacarlas con brazos de buenas obras, y otros con ruegos y oraciones. Qué mas, ó que menos hariais si esto fuese fábula? Quizás os moveria á afectos mas tiernos y compasivos. Muchas

veces habeis detenido la atencion y el paso para ver algunos juegos de manos que son trampas que á la vista hace la curiosidad del arte; y oyendo esta verdad de fe, nadie se vuelve, todos proseguís vuestro camino, ninguno nos consuela, y os consolais todos. Ah! Ah! Ah!

No pases adelante sin ofrecerle á Dios cumplir lo dicho arriba, para sacarnos de estas penas; y en protestacion católica de que crees que hay purgatorio, y que morirás en defensa de esta verdad, rezadnos el *Credo* con la oracion de un *Padre nuestro* y una *Ave-Maria*.

CAPITULO VI.

De la duracion de las penas del Purgatorio.

Bien quisiera dar al lector la buena nueva que dejó escrita el Padre Soto, de que no pasaban de veinte años estas penas, pero no puedo, porque á uno que predicó esta opinion (*apud Enriq.*) le mandó el santo Tribunal que la retractase, y con razon, por estar contra ella autores, fundamentos, revelaciones, dichos y experiencias de Papas; en fin, el uso de la Iglesia, que aprueba fundaciones de Misas y Aniversarios perpetuos por un Alma; como tambien conceder indulgencias de mil y dos mil años de perdon, y aun de mas; pues solo

quien oye una Misa devotamente concede el Papa Inocencio IV treinta mil años de indulgencia, sobre otras muchas que por esto mismo concedieron otros.

En la Liturgia Hierosolimitana que compuso no menos que el Apóstol Santiago, le pedía á Dios por los difuntos que desde Abél yacían en el purgatorio. Nótese que hasta entonces habian pasado cinco mil años, y suponía la Iglesia poder estar en el purgatorio: despues han pasado mil seiscientos noventa y ocho años, y no sabemos que han salido, ni que hayan de salir aún, porque consta que muchos quedan condenados á penar en el purgatorio hasta el fin del mundo. A quién no hace temblar el cuidado de si será uno de estos? Pues para que lo teman todos, vean el ejemplar siguiente.

Apareciéndosele el alma del Papa Inocencio III á santa Lutgardes, la dijo que Dios por su misericordia lo tenia condenado al purgatorio hasta el dia del juicio universal. Lo que atemoriza es que este varon (segun Spondano y todos sus cronistas) fue muy timorato y muy amante de Dios, muy caritativo, muy vigilante en su gobierno, muy celoso de la Iglesia, muy ferviente en la fe, tanto que le ocasionó la muerte el celo de protegerla; y en fin, dice el gran juicio de Belarmino que en su concepto no come-

tió advertidamente culpa grave. Pues si un hombre tan ópinado, no solo por bueno, sino por Santo; tan sin vicios y con tantas virtudes, sale condenado á la atrocidad de un Purgatorio, y hasta el fin del mundo, y esto por gran misericordia de Dios; cómo no tiembla quien ni es ni ha sido Santo, sino pecador, quien alguna vez ha cometido culpa grave, y cada hora comete culpas leves? Y sobre esto ni hace penitencia ni gana jubileos, cómo no tiembla? Es porque no se ha puesto jamás á pensar en este riesgo, pues á fé que no deje de alcanzarle por eso, antes será con menos prevención y con más susto, porque se lo hallará encima sin pensar.

Dejo otros ejemplares, y paso á la razón que á cualquiera entendimiento ha de concluir: ó llevas mortales perdonados ó solo veniales. Si lo primero, ya sabes que la absolucion perdona la culpa mortal, y que la pena eterna que merecia se conmuta en la temporal, que es la de penitencia dada, y por no igualar esta (mayormente usándose tan ligeras) pasa á conmutarse en la del Purgatorio. Haz, pues, alto aqui, y suponiendo que en la conmutacion, segun ambos derechos, se ha de observar igualdad: considera cuál será la pena del Purgatorio, habiendo de ser digno de que en ella se conmute la

del infierno. No puede igualarse en la estension, porque es temporal: luego ha de compensarse esta falta de eternidad en la intension: pues cuál será la intension de una pena temporal del Purgatorio, que la da Dios para que equivalga á la pena eterna del infierno? No es playo mas esta verdad por dejar ese que haer á tu ponderacion: harto te queda que meditar y temer.

Si son veniales los cometidos, has de suponer que (segun san Vicente Ferrer) por solo un pecado venial se ha padecido un año de Purgatorio. Ahora, á razon de un año de cada venial, saca la cuenta de los muchos años de purgatorio que te amenaza, siendo tantos los veniales que en el discurso de tu vida has cometido con un *si* ó con un *no*, que son una sílaba, y de dos letras, se corresponde una mentira leve, y de pronunciar esta sílaba, que dura un instante de tiempo, te cargas con un año de horrendo purgatorio. Cuántos serán los pensamientos inútiles, palabras ociosas, impaciencias y semejantes defectillos leves, que desde que tienes uso de razon has cometido? Son innumerables. *Dilicta quis intelligit?* Pues á razon de un año por cada cosilla de estas, qué años de amargo purgatorio no te amenazan? Mira si puedes temer que ó por mortales, aunque perdonados, ó

solo por veniales, no tenga fin tu pena hasta el fin del mundo. Ultimamente, debias temerlo aunque fueses tan puro como el sobredicho Papa; pues no siéndolo, sino tan lleno de culpas, no sé con qué engañas á tu confianza.

Sobre la diuturnidad de estas penas hay aun dos circunstancias, porque parece que son mas largas de lo que son. La primera es porque en el juicio particular intima Dios al alma el número de siglos porque la arroja al purgatorio y la destierra del cielo. Esta sentencia la tienen las almas presentes todos los instantes; no hay punto que no la revuelvan en su imaginacion, y asi padecen cada instante lo que en él padecen, y todo lo que han de padecer en adelante: las aflige hoy la pena de hoy, y hoy mismo las está afligiendo la consideracion de la pena de todos los años y siglos que les restan por tenerla presente, sin que ni el sueño ni el olvido interrumpa jamás tan aceda, amarga y trágica representacion.

Oh cómo conocerán entonces el error de haber querido abrazarse con tan largas penas por tan breves gustos, y el de por culpas que duraron un soplo, haber querido empozarse en fuegos que duran siglos! Levantará de punto este error el segundo que fue no haberlo encomendado aqui, pudiendo con facilidad tan breve,

acordándose que por no haberse aplicado aquí á aganar una indulgencia que podia en menos de un cuarto de hora, estan alli padeciendo angustias, y aflicciones que duran y durarán años y siglos. No dudo que esta memoria las ha de rajar de pena el corazon, y que cada una como el de Absalon lo ha de tener penetrado de tres lanzas. La primera será: *Es posible que pude?* La segunda: *Es posible que no lo hice?* Y la tercera: *Es posible que ya no puedo?* Y como nos aman tanto, no dejarán de sentir tambien el que sabiéndolo nosotros á tiempo, no escarmentamos en ellas, evitando culpas, llorando mas las cometidas, precaviéndonos con mortificaciones, solicitando indulgencias, y en fin, agenciando con Dios levante á ellas el destierro, para que cuando lo padezcamos nosotros, logremos el mismo alivio.

Resulta de lo probado hasta aqui que no hay quien no pueda temer salir condenado al purgatorio hasta el fin del mundo, aunque no haya en su vida cometido culpa grave, y aunque si la cometió, se la hayan perdonado; como tambien que en esta materia no se puede prefijar término cierto, porque la duracion de las penas ha de corresponder al número y malicia de las culpas; y como en esto no habrá igualdad, tampoco en aquello. De unas (apud Sur.) se sa-

be que estan condenados á mil años de purgatorio, de otras á dos mil, y de otras á mas. San Agustin lo explica con el símil de los que pasan cargados por un rio, que asi como los que llevan mas peso tardan mas en llegar á la orilla, y menos los que llevan menos; asi las almas que pasen por el rio de fuego del purgatorio con mas carga de culpas, tardarán mas en llegar á la deliciosa orilla del paraíso, y menos las que lleven menos: *Quanta fuerit peccati materia, tanta erit et pertranseundi mora.* Y asi como dura el fuego de aqui mientras la leña, asi el purgatorio mientras las culpas.

A la V. Madre Francisca del Sacramento la solia quitar el sentido y dar desmayos el pasmo de oir y ver almas de religiosos y religiosas perfectísimas, que apareciéndose la contaban los muchos años de Purgatorio á que salieron sentenciadas. Y si á esta sierva de Dios, siendo tan pura, la afligía tanto esta noticia, qué no debe congojar á los que no son perfectos, y son culpados? Si los desprendidos del mundo tardan tanto en pasar este rio, qué no tardarán los que han de vadearlo cargados de culpas, sin los arbitrios de indulgencias ganadas, ni mortificaciones padecidas? Dígalo el difunto, que apareciéndose á la misma la dijo hacia ochenta años que padecia en el Purgatorio, y no sabia aun

lo que le faltaba, y esto era habiendo vivido tres meses antes de morir en los montes, anegando en continuas lágrimas sus culpas, y quebrantando á duras penitencias sus carnes.

El alma de un caballero de Soria la dijo: *Treinta y cinco años ha que padezco en el purgatorio por haber juntado mucha hacienda, que acá no me aprovecha, pues nadie se acuerda de mí, y estoy penando por lo que otros gozan. Encomiéndame á Dios, que en el mundo no se sabe lo que aquí se pasa, y es grande la ceguedad con que se vive.* La de otro caballero la dijo que tenia ya mas de cincuenta y nueve años de purgatorio, y por cosas de que en el mundo no se hace caso. La de otro le dijo avisase á su muger como ya habia sesenta y cuatro años que estaba en el purgatorio por el vicio que tuvo en jugar, y por cosas de que aqui no se hace cuenta, y alli se toma muy exacta, y que le socorriese con misas.

El alma de un gran prelado, arzobispo y cardenal, se apareció á la misma dos veces, y despues de haberla dicho su pretension, concluyó exclamando: *Quisiera haber sido un pobre cocinero de un convento, porque siendo grandes las obligaciones que tuve por mis puestos, no cumplí con ellas, y estoy padeciendo por todo.* Pasado mucho tiempo, volvió á aparecersele; y estra-

ñándolo la venerable Madre que estuviese en el purgatorio, la respondió: *estoy y estaré en él; pluguiera á Dios no hubiera tenido prelacias, que tan caras me cuestan.* Otras innumerables almas de prelados se le aparecieron, y todas le decian: *Ojalá no hubiéramos sido prelados!* Sobre lo que hace esta tan verdadera como salada reflexion un grande ingenio: muchos obispos han muerto suspirando: *Ah quién hubiera sido un fraile lego!* Y ningun fraile lego ha muerto suspirando: *Ah quién hubiera sido obispo!*

Apareciéndosele el alma de un papa, la dijo, eran ya tantos los años que estaba en el purgatorio, que no habria en el mundo ninguno de los que le alcanzaron en él. La de otro papa le dijo: *le habia grangeado algun alivio la intercesion de los santos que habia canonizado; pero que encomendase á Dios á su antecesor, que ya habia muchos años que estaba padeciendo.* Pues si los pontífices sumos, que son los que espenden el agua de indulgencias con que otros apagan este fuego, estan tantos años abrasándose en él; qué dilacion no amenaza á los que cuidan tan poco de sacar esta agua?

La segunda circunstancia porque parece que son mas largas de lo que son, es porque la vehemencia intensa del dolor aun á las breves hace largas. Así lo dijo una á la V. M. *Mas es*

acá un solo momento de padecer, que ahí hasta el fin del mundo. Estrañando la misma V. M. que un alma estuviese aun en el purgatorio, porque se le habia aparecido ya cuarenta veces en diferentes tiempos, la dijo: *Estoy y estaré padeciendo hasta que un hijo mio no litigue; y así pídele que deje ese pleito que yo empecé, porque todo carga sobre mí, y encomiéndame á Dios, porque aquí los momentos se hacen años, y los años se hacen una eternidad.*

No es para omitido, por ser el que mas confirma esta verdad, el caso tan comun de aquel monje, que habiendo muerto sin la bendicion de su abad, y apareciéndosele para que se la diese junta con alguna penitencia, como le diese la de estar en el purgatorio no mas que hasta que enterrasen su cuerpo, pues habia de tardar tan poco, al difunto le pareció tanto, que prorrumpió en una voz tan horrorosa, que se oyó cuatro leguas al contorno, y dijo: *Ah cruel abad, ah cruel! tanto he de estar en el purgatorio?*

San Vicente Ferrer dice que en el purgatorio cada momento pesa mil años: luego si cualquiera puede temer, por justo que sea, estar muchos momentos, cualquiera puede temer estar en el purgatorio el tiempo equivalente á muchos millares de años, si cada momento de allí corresponde á mil años de aquí.

Gritos de las almas de las madres á sus hijos.

Ah hijos de mis entrañas! Oye á tu pobre y afligida madre, que te llama. Ya acabas de leer que un momento de aquí equivale á mil años de ahí: pondera cuántos momentos de tiempo ha que morí; no hay número que los comprenda; pues tantos millares de años ha que me tiene aquí tu ingratitud, tu olvido y tiranía.

Si un verdugo no acaba presto al que ahorca, te inquietas contra él porque lo hace penar; cómo no te vuelves contra tí, que verdugo de tu misma madre la haces estar penando tantos años? Si estar un mes de un lado en una mullida cama es intolerable al enfermo; qué será estar de un lado, no un mes, sino tantos años, no en una cama mullida, sino dentro de un fuego devorador? Si estar sobre holandas siempre de una postura, engendra llagas; qué será estar siempre de una postura sobre aguijones de acero tan afilados y encendidos? Si una comedia por gustosa que sea, te molesta, si es larga; qué hará un purgatorio largo? Pues cómo dejas en él á una madre que te dió el ser, que te crió, que te educó, que te amó, y que te asistió sano y enfermo, tanto como esperimentaste? Oh qué ocasion tienes de pagarme los dolores

que me costó el parirte! Quitame por los que me diste entonces los que padezco ahora, y ante quedaré deudora, porque serán mayores los que me quites que los que entonces me causaste.

Sobra para esto en mí la razon de madre, y en tí la razon de hijo; por muger tenia yo derecho á tu socorro, y tú por hombre obligacion. A qué muger común verias peligrar, que pudiendo no la defendieses? Pues por ser tu madre he de desmerecer contigo? Dirás que ya me haces el cabo de año, no lo niego; pero si un cirujano tuviese á uno atrevesado de llagas, y no le curase sino en el dia en que se cumplia un año que lo hirieron, y no se acordase mas de él, no seria cruel y desapiadado? Sí, porque daba tiempo á que se cancerasen aquellas llagas. Pues cómo, estando tan lastimosamente herida y llagada, solo un dia en el año me aplicas el remedio, y despues dejas que se canceren mis dolorosas llagas? Ea, hijo mio, abre los ojos y mira esta necesidad para sosorrerla, esta obligacion para cumplirla.

Si Dios me diese lugar para representar mi trabajo á los montes, haria tanto eco mi dolor en ellos, que los quebrantaria las entrañas, no solo la compasion, sino el deseo de ofrecer cuanto plata y oro encierran, para mi rescate. Ea

hijo mio, no seas, pues, mas duro que las peñas; ofrece ahora aqui mismo, sin pasar á leer otra línea, hacerme decir misas, y si no puedes, óyelas por mí devotamente, pues has leído en este capítulo lo mucho que esto vale; mientras no cumples con esto, reza luego por mi un *Padre nuestro*, y un *Ave-Maria*.

CAPITULO VII.

De la terribilidad de estas penas por razon del lugar.

San Juan Crisóstomo dice que mas importa emplear el estudio en huir del infierno, que no en inquirir donde está; y porque la noticia del lugar del purgatorio ha de mover á huir de él y acrecentar la compasion de sus habitantes, trataré de él.

Supongo que como no ha decidido la Iglesia este punto, han discurrido con variedad los autores: unos dicen, que no hay lugar determinado para purgatorio, sino que las almas son purgadas en los mismos puestos donde pecaron; en cuya confirmacion traen los ejemplares de muchos que se han aparecido en campos, castillos, iglesias, baños y otros puestos semejantes, donde padecian el purgatorio, por haber sido estos los tratos donde cometieron sus culpas.

A una monja cisterciense se apareció otra amiga difunta á su lado en el coro, y con un semblante muy pálido y afligido. Asustóse; y recobrada, preguntada á la difunta qué hacía allí, la respondió: *hame señalado Dios este puesto por purgatorio, por lo que contigo parlaba en él mientras duraba el coro. Avisote que te enmientes, porque si no lo haces, correrás la misma carrera que yo.* Continuó la difunta con dejarse ver allí de su amiga mucho tiempo, hasta que á fuerza de las misas y sufragios que por ella se hicieron, pasó del coro al cielo.

Otros dicen que en el mismo infierno padecen las almas el purgatorio, cuya opinion refiere san Gregorio *lib. 4. Dial. cap. 42.* Otros que en figuras de animales feos y venenosos, en fé de haberse aparecido á santa Gertrudis, unas almas que tenian su purgatorio dentro de unos sapos, que estaban incesantemente arrojando de sí llamas. Otra alma se le apareció en una bestia horrible asida á un tronco sobre la boca del mismo infierno, donde padecía intolerables penas y tormentos.

Orando un religioso (*apud Palaf.*) vió que seguian dos feroces lobos á una muger, que no llevaba mas que una túnica interior, bien que los zapatos eran de oro, y vió que huyendo ella se entró en el templo, y los lobos se que-

daron á la puerta: preguntóla el religioso, quién era, y respondió: *Yo soy el alma de una dama, que seguí la vanidad, gastando mucho dinero y tiempo en mi aliño, y aunque me confesé é hice penitencia, lo pago tan rectamente, que me ha dado Dios por purgatorio en pena del escotado que entonces llevaba, que vaya ahora desnuda por las iglesias por donde viviendo iba profanamente vestida: los zapatos que ves son de oro, en premio de que en vida di unos zapatos de limosna; los dos lobos que me siguen y persiguen, son dos confesores que tuve, los cuales pasaron de pastores á lobos, pues por temporizar con mi gusto, no me reprendían este exceso; y así ruega por mí á Dios para que me alivie de tanto como padezco.*

No es menos formidable el cadahalso en que suele el Señor ajusticiar algunas almas, dándolas el purgatorio dentro del mismo cadáver del cuerpo que tuvieron en vida, como se lo dijo el alma de un caballero que se apareció á la Madre sor Francisca, el cual despues de haberla dicho las graves penas que padecía por haber defendido pleitos injustos con su hermana, por haber sido muy interesada, y no haber sabido desapropiarse viviendo de lo que poseía con escrúpulo, y despues de haberla dicho lo mucho que le importó para salvarse haber entrado en la tercera órden de san Fran-

cisco, y otras obras buenas, le dió cuenta como habia tenido el purgatorio en diferentes partes, *y que entonces le tenia en su misma sepultura dentro de su mismo cadáver*, que es la suma hediondez y suciedad que puede padecerse. Bien podria este salir diciendo de quien con sus oraciones lo sacase lo que David: *Eduxit me de lacu miseriae, et de luto facis.*

Es de advertir sobre lo dicho que aunque las almas salgan del purgatorio á este mundo, no por eso dejan en este ínterin de penar como en él; porque llevan y traen consigo todo el recado de padecer, como tampoco de gozar de Dios los bienaventurados mientras se aparecen aqui, á la manera, dice santo Tomás, que el papa siempre lo es, y goza de la dignidad aunque deje de estar sentado en la silla pontificia.

Tambien es de advertir que todas las diferencias del purgatorio que se han vertido, son medios extraordinarios de la Providencia para el logro de algun singular é importante fin. Porque, segun los teólogos y padres, el purgatorio es un puesto material que destinó Dios para purificar las almas, situado en el centro de la tierra, pared en medio del infierno, á manera, segun san Vicente Ferrer, de un capacísimo horno.

Prueba la comparacion diciendo: que asi co-

mo en el horno se echan los panes, no para que se quemén y resuelvan en carbon, sino para que se cuezan y sazonen, y cuando lo están, pasan del fuego á la mesa del rey; así se echan, no para que eternamente se quemén y reduzcan á carbón, sino para que se cuezan y sazonen; Oseas, *Quasi clibanus succensus à coquente*; y cuando lo estén, pasen del incendio á la honrosa mesa del Príncipe de las eternidades Cristo: *faciet illos discumbere.*

No hace poco terrible á la morada del purgatorio tener tan abominable cercanía como es la del infierno. Antiguamente se advertía en el cartel de la casa que se alquilaba, que tenía buenos vecinos, señal de lo que esta circunstancia hace subir, ó bajar el precio, ó aprecio de una habitación. Luego ha de ser la peor la del purgatorio, por confinar con el barrio peor que hay, los peores vecinos que puede haber.

Quéjase san Pablo, que padece de un ángel de Satanás, que lo está continuamente abofeteando: *Datus est mihi angelus Sathanae, qui me colaphicet.* Como no señala el apóstol lo significado, lo discurren los intérpretes. Unos dicen que este ángel de Satanás era un dolor continuo de cabeza, otros de estómago, otros lo aplican á otros males, de modo que apenas hay enfermedad fuerte que no tenga autor que la

signifique en este demonio. Pero san Crisóstomo con novedad dice que era un vecino herrero que mortificaba mucho á san Pablo. Por vecino le mortificaria con el acecho, y por herrero con el ruido.

Pues si este mal tiene el apóstol por tan grande, que le da el tratamiento de demonio, y deja lugar para que por él se entiendan todos los males, y en fin dice que es la mayor bofetada que se le podia dar: *Qui me colaphicet*; qué será tener, no un vecino molesto, sino tantos como son los condenados? Qué será tener, no un demonio metafórico, como el de san Pablo, sino tantos como todos los demonios que verdaderamente hay? Si aquel por ser un herrero lo mortificaba tanto con el ruido, qué no acongojará á las almas aquella confusa y condenada herrería de los infiernos? Este será el mal de los males, y una de las mayores bofetadas que les dará la mano del Señor.

No obstante que esto es tanto, es lo menos, como es lo menos tambien sumirse en el purgatorio aquellos hediondos torrentes de la inmundicia que desagua el abismo. Lo menos es oír aquel horroroso crugir de dientes, y universal alharido de los demonios. Lo menos es contagiarse de aquellas espesas nubes de malignos vapores que exhalará tan corrompido lago. Lo

menos es sentir aquellos ayos tan profundos y amargos, como irremediables. Lo menos escuchar el eco de los desapiadados azotes, ver la ira de los demonios que los descargan, y la impaciencia de los reos que los reciben. Todo esto es lo menos.

Lo más intolerable es: pero cómo haré, que me tiembla la mano al escribirlo, se atemoriza la idea solo de figurarlo, y en fin, ni voces ni fuerzas tengo para esprimirlo? Pero nada horroriza mas que su desnuda relacion. Lo mas intolerable es, que las santas almas del purgatorio alcanzan á oír las blasfemias é injurias que contra Dios estan afrentosamente lanzando los condenados. Es posible, Señor, que un alma que os ama mas que á sí misma, que tan perspicazmente conoce vuestras inefables perfecciones, ha de oír baldones contra vos? Ha de oír las bajezas enormes que aquella ruin canalla ha de escupir á vuestra inocencia suma, y á vuestra infinita bondad? Cómo ha de haber valor para escuchar que aquel ruin tumulto, voz en grito, esté siempre renegando de Vos, de vuestra Madre santisima, y de vuestra sacrosanta ley, sin poder atajar tan desenfrenado vulgo? Ah, qué poco concepto podemos hacer del tamaño de esta pena ahora, porque os conocemos y amamos poco. Pero aun á pesar de

mi tibieza y descomedimiento alcanzo que esta será la espina mas cruel que atravesará las almas; y asi os pido, crucificado amante y dulce dueño mio, que descargueis sobre mí entonces y ahora todo el golpe de todos los demas tormentos, y que añada vuestra omnipotencia los que reserva el inmenso seno de la posibilidad, como me exima de este. Padezca yo el infierno sin culpa antes que padezca el oír que en el infierno os maldicen, injurian y blasfeman.

Gritos de las almas á sus herederos.

Jesus! Ay Jesus! Qué lugar es este en que me hallo? Dónde me habeis traído, santo Dios? Qué hondura, qué caberna es esta? Ay de mí! Donde no veo sino lobregueces, donde no oigo sino gemidos, donde no huelo sino ascos, donde no toco sino vivoras, donde no siento sino golpes, donde no piso sino sierpes, y desde donde escucho maldiciones que contra mi amantísimo Dios estan bramando los condenados y demonios, donde todo es un humo que no se deshace, un fuego que no luce, y en fin, donde todo es un suspirar siempre, y un respirar nunca. Quién, ay de mí! me puso en tan miserable estrecho? Pero ya lo sé; la justicia de Dios es la que en él me tiene, y la injusticia

del heredero la que me detiene en él.

Ah si pudiese enmendar lo que en esa vida hice, qué de otro modo estaria ahora; pero tambien es pena de la culpa no haber escarmentado en ajenas esperiencias. Cuando vivia en ese mundo, ví á hijos que cuidaron de cargar con las haciendas de sus padres, y descuidaron de descargar sus almas de las obligaciones que les fiaron. Si yo hice como estos padres, fue por pensar que no serias tú como esos hijos; pero bien costosamente pago esta confianza, pues desde que morí solo te has acordado de recobrar mis bienes, echándote á las espaldas el aliviar mis males. No me da Dios lugar para que salga de aquí á pedírtelo, porque no merece esta piedad la culpa de tu rebelde omision; pero si lo quisiese Dios, y me presentase á tu vista en el espantoso estado que me veo, y te pidiese cumplieras esas obligaciones, y pagaras esas deudas, al punto lo ejecutarias. Pues es posible que no le baste á Dios mandarlo para que le obedezcas? Tu fe ha de esperar visibles apariciones que la aviven con sustos, y con estruendos la despierten. O crees que hay otra vida y purgatorio en ella, ó no lo crees. Si no lo crees, entrégate por hereje al santo tribunal: si lo crees, cómo no pones por obra las obligaciones que te dejé en mi testamento,

sabiendo que de no hacerlo dejas mi alma en un amargo purgatorio?

Creer esto, y no ejecutarlo, abandonando tu salvacion y mi socorro, no parece que es operacion de un cristiano, sino de un luterano, que niega el purgatorio. No parece que es proceder de hombre sino de demonio; pues segun san Agustin, creen como los demonios los que no obran segun lo que creen. Manos, pues, á la obra hijo mio, que no te lo pido yo tanto por conveniencia de mi alma como por la de la tuya; mas vas á perder tú en no pagar mis deudas y cumplir mis obligaciones, que yo. Tú vas á perder á Dios por una eternidad sin fin: yo á dejar de verlo por limitado tiempo. Haz, pues, aqui punto, y pára, no prosigas en leer mas hasta ofrecer á Dios, ahora mismo, tratar desde hoy de cumplir los cargos que dejé en mi testamento, de hacer esas restituciones, de fundar esas obras pias, de satisfacer esas deudas, de que me celebren esas misas, y todo lo demas que sabes. Mira que el Dios que te amenaza, es mas riguroso de lo que imaginas. Imagina, que es un juicio muy de veras el que te aguarda y teme, que si despues de haber leído este consejo, que te lo envia Dios por auxilio, y que ha dispuesto que se escribiese aqui, y lo leyeses tú para justificarte, y poder-

te reconvenir con él; si despues de esto no te mueves á la ejecucion , te llamará á su tribunal antes que lo hayas hecho, y una vengativa eternidad tomará la satisfaccion de lo que no das ahora pudiendo , y debiendo darla. Y en fin, para que empieces y concluyas una obra tan agradable á Dios , tan importante á tí, y tan beneficosa á mí, reza á nuestra Señora una *Salve* con un *Padre nuestro* y una *Ave-Maria*.

CAPITULO VIII.

En que se refutan las razones de consuelo que imaginan algunos en el Purgatorio.

Piensan algunos que por estar las almas tan conformes con Dios, y ser su voluntad que padezcan, que por eso sienten menos lo que padecen, y antes por eso lo sienten mas; la razon es porque por lo mismo que estan conformes con Dios, sienten mas no estar tales cuales las desea Dios; y como Dios las desea purificadas, la pena de no estarlo aumenta su dolor; á la manera que si de una dama muy hermosa hubiese un retrato muy feo, y este retrato tuviese entendimiento, sentiria no conformarse con su original, y no tener aquella proporcion requerida para ser perfecta imágen suya. Asi las almas, por lo mismo que estan conformes con

Dios y que son imágenes suyas, sienten no serlo en la falta de manchas, porque Dios es un espejo sin mancha, las almas son espejos con ellas, aunque leves: Dios es una hermosura sin lunar, ellas están salpicadas de lunares, que son los que quita el purgatorio: con esto sienten no tener aquella proporción requerida para perfectas imágenes de Dios, y no conformarse en la pureza con quien se conforman en la voluntad.

En fin, más conformes estaban con la voluntad del Eterno Padre Cristo y María, que lo están las Almas; y esta suma conformidad no les quitó el sentimiento en la pasión: luego ni á las almas se les quita en el purgatorio. Incompatible se hará á algunos que puedan querer padecer, y sientan eso mismo que quieren y padecen; pues más agrava la dificultad el que si Dios llamase á la gloria á las almas antes de purificar estas manchas y lunares, le suplicarían las dejara primero limpiarse de ellas en el purgatorio á costa de padecer, antes que entrar á gozarle en el cielo con que las convidaba; pero con este símil se vencerá esta dificultad. Supongamos que una señora viniese de su tierra á casarse con el rey, y que en el camino se la engendrara una sarna que desfigurara notablemente su hermosura: supongamos que el rey

con impaciencias amorosas la escribiese que abreviára el viage para entrar en su corte y tomar posesion de su mano y de la corona; en este caso no se resistiria y se curaria de aquel achaque asqueroso antes que ponerse á vista del rey y de su corte? No tiene duda; pues si por imposible llamase Dios á las almas á su corte celestial para celebrar el desposorio eterno con ellas antes de curarse en el purgatorio de estas manchas, hemos de figurarnos, que le suplicarian las dejára limpiarse antes de aquellas manchas, que aunque veniales, las afeaban; y que primero querian padecer aquellas Almas, que comparecer maculadas á su vista y á la de toda la corte celestial.

Tampoco el amar tanto á Dios les disminuye el sentimiento, antes se les acrecienta tanto, que hay quien dice que, prescindiendo de lo eterno: parece que escede la pena de daño del alma del purgatorio á la de un condenado del infierno. Y el fundamento es porque el condenado padece estar privado de un Dios, á quien de todo corazon está aborreciendo; pero el alma del purgatorio padece estar privada de un Dios á quien de todo corazon está amando.

De la pena de no ver á Dios el alma de un condenado, dice san Juan Crisóstomo, que es

una pena mayor que la de diez mil infiernos. Pues si tanta pena es no verlo quien lo aborrece, cuánta será la de no verlo el alma del purgatorio que lo ama y que lo ama tanto? Luego el amor que tienen á Dios estas almas, será ocasion para que el tormento de su privacion sea mas terrible. No creen bastantemente esto los hombres mientras viven, porque no saben cómo se ama á Dios después de la muerte. Un niño mientras está dentro del vientre de su madre, no siente la prision, no le congoja la estrechez, no le affige la soledad, ni la oscuridad le angustia; pero si después de muchos años que salió de aquel vientre, y que entra en uso de razon y goza de la luz del mundo, le obligasen á estar otros nueve meses en él, qué prision habría mas insufrible, y qué pena mas insuportable?

La razon de que ahora le seria angustia tan violenta lo que antes alivio tan natural, es porque antes estaba en el vientre como en su origen y centro; antes no habia gozado aun de la luz del mundo ni de la razon, y ahora de uno y otro, y por eso ahora seria intolerable esa clausura. En el vientre, pues, de ese mundo estan las criaturas como un niño, segun san Pablo: *Loquebar ut parvulus*, &c. Por eso aqui no sentimos la falta de Dios; pero como en sa-

liendo del vientre de este mundo alcanzamos mas luz y gozamos el uso de razon que los varones, y nos vuelven al lóbrego vientre del purgatorio, con esto sentimos mas su estrechez y oscuridad y la falta de no ver á Dios, que hemos ya conocido, no como párvulos, sino como varones: *Cum autem factus sum vir, evaquavi quæ erant parvuli.*

Dice Senerto, con otros médicos, que la fiebre no solo se forma de calor preternatural extrínseco, sino tambien del natural. Ambos, dice, que hacen cruel alianza contra el paciente; esto que es opinable en el cuerpo, es infalible en el alma; porque en el purgatorio se padece la complicacion de estos dos fuegos, la del extrínseco y la del natural deseo de ver á Dios. Con que si la sed nace del calor, siendo este doblado, es al doblado lo que allá las affige la sed no apagada de ver á Dios, respecto de lo que las acongoja acá.

Agrava este aumento, con prometer toca el alma con todas sus potencias á este solo fin, sin divertirse á otro: no como acá donde la voluntad esparce sus deseos en objetos varios, y la falta de uno compensa el cumplimiento de otro; pero como allá toda la voluntad resume todos sus deseos á solo ver á Dios, sin malgastar deseo alguno hácia otra cosa, con esto,

mientras no logra el verlo, queda toda y del todo defraudada, y enteramente violenta. Y si el fuego dentro de una mina estremece en temblores las entrañas de la tierra, y por salir vuela los mas robustos montes, no se dude que el fuego tanto mayor de este deseo dentro de un alma la estará agitadamente batiendo y combatiendo tanto, que á ser mortal la redujera á ceniza cada punto su menor centella.

Otros imaginarán que por ser espíritus no pueden padecer la impresion del fuego, ó que lo padecen menos, y esta es tambien la causa para que lo sientan mas. La razon es, por quanto la potencia es mas tierna y delicada, y hecha á padecer menos, siente mas. Por esto una dama no resiste una hora el sol de julio, que aguanta un hombre tosco y rústico todo el dia. Figurémonos, pues, al cuerpo tosco y rústico como hecho de barro, y el alma dama tierna y delicada, como descendiente de la Divina mano, y hermana de los ángeles por la línea del espíritu; y asi conoceremos que ha de sentir el alma el rigor incomparablemente mas que el cuerpo.

En fin, hay la diferencia que hay de recibir los azotes sobre el vestido á recibirlos inmediatamente sobre la carne. Aqui recibe el alma los azotes sobre el vestido del cuerpo, pero en el purgatorio inmediatamente en sí misma. Aqui

la carne la sirve de reparo y defensa. Allí padece el alma sin defensa, y la hieren sin reparo. Aquí, como dan las puntas primero en el cuerpo, llegan embotadas al alma. Allí dan primero en el alma, y despues en el alma, y en el alma siempre. Aquí el fuego y los demás agentes obran antes en la superficie, van lentamente profundando; pero allí, como el alma es indivisible; de un golpe la traspasa toda y del todo, y desde el principio la penetra hasta el alma. Aquí padece el cuerpo en aquella sola parte que recibe el daño, pues el dolor de la cabeza no le alcanza al pie; pero allí, como el alma no tiene partes, no hay lesion que no la padezca á un mismo tiempo toda el alma. Aquí, últimamente, la vehemencia del dolor suele privar el sentido; pero en el purgatorio el alma como no puede perder el sentido, tampoco el sentimiento, y como tiene siempre viva la razon, dura siempre el sentimiento vivo.

La última razon de alivio que darán muchos, y quizás todos á las almas del purgatorio, es la certidumbre infalible de estar en carrera de salvacion, y la próxima esperanza de conseguirla. Y en cuanto á la certidumbre, supongo como de fe que es indefectible, pero no es de fe que todas tienen esta noticia; porque es opinion de algunos católicos (*apud Belarm.*) que

Dios puede ocultar á un alma esta noticia, y dejarla padecer sin que sepa si está salva ó condenada, añadiendo á sus penas la de esta formidable y horrosa suspensión.

El abad Carrillo, notoriamente docto en historia y cánones, censura esta opinion con mas rigor que merece, porque la trata de temeraria: bien que sus imaginaciones solo prueban que regularmente no da esta pena á todos, ni siempre; pero no que no la puede dar: y aunque me inclinó yo á que siempre no la da, fundado en que no es creible un rigor como este, pero puede darla, porque no se encuentra con ningun principio teológico ni de fe, ni hay decreto de Dios en contrario, como con diffusion y gusto lo defenderia si no fuera por no quebrar con disputas escolásticas la humilde llaneza que deseo observar en este tratado.

Peró demos que todas lo sepan. Tambien cuando te duelen intensísimamente las muelas, sabes y crees que aquel dolor no te ha de durar toda la vida: y esta noticia ni hace que no sientas el dolor, ni aun te lo mitiga: luego la noticia que tienen las almas de que no han de durar sus penas, ni se le aumenta ni mitiga. La razon es, á mi ver, porque la pena causa dolor físico, y la noticia es alivio mental, y los males de naturaleza no se curan con remedios tan de

otra línea como es la intencional; y en fin, el conocimiento de que despues han de ver á Dios puede templar la pena de daño, que consiste en la privacion de esa vista, pero no la pena de sentimiento de que hablamos. Como aunque un pobre supiese que habia de pasar á ser rey en dejándose quemar un brazo, la esperanza de haber de reinar despues no le templaria el dolor mientras actualmente se le ardiere el brazo; asi á las almas, la noticia de haber de reinar despues en el cielo, no les quita ni templar el dolor de estar ardiendo en el purgatorio ahora.

En cuanto al consuelo de la proximidad, solo digo, que está tan lejos de templarlas el sentimiento físico de las penas, que antes las aviva mas. La razon es la que dice la esperiencia; porque cuanto el gusto privado está mas vecino, oprime mas y mas íntimamente; por eso han quedado por hipérboles de penas las de Tántalo, sediento en medio de las aguas, y hambriento entre los manjares. Por esto cuando Dios privó á Adan del paraíso, no lo privó de su vista, segun muchos, sino que lo condenó á verlo y no gozarlo; y por eso he pensado alguna vez que quiso Cristo le aplicasen la hiel y vinagre y no beberla. *Cum gustasset, noluit bibere*; si su sed era de amarguras, y le aplicaban

esa, por qué no la pasa? Es, si no me engaño, porque habia hasta entonces deseado el padecer, y habia logrado ese deseo; faltábale el desear padecer y no conseguirlo; pues disponga que le pongan delante de esa amargura que desea, y al ver ya que la tiene en la punta de la lengua, prívase de ella; porque desearla tan cerca como en los labios y no pasarla, es el tormento que habia de canonizar mas su paciencia: luego la proximidad cercana del objeto deseado da mas vivos al sentimiento de su privacion. Y si no, pregunto, qué alfez sintió jamás que no le hiciesen reina? Ninguno; y cualquier alfez siente que no le hagan capitan. Por qué? porque para ser reina el alfez ni se halla próximo ni capaz; pero para capitan sí: luego han de sentir las almas del purgatorio que no las hagamos antes reinar en el cielo, por lo mismo que para esto se ven capaces y se conocen próximas; y así, tan lejos está de templarlas el sentimiento de la privacion este conocimiento, que antes les aviva el dolor de su tardanza.

Gritos de las almas á sus amigos.

Es posible que no ha de bastar lo que padecemos en este mundo, sino que han de juntarse

dos mundos para atormentarnos? El mundo en que estamos con fuego, y el de que salimos con olvido? Qué haremos para estampar nuestra justicia en los hombres? Clamamos desde estos calabozos, y ninguno nos oye (Job 19. *Ecce clamabo vim patiens, et nemo audiet.*) Hemos llamado á nuestros padres, y nos han vuelto las espaldas: *Pater meus, et mater mea dereliquerunt me*; hemos llamado á nuestros amigos y no han hecho caso: *Et noti mei quasi alieni recesserunt à me*; y en fin, como los parientes nos dejan, nos desamparan tambien los conocidos: *Dereliquerunt me propinqui mei; et qui me noverunt obliti sunt mei.* A quiénes, pues, recurriremos que nos oigan? Oh, á lo que obliga la ingratitud de los obligados! Habemos de apelar á los que en esa vida fueron nuestros mayores enemigos? A estos pedimos favor y ayuda y de ninguno la esperamos mas ejecutiva y pronta; y así, oh hombre á quien agravié viviendo, mira y oye á mi alma, que desde el purgatorio se echa á tus pies, y envuelta en fuego y llanto confiesa el agravio que te hizo, se arrepiente amarguissimamente de él, y te pide por la sangre de Jesucristo que la perdones.

Considera que nunca hubiera llegado tu venganza á la que ya Dios está tomando de mí: *Mea est ultio, et ego retribuam*; si te hubieras

satisfecho con quitarme la vida, ya Dios me la quitó; pues á ti te la conserva, agradécele este bien que te da, con el perdon que te pido. Basta esto, no solo á templar tu queja, sino á trocirla en compasion. Si en el desafio cayese yo herido, me darias la mano, me levantarias, y te privarias de cualquier adorno para con él vendarme las heridas. Tu propia sangre te obligaria á enjugar la mia, y esto siendo yo tu contrario enemigo; pues si ahora dejo de serlo, si Dios ha tomado el duelo por suyo, si está vengando tu causa, si me ves caido, si tan penetrado de heridas, ea levántame con suspiros que despidas por mí á Dios. Prívate de algo, y empléalo en un pobre, con cuya limosna enjugues la sangre y llanto que vierto. O qué accion será tan bien vista de Dios, y de los hombres quanto bagas por las almas de los que fueron tus enemigos! Si yo te hice ofensas, tú las hiciste á Dios; si tú por Dios me perdonas, y lo muestras socorriéndome, Dios te perdonará las que hiciste, y lo mostrará beneficiándote. O qué lástima es que necesite tu dureza de mas testimonio que el de las promesas que tiene sembradas Cristo en su evangelio! Pero pues te mueven mas los ejemplares, recapacita el de santa Isabel, que pidiendo una vez á Dios hiciese á todos sus enemigos tantos favores co-

mo injurias: la hicieron á ella, le fue revelado que en su vida no habia hecho oracion mas grata; y que por ella habia conseguido la remision de la pena debida á todos sus pecados.

Recapacita el de la otra insigne, noble, y rica viuda, (*apud Osor.*) que habiéndole muerto á su hijo, que era su único consuelo, buscó luego al matador, y le dió, no solo el perdón de tan imponderable ofensa, sino dinero, y el caballo mismo del hijo muerto, para que con él buyese de la justicia que le buscaba para quitarle la vida en un cadahalso; y apareciéndosele despues el hijo anegado en piélagos de gloriosas luces, la dijo: que la debia mas en aquella accion, que en el ser que le habia dado; porque por haber perdonado y favorecido á su enemigo, lo habia librado Dios á él de los muchos años de purgatorio que habia de padecer, volando desde luego á gozar de Dios por una eternidad, adonde poco despues lo siguió su ejemplar madre. Si esto mereció por dar á su enemigo un caballo, qué merecerá quien dé al alma de su enemigo un cielo con sus oraciones y limosnas?

Recapacita el ejemplar de aquel que (*apud Patr. Razi.*) por haber perdonado á quien mató á su hermano, apareciéndosele Cristo, le dijo: que en premio de aquel perdón, habia sa-

cado del purgatorio, no solo á la alma de su hermano difunto, sino tambien á la de su padre, y que á la suya la convidaba para el cielo dentro de ocho dias, los cuales cumplidos, se lo llevó con suma paz y alborozo suyo, y de todos. Recapacita lo que dijo el Señor á su sierva Doña Jacinta de Navarra, que era de mayor descargo y satisfaccion para el alma el rogar por un perseguidor, que el padecer ocho años de purgatorio por grande que sea. Y pues es tanto como has leído en este capítulo, que aun las razones, que parece habian de ser de alivio, indignan mas el dolor, entenezca esta pasión tu compasion. Si hubiese un hombre en ese mundo que gozase todos los bienes, y le faltase la salud, y teniendo un dolor de hijada, este solo mal bastaria á ser agraz de todos los demas bienes, porque ni las riquezas, ni las honras, ni los divertimientos le complacerian durante aquel dolor: pues qué será padecer todos los males juntos sin algun bien que les alivie? Porque el de la certidumbre de salvarse, ya has leído que aunque todas las almas del purgatorio la tienen, pueden dejar de saberla, porque puede ocultársela Dios, y faltarles aun este bien; sobre que ni aun el saberlo les alivia.

- Muestra, pues, ser linajudo de espíritu, usa

una caridad hidalga, haz una piedad de buen gusto, y que ha de ser ruidosa en tierra y cielo. Propon desde ahora orar, y merecer mucho, y todo por las almas de los que fueron en el mundo tus enemigos, y estan en el purgatorio: y para que des señal á Dios de la verdad de este propósito, empieza, sin pasar de aqui, á rezarlas la oracion del Padre nuestro; con la advertencia, que si no las perdonas antes, siempre que digas la cláusula de *Perdónanos, Señor, así como nosotros, &c.* te echas una maldicion, pues pides á Dios que no te perdone, y que te condene á los abismos. *Pater noster, &c.*

CAPITULO IX.

De la obligacion de los herederos y ejecutores.

Hasta aqui han clamado con razon las almas; ahora con razon y justicia; porque ya no piden que las den, sino que las paguen; que cumplan los ejecutores con el nombre, pues el nombre les ejecuta á que ejecuten la voluntad del Testador: descuido que nunca cesan de agravarlo los autores, y nunca empieza á enmendarlo el mundo.

Trae el P. Raulin, que un hombre inocente y cándido curaba con una palabra todas las en-

fermedades. Llamado por el Juez para que revelase las palabras, respondió con juramento, que eran solamente estas: *Asi como es verdad que no hay en este obispado ejecutores fieles que cumplan con su obligacion, asi quiera Dios que cures de este accidente.* Y como á todos hubiese curado con esto, se entendió, que quiso Dios hacer todos aquellos prodigios en testimonio de cuan verdadero era su dicho, y por la necesidad de su remedio.

Aunqu e sobre éste punto podia recoger mucha erudicion, solo digo lo que debe hacer mas fuerza, que es el manifesto de parte de todos los teólogos, de que peca mortalmente el heredero, que no solo no hace celebrar los sufragios, ó no paga las deudas del difunto, si no el que lo dilata sin causa justa, y que si no la hace el heredero, deben los ejecutores obligarle á que lo haga, aunque sea por justicia, y si no, pecan tambien, porque esta dilacion es contra la caridad debida á las pobres almas, y contra la confianza y el oficio.

Los que estan obligados á cargas de capellanías, ú otros sufragios, ó á pagar legados, &c. y lo dilatan culpablemente, no solo estan en pecado mortal, sino que no deben ser absueltos mientras no lo hagan, como los que no restituyen pudiendo. Desengaño tambien, que lo que

corre de qué hay un año de tiempo, se entiende para el fuero exterior, esto es, para que dentro el año no puede compelerlo el juez: pero no se entiende para el fuero de la conciencia; y así debe ejecutarlo desde luego que cómodamente pueda, y si lo dilata sin causa, peca mortalmente.

Los ejecutores que por hacer grangería con la hacienda del difunto cumplen con sus mandas en otra especie peor, quedándose, supon-gamos, con dinero, ó con las mejores alhajas, y pagando las misas ó legados con mal vino, ó trigo malo, ó con cosas semejantes, pecan también mortalmente, y contra estos pedirán las almas justicia, según Lyra, sobre el Apoc. *Vindica sanguinem nostrum*. De donde se sigue, que no solo es pecado el no cumplir estas obligaciones, sino el cumplirlas del modo dicho con dispendio del que recibe, con el dilatarlo sin causa; y en fin, que estos no pueden ser absueltos hasta que lo hayan puesto por obra.

Habiendo dicho que es pecado mortal, no se puede añadir razón que mas mueva, autoridad que mas aterre, ni ejemplo que mas espante, porque ni el infierno mismo inmutará á quien el horror de un pecado mortal no lo mueva, aterre y espante. Sin embargo, no dejaré de referir el caso que mas urge contra los eje-

cutores, aunque está en muchos libros.

Tenia ya el demonio aun moribundo vencido á que no declarase unas deudas, sin cuya declaracion no podia salvarse: triunfante el demonio con esta victoria, estaba muy alborozado; pero como el confesor le exhortase reciamente á la obligacion que tenia, las declaró. Entonces trocó el demonio su alegría en una melancolía desesperada: vió un santo varon, que llegándose otro demonio, lo consolaba diciéndole no se afligiera de eso, que mas iban á ganar que á perder, pues por el alma del moribundo que perdian, iban á ganar las nueve ó diez almas de los ejecutores que dejaba; porque aunque él declaraba estas deudas, ellos no las pagarían, y con eso cargarían con sus almas.

No ha mucho tiempo que sucedió en Sicilia el siguiente caso, que refiere el V. Lumbier (*tom. 2. de Fragn*) Murió, dice, un gran señor, y la noche siguiente se oyeron espantosos ruidos en su casa: quedándose otra noche un capuchino en la misma pieza del difunto, y oyendo los mismos ruidos, vió entrar por ella un bulto muy formidable, y conjurándole de parte de Dios para que dijese qué buscaba, respondió con voz muy ágría y severa: *el que viene despues de mí, ós lo dirá*: Y saliendo de aquella pieza, y entrando en otra, se hundió con mucho estrépi-

to. Entró luego otro de fiereza horrorosa con el mismo estruendo, y conjurándolo como al primero, respondió lo mismo: *el que viene despues de mí os lo dirá*: y saliéndose por el mismo puesto, se hundió con arrebatada furia. Entró luego otro no menos horrible, y conjurándolo, respondió: *yo soy el que morí en esta casa antes de ayer: los dos primeros son mi padre y abuelo, y ellos y yo estamos rabiando en el infierno, porque este estado lo hemos gozado sin pertenecernos, porque venia á fulana, que es una pobre muger, que vive en tal casa, y en tal calle; y así decid á mi esposa se lo restituya, si no quiere parar ella, hijos y sucesores en el lamentable infeliz estado que nosotros*. Hizolo así, casando un hijo suyo con una hija de la referida muger, cumpliendo con lo que no hicieron los tres dichos condenados.

Por vulgarizado ya no refiero la escalera que se vió en el infierno donde habia siete condes, en cada escalon uno, puestos segun la graduacion en que sucedieron, porque así como unos heredaban las obligaciones de las deudas que dejaban sus antecesores, heredaban tambien la costumbre de no pagarlas en este mundo, con que las pagaban todos mas costosa é irremediabilmente en el otro.

Algunos piensan justificarse anulando la cláusula obligatoria del testamento, poniendo

pleito, ó por insolemne, ó por otra falta, porque puede; y suponiendo que estas faltas cuando constan de la voluntad del testador, y la manda es pía, no la invalidan (como puede verse en los autores) digo que aun sin esto, el agravio que se hace al alma, y la dilacion que el litigio trae, bastaba para que se evitase, pues sobre la pena que incluye el esperar, se añade la del sitio en que se espera, que es dentro de un fuego tan insufrible. Por esto, agonizando el V. Maestro Avila, y preguntándole qué quería que hiciesen por su alma en muriendo, dijo: *misas, y luego*. O de cuanto mal se redime en este y en el otro mundo quien no fia á mano ajena estas obligaciones, y las cumple por sí mismo, mayormente en tiempo en que predomina tanto la avaricia? Y en fin, si tú no cumples esa obligacion que es tuya por no desprenderte del dinero, cómo esperas que el heredero se desprenda de él para cumplir esta obligacion, que él no contrajo, y la mira como ajena.

Y contra el abuso que hay de pleitear en esta materia, véase la aparicion que traigo al capítulo 6. fol. 38. y aclárense las cosas de modo que se eviten pleitos, no le suceda al alma del difunto lo que al cuerpo de Alejandro, que estuvo (quien lo creerá?) treinta dias sobre la tierra sin sepultarlo, por haber testado se dividiese

su monarquía entre sus capitanes, y de la division de hacienda nació la division de voluntades, y de esta division de voluntades el olvido y desprecio de su magnífico cadáver.

Teman, pues, los que litigando ó tardando ó por omision directa ó indirectamente perjudican al difunto; porque como padece indefenso, toma la justicia de Dios la causa por suya, y permite que no se luzcan con la herencia, y que en cuatro días se les desvanezca como humo, pasándolo despues con miseria fatal en esta vida, y con infinitamente mayor en la otra. Oigamos los gritos que á las almas hace levantar esta injusticia.

Gritos de las almas de los padres á sus hijos.

Ah hijo sin igual en cruel! Ah! iba á decir Neron; pero aun eres mas tirano! Neron estaba tañendo una vihuela mientras estaba ardiendo Roma; tú holgando y riendo mientras está ardiendo el alma de tu padre, que vale mas que Roma, y que todo el mundo. Ojalá aprendieses piedad de la misma que dió el ser á la impiedad de este emperador; pues pronosticando á su madre que el medio de reinar él era el morir ella, quiso ella perder la vida porque él

reínase! Ay de mí, que diciéndote que no puedes yo reinar en el cielo mientras no pagues por mí esta deuda, respondes con la obra: *Mas que no reine con Dios mi padre, si me ha de costar un real. Mas que arda hasta el fin del mundo su alma, como yo no me desaprópie de cuatro blancas.* O ceguedad y deslumbramiento deplorable! Una muger gentil, y madre de la misma impiedad da la vida porque su hijo reine en la tierra, y tú no darás algo de lo mucho que te dejé para que yo reine en la gloria? Qué respondes? *Ya lo haré. Tiempo hay.* Ya has leído que con esas dilaciones se retuerce el dogal que mas apretadamente nos ahoga.

Si te dijese que un carro ó coche tuyo habia encallado en medio de un rio, y que estaban las mulas con evidente riesgo, no enviarías al punto gente que las sacara: responderías: *Ya se hará. Tiempo hay?* Pondrias el embarazo de algun pleito á quien fuese á socorrerlas? No. Pues cómo sabiendo que me estoy aquí ahogando en golfos de fuego y agua, y que el modo de sacarme es desahogar mi conciencia, cumpliendo esas mandas, cómo pones el embarazo del pleito á quien las pide? Cómo no hallas dia para empezar á pagar esa restitución que te encargué? Ni para encomendar ó satisfacer esas misas? Cómo á los que te instan, y

al estímulo de tu conciencia respondes. *Va se hará. Tiempo hay?* Para remediar aquel daño tanta priesa, y para este tanta dilacion! Cuál puede ser la causa? No puedes responder sino que de dilatar aquello que peligran las vidas de tus mulas; y de dilatar esto no peligran sino las almas de tus padres. Esta vileza respondes; si no con la voz, con la obra, que hace más fe que la lengua, y á quien esto dice, sea su mismo dicho la mas lignominiosa réplica. Ah infeliz de mí que recogí hacienda para perderla, y para que la gozase un desagradecido á mí! Que anhelé tanto por juntarlo que había de ser pasto de su vanidad, y torcedor de mi garganta! Oh cuán cierto es que no se abren los ojos hasta que los llega á cerrar la muerte! Pensé agregar bienes para mí, y los agregué contra mí. *Deo* queés sirvé la hacienda ahora sino de instrumento con que el cruel heredero se luzca, y con que á mí me pegue fuego: bien nos comparó un discreto al mulo que acarrea moneda, y que en llegando la noche pierde la carga, y aquel dinero que á otros sirve de gozo y de provecho, á él no le ha traído sino el sudor y angustias de traerlo. Con justa razon padezco lo propio, pues ejecuté lo mismo. En el día de esa vida me empleé en acarrear moneda, perdíla en la noche de la muerte; y hallo que esto

dinero que á otros sirve de gozo, á mí solamente me trajo el sudor y ansias de grangearlo, el peso y carga de guardarlo, y ahora las penas insoportables de un purgatorio como este. Oh qué fatuidad!

Nadie es tan necio que sabiendo con tiempo que le han de confiscar los bienes no los retire para librarlos de las manos de la justicia: yo sabiendo todo el tiempo de mi vida que me los habia de confiscar la muerte, no retiré al seno de algun pobre parte de ellos, para ponerlos asi en cobro, y librarlos de la injusticia del heredero y de los ejecutores, con que como los demas me hallo ahora que he despertado del sueño en que viví, sin nada; *dormierunt somnium suum, et nihil invenerunt in manibus suis omnes viri divitiarum.* Y asi para que no prenda mas este tan universal contagio, oid y apreciad el siguiente aviso.

Hombres mortales, cuantos vivís ahora y habeis ya necesariamente de morir. Las almas del purgatorio, que por santas no os pueden engañar, y por experimentadas las habeis de creer, os aconsejan que no dejeis por ejecutor al que es mas amigo vuestro, sino al que es mas amigo de Dios: nó al que os tiene mas ley, sino al que tiene mas á la de Dios. Y la razon es, porque á vuestro mayor amigo en faltando vos, le

faltará la amistad, porque faltará el motivo de ella; pero como Dios sea inmortal, y nunca te pueda faltar, nunca te podrá faltar el que sea mas amigo de Dios, y cuando no por descargar tu alma, cumplirá por no cargar la suya; y pues nosotras no podemos enternecer la codiciosa obstinacion de los nuestros, ayúdanos tú, ó piadoso lector, con un *Padre nuestro* y una *Ave-Maria*, no solo para satisfacer por tanto como padecemos, sino porque Dios abra los ojos á tantos como hay culpados en esta materia: *Padre nuestro* y *Ave-Maria*.

CAPITULO X.

De la utilidad de la devocion de las almas.

Escede esta devocion á otras, en que á esta la canoniza literalmente el Espíritu Santo en muchas partes de la escritura, especialmente (Machab. 2. cap. 12.) *Sancta ergo, et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur*; donde da á esta devocion todas las bondades posibles, por si estas se reducen, segun el filósofo, á tres, á honesta, útil y deleitable: la bondad honesta califica el *Sancta*, y la útil y deleitable el *Salubris*. Vámoslo probando todo por sus partes.

La bondad honesta fácilmente se deja ver

ser esta una virtud que encierra en sí todas las virtudes; pues, según san Epifanio, se ejercita la fé, porque haciendo por las almas, creemos que viven aun los que vimos que murieron, y que no acabaron los que vimos acabar. Ejercítase, según el mismo, la esperanza, porque esperamos alcanzar de Dios lo que para los difuntos pedimos. Y según el Damasceno, se ejercita heroicamente la caridad con ventaja de cualquiera obra, porque hacemos bien á quien no vemos, y es mas fuerte el amor que se muestra en esta obra que la muerte, pues no ha bastado ésta á extinguirlo, y se estiende mas allá de sus márgenes. Y en fin, si la limosna que hago á un enemigo de Dios, me vale tanto merecimiento de gracia y gloria, que no me valdrá esta que la ejercito en un alma del purgatorio, que es tan amiga de Dios, que no puede dejar de serlo, que está confirmada en gracia, y que no puede dejar de ser bienaventurada? (dada M)

Por no contravenir á la brevedad que intento, no paso á mostrar como en cualquiera obra buena que se hace por las almas, se ejercita el resto de todas las demas virtudes, como tambien todas las obras de misericordia, y en grado muy heroico. Ahora baste decir, que (apud Anton. de Nativit.) es un ejercicio de consumada perfeccion, de gran provecho á los vivos, de suma

utilidad á los difuntos, y de total agrado de Dios. Y segun Vincencio Belvacense, es un atajo sin trabajo para la salvacion; porque á los que han caido, levanta: á los que no, preserva para que no caigan, y los fortalece con una firmeza y perseverancia insuperable.

Paso ahora á confirmar lo dicho con la autoridad de Cristo, con la de María santísima, con la de los ángeles, con la de los santos y con la de los mismos demonios.

Omito la autoridad tan frecuente de san Agustin, en que dice que la tercera vez que oró Cristo en el huerto, que fue la vez que sudó sangre, oró por las almas del purgatorio. Y voy á lo que dijo Cristo, apareciéndose á un capuchino, (*apud Carabant. tom. 2. libr. 6.*) que es lo siguiente: *Cuanto hiciéres por las almas del purgatorio, lo recibiré yo con tanto gusto, como si yo mismo estuviese en aquellas penas, y tú me sacases de ellas.* La V. madre Francisca del Sacramento, carmelita, diciéndole á Cristo, *Señor, hasta cuando he de vivir?* la respondió: *por ahora conviene que vivas para el alivio de mis amigas las almas del purgatorio.* Y en otras muchas apariciones la aseguró cuan acepto le era lo que por ellas hacia y padecía.

Otro dia se le apareció María santísima acompañada de innumerables santas, ordenadas al es-

tilo de una procesion muy larga, y trayendo á su lado á santa Teresa; y despues de favorecer esta soberana Señora con inefables caricias, la recomendó llevase delante la devocion de las almas, por lo mucho que con ella agradaba á su Hijo; y que sufriese por esto la molestia y susto que cuando se aparecian le causaba.

Apareciéndose un dia su angel custodio con otro ángel, despues de haberla consolado en una gran fatiga que le acongojaba mucho, oyó que la dijo el otro ángel custodio: *vamos de aqui, no estorbemos una buena obra*; y reparando la sierva de Dios por qué podria decirlo, la desengañó el suceso, porque al punto que los ángeles salieron, entraron de golpe ejércitos de almas que estaban á la puerta de su celda para pedir-la socorro, al modo que en la antesala de un valido estan esperando audiencia los pretendientes.

Seria nunca acabar empezar á referir aqui los muchos santos que se la aparecian para confortarla esta devocion, asegurándola lo mucho que contentaba á Dios. Santa Ana la dijo ser esta una de las mercedes, no solo grandes sino particulares; que la hacia Dios, y que habia concedido á pocos la gracia de tan repetidas visitas de las almas, con la suerte de verlas despues subir á tomar la dichosa posesion del cielo.

Apoyan esta devocion los demonios por la persecucion que por ella la hicieron, la cual fue tanta como continua. Muchas veces la sacaban de la cama, la arrastraban por la celda, la cargaban de pesados golpes, y la hacian asi pasar noches de invierno, dejándola señalada de las heridas, y atravesada del hielo; y esto solia padecer alguna vez en defensa del escapulario, que pretendian quitarla. Una noche se lo quitaron, habiendo luchado tres horas por defenderlo, hallándolo despues por la mañana detras de un banco. Las mas veces la quitaban y escondian el rosario con que rezaba por las almas á quien ellas llamaban *nuestro linosnero*, y lo encontraba despues colgado en el techo.

En una de estas ocasiones, dice ella misma, me cogieron estos malditos en peso, y me bamboleaban como á una campana, y como esto fue en la escalera, pensé me habian de echar por allí abajo y hacerme pedazos: lo cual en otras ocasiones lo ejecutaron, aunque sin lesion, por conservar la milagrosamente Dios. Otras noches llenaban su cama de sapos, culebras, y otras sabbandijas mas fieras y nocivas. Cuando se azotaba, las mas veces la quitaban las disciplinas, otras la detenian el brazo, otras arrebatándolas, se las echaban en un pozo, diciendo: que habian de perseguirla hasta acabar con ella. Otra vez,

apareciéndosela el demonio en forma de un galán, la dijo que pecaba contra la caridad en destrozarse su cuerpo con aquellas tan crueles disciplinas, que allí la traía otras más blandas, y la daba unas de lino muy suave: conociéndole al punto, lo envió al infierno. No extraño yo aquí le conociese, habiéndole conocido en otras ocasiones, porque en esta la disuadía el rigor de la penitencia; y quien disuade la mortificación á un espíritu al tentado, ó es demonio, ó es ministro suyo, que hace sus veces, y usa siempre sus voces.

Pasando al anoecer por un tránsito del convento encontró con tres demonios; uno en figura de un horrible toro, otro de un negro mastín, y otro de un fiero milano, y arrojando todos llamas de fuego, y nubes de humo, la dijeron: *Que habian de hacerla cuanto mal pudiesen*: A que respondió ella con gran sosiego; *haced todo lo que Dios os de licencia; que con su favor no dudo venceros*. En otra ocasión la amenazó el demonio diciendo, *habia de vengar con ella lo que las monjas hicieron con él aquellas carnestolendas*; eso fue haber quemado una figura suya de paja, como se usa en algunas tierras, ultraje, que como soberbio, siente mucho.

Estando en la celda de una enferma, á quien ya ayudaban á bien morir, vió infinitos demo-

nios en diversas figuras, unos como cabritos, otros como lechones, otros como aves nocturnas muy feas, y como ratones muy terribles otros: Vió que echando fuego cercaban la cama de la enferma tan espesos como el humo, tanto que aun el manual del que ayudaba á morir estaba cubierto de demonios. En fin, ni á él, ni á ella podia ver, impidiéndoselo esta densa nube de espíritus infernales, hasta que se desviaron á una parte, entrando allí la priora, y los confesores, en cuyo ínterin murió con gran paz la religiosa, pero abrasada esta infernal canalla de que la V. madre Francisca con su oracion les hubiese quitado de las manos aquella alma, que querian prevaricar; fueron todos (siendo tantos como se ha dicho) á su celda, y comprometidos en comun y en particular la persiguieron aquella noche, haciendo cada uno vengativa fuerte en su paciencia.

Apareciósele otra vez el demonio en figura de Cristo con la cruz al hombro, antes que hubiera tenido visiones de este género; no obstante, le dijo estas razones, llenas de fe, y humildad. *A Cristo yo le adoré en el santísimo sacramento, que yo no merezco por ser tan mala verlo en otra forma.* De que él huyó lleno de confusion, y ella quedó con la claridad del desengaño, porque el hedor que dejó dijo quien era.

Durmiendo una noche, la pegó el demonio los ojos con cera tan fuertemente, que no pudiéndolos abrir despues, padeció el remedio y el daño de que con las puntas de unas tijeras la quitasen aquel impedimento. Rezando en otra ocasion á la imágen del Salvador, que estaba en un altar en el locutorio, de repente la pusieron los demonios sobre él, diciéndola, ya con seriedad para desvanecerla, ya con burla para irritarla, que la santa habia de estar con los santos. Viéndose sobre el altar, entre el espanto y la risa que la causó no sabia que hacerse, hasta que se la apareció un hermosísimo niño y la dijo: *Mira cual te han puesto estos, yo te ayudaré, que como allá no te pudieron coger, te persiguen aqui.*

No es aun tan estremada la persecucion que hicieron á esta virtud de su tolerancia, como la que armaron contra la de su pureza; aqui fue donde apuraron sus fuerzas, y la sierva de Dios su constancia. En una de sus relaciones dice lo siguiente: Una noche, recogíendome despues de maitines á mi celda, al acostarme hallé en la cama dos demonios en figura de hombre, y de muger; yo me ví, que no sabia que hacer, hasta que vino la madre Catalina de Cristo (á quien la dió á entender Dios en lo que me hallaba), y me dijo: qué hace, hermana Francis-

ca? Por qué no echa agua bendita en la cama, y se acuesta? Hice lo que me mandó, y desaparecieron al punto, y me acosté.

Dando cuenta de tan profundas persecuciones al V. padre fray Gerónimo Gracian, carmelita, (cuya vida imprimí año de 1680) mandó, como tan gran maestro de espíritu, que la llevasen á la priora á dormir á su celda, y que la barriesen bien. Lo primero, porque los demonios no osan llegar donde estan los prelados por la presentacion divina que tienen. Lo segundo, que fue barrer la celda, porque como son espíritus inmundos, huyen de la limpieza y acuden á los puestos mas sucios. Hizo ambas cosas, y esperiméntó el efecto.

Dejo la lluvia de otras muchas asechanzas que se pueden ver en su historia, y las varias revelaciones en que su Magestad, santa Teresa y otras santas, la dijeron que todas estas persecuciones armaba Satanás en ódio de su devocion ferviente á las almas, como tambien lo confiesa ella en sus revelaciones, diciendo. Procuro tener cuidado de hacer por las almas todo lo que puedo, (que es bien poco para lo que yo deseo acudir las) y por eso me persiguen los demonios, y saco solo en consecuencia de cuan grata es á Dios esta devocion por ser tan odiosa é intolerable á los espíritus infernales.

GRITOS DE LAS ALMAS.

Mortales, redimidos con la incomparable sangre de Jesucristo, qué daríais por poder redimir al que os redimió? Todos direis que cuanto tenéis, y cuanto sois; pues ahora se verá si esta promesa es verdad. Ya habeis leído en este capítulo, que dijo Cristo á un siervo suyo, que cuanto haceis y padecéis por redimirnos á nosotras de estas penas, lo estima y acepta como si á su Magestad lo redimieseis de ellas; y si por ser un testigo solo no os convence, segundo testigo, muchas veces calificado de la Iglesia, lo contesta; es á saber, santa Gertrudis, en cuyas obras vereis que la dice su Magestad lo mismo. Pues aqui de la razon: si os hallaseis en Jerusalem viviendo Cristo, sacaríais á Cristo del calabozo en que le metieron los judios? Le desaprisionaríais de aquellos ásperos ramales con que ataron sus manos, y desataron sus venas? Le aliviariáis de aquel duro leño que le brumaba? Y en fin, os tendríais por muy dichosos de haber hallado ocasion de redimir á Cristo de aquellas penas? Pues si igualmente paga quien paga al acreedor, como al que tiene su procurador, y nosotras le tenemos en Cristo para recibir y cobrar, como él mismo afirma; có-

mo no haceis ahora por Cristo en nosotras lo que decís que hariais por él entonces? Y si ahora no lo haceis, cómo ha de creer que entonces lo hariais? Esto no es, ó querer engañarnos ó engañarle?

Abrid, pues, los ojos y ponedlos en este fruto tan precioso, como derramado en las tres virtudes, que entre las perfectas son las más perfectas; tan seguro como calificado, y persuadido por Cristo, por su madre y por los ángeles, por los santos, por las esperiencias, y solamente odiado y disuadido de los espíritus infernales. Emprended con veras esta devocion, cuando no por ser tan aprobada de Dios, por tan reprobada del demonio. Haced este disgusto á quien os hace y os desea tantos. Ninguna venganza puede alhagar mas á vuestro iracundo genio que esta, no solo por lícita y por meritoria, sino porque lo ejecutais contra el mayor enemigo que teneis. Cualquiera otro contrario os tiene un ódio capaz, ó con el tiempo, ó con la satisfaccion de templarse; pero el de éste aun es incapaz de moderarse, cada dia se aumenta y obstina mas contra vosotros. Cualquiera otro solamente tira á dar fin á la vida, que le ha de tener; pero este tira á daros una muerte sin fin, y á perderos por toda una eternidad. A la venganza, pues, de este enemigo, á la venganza; y

pues sabeis que esta devocion es el arma que mas lo inquieta, manos á ella; desde ahora proponed ser nuestros devotos, pues con estas componeis á un tiempo corresponder á Cristo, agradecer á Dios, obedecer á su madre, seguir á los santos, alegrar á los ángeles, enriquecer á vuestras almas, aliviar á las nuestras, y poblar el cielo, y confundir al infierno. Y por quanto dice santo Tomás, que de lo que recibe mayor pesar el demonio es de la contricion, en venganza suya y satisfaccion nuestra (que todas las obras meritorias son satisfactorias) dirás ahora, y decorarás despues, para decirlo siempre á Cristo crucificado, el soneto siguiente, del qual se puede decir con verdad lo que de otras oraciones se dice con supersticion, que quien lo diga con el corazon, no hará mala muerte, porque su contenido es el extracto de la caridad mas pura é hidalga que puede consagrarse á Dios: y asi, recibelo en la memoria para repetírselo muchas veces con la voluntad, asegurado de que no puedes tener devocion mas útil á tu alma, y mas agradable al altísimo.

Acto de contricion que compuso San Francisco Javier.

No me mueve mi Dios para quererte
 Y El cielo que me tienes prometido,

Ni me mueve el infierno tan temido
 Para dejar por eso de ofenderte:
 Tú me mueves, Señor, muéveme el verte
 Clavado en una Cruz, y escarnecido:
 Muéveme el ver tu cuerpo tan herido;
 Muévenme tus afrentas y tu muerte:
 Muéveme, al fin tu amor, y en tal manera
 Que aunque no hubiera cielo, yo te amára,
 Y aunque no hubiera infierno te temiera:
 No me tienes que dar porque te quiera:
 Porque aunque lo que espero no esperara,
 Lo mismo que te quiero, te quisiera.

CAPITULO XI.

De los bienes deleitables que grangea esta devoción.

Hemos llegado ya al último y mayor tiro de batir á nuestra rebeldía, que son los bienes deleitables que trae esta devoción, incluso en el *Salubris* del citado testo, en que se comprenden todos los temporales bienes, y de que nuestra naturaleza, no solo se deja mover, sino arrastrar; porque á pesar de la fe y esperanza que profesa, antepone lo que mira á lo que cree; y lo que goza á lo que espera.

Asiento, pues, que para conseguir lo que se

pretende, suele ser mas poderosa la intercesion de una alma del purgatorio, que la del mayor santo del cielo. Esta conclusion parecerá estraña y nueva, y con razon; porque, cómo ha de poder mas para con Dios una alma que está padeciendo, que la de un santo que le está gozando? Cómo ha de poder mas con un Señor tan justo un reo á quien tiene en la cárcel, que un amigo que le tiene á su lado y á su mesa? No obstante, haré clara su verdad con autoridades, con razones y con muchísimos ejemplos.

Sea la primera autoridad de la Venerable Madre Ana de san Bartolomé, que catorce años bebió el espíritu á santa Teresa, siendo fiel compañera suya, en cuya historia se lee que para cualquiera cosa que con particular afecto deseaba, acudia á las almas del purgatorio, haciendo pacto de que si lo alcanzaban de Dios, las haria decir tantas Misas, ó tomaria tantas disciplinas ó silicios, ayunos, &c. Y protesta haberle salido siempre tan á medida de su deseo este concierto, que muchas veces conseguia cosas desesperadas é imposibles de poder alcanzarse.

Pero porque este testigo no prueba espresamente la ventaja comparativa de la intercesion de las almas á las de los santos para conseguir por ellas lo que por ellos no se alcanza, reciba

el lector otro mas calificado testigo. Santa Catalina de Bolonia (en cuya ciudad se conserva su cuerpo incorrupto mas ha de doscientos años, y se conserva sentado en una silla como si estuviere viva) dice: que le sucedió, no pocas veces, pedir á Dios por intercesion de los bienaventurados algunas cosas, y no conseguirlas, y acudir como en apelacion, á las benditas almas, y alcanzarlo al instante todo en la misma forma que lo deseaba, y lo habia pedido. No hace poca fe este testimonio por ser de una santa, y que habla como experimentada, y que lo aconseja, no solo como remedio probado, sino revelado por Cristo, como se puede ver en su historia.

La razon en que fundo lo dicho, es esta: A Dios hemos de atribuir aquello de que resulta mas y mayor bien: de conceder su Magestad un beneficio por la intercesion de un santo, resulta solamente el bien del que recibe, no del santo: pero concederlo por intercesion de una alma del purgatorio, resulta el bien de quien lo recibe, el bien del alma que intercede, porque intercede por la obra espiritual con que la sobornó, y el bien del mismo cielo, que gana en ella un ciudadano mas, lo cual no se logra cuando es ya bienaventurado el que lo pide y alcanza.

Confirmase esta razon con una experiencia de acá. Muchas veces hace un príncipe por un

criado lo que ha negado á personas de mayor dignidad; y esto es por representarle al criado que de hacer aquello por el otro, de resulta á él indirectamente alguna conveniencia; y el Señor para favorecerlo á él, benefició al otro: luego aunque los santos del cielo sean de mayor dignidad y gerarquía, y les haya negado lo que pretendo, puedo esperar que lo conceda por las almas, porque estas le presentan que mi consecucion es conveniencia de ellas, cuyo alegato no pueden representar los santos, y como por esta via favorece mas y á mas, hará por aquí las gracias que ha negado por la via de estos otros medios, aunque superiores.

Digo, aunque superiores, no generalmente, porque ya cabe haber en el purgatorio almas mas santas que muchas que están en el cielo; porque si la santidad se toma del aumento de la gracia, y éste nace del de las virtudes, muchas almas hay en el purgatorio con mas aumento de gracia y de virtudes que muchas que están en el cielo; porque, quien duda que si un san Francisco hubiera entrado en el purgatorio, mientras estuviera en él, no seria mas santo que millares de bienaventurados que estuviesen en el cielo, como los que murieron recien bautizados, y otros justos particulares, que á muy moderada costa se salvaron? Y asi cabe estar

en el purgatorio algunas almas, y tener más virtudes y merecimientos que muchas que están en el cielo, y por consiguiente ser á Dios más gratas.

En fin, deseando Dios tanto este socorro de las almas, qué mucho es que para alentar á él á los fieles, las privilegie, dándolas esta mano consigo mismo, para esponder todo lo que pretenden! Cada día los reyes de la tierra conceden á alguna comunidad mercedes de caballeros, ó de perdon de alguna vida, &c. no para que la comunidad las goce, porque no puede, sino para que lo aplique á los pretendientes, y se utilice con lo que la den por ello. Así Dios concede á las almas semejantes privilegios de perdonar ó alargar vidas á los hombres, de que ganen pleitos, de que consigan rentas, de que alcancen otros bienes deleitables; todo lo cual, como no lo pueden gozar las almas, se les da, para que beneficiando ellas estas mercedes, se utilicen con lo que las valgan, y con los sufragios que los que las suelen pretender las ofrezcan.

Abandonarme á discurso tan humano es por ser esto practicado de los santos, pues como se dijo antes, han concertado muchos con las almas el tanto mas cuanto que las darian de obras penales, si les conseguian de Dios lo que

deseaban, y ha consumado Dios el contrato correspondiendo á él ejecutivamente. Paso ahora á confirmar la conclusion con ejemplares, cuyo número es tanto, que embaraza su muchedumbre á la eleccion; pero porque entre los bienes deleitables el mayor es el de la vida, mostraré la eficacia de este patrocinio en librar de la muerte, asistir en ella, y aun despues.

Para lo primero, no mas allá que el año de 1620, sucedió (*apud Nicium, Exemp. 3.*) que un hombre muy dado á vieios, pero muy devoto de las almas, iba una noche solo y acaballo hácia la ciudad de Tibuli huyendo de algunos enemigos, que lo acechaban para darle la muerte; pero como no huyó de ellos la noticia de que huía de ellos, lo supieron y lo esperaron en el camino cuatro escondidos detras de un cespel: ya iba á pasar por donde ellos estaban cuando tropezó en una encina, y esto es lo menos, pues dió con los cuartos de un ajusticiado que pendian de ella. No le impidió el susto el rezar por el alma de aquel misero difunto, como tenia de costumbre, y en esto ve (lo que el oirlo solo estremece la imaginacion) que aquellos cuartos del ajusticiado, que estaban divididos, empiezan á rebullir, y á buscarse recíprocamente unos á otros: vé, que las piernas se unen con los muslos, los muslos con el

cuerpo, el cuerpo con la cabeza, y organizándose un cuerpo entero, mira que se pone en pie, y que acercándose á él, le toma la rienda del caballo, y le dice: *Apéate y aguardame: De-túvole allí inmovil el espanto mas que el precepto: montó el cadáver en su caballo, y á pocos pasos que dió, los cuatro enemigos pensaron que era el que esperaban, le dispararon cuatro arcabuces, y atravesado de las balas cayó en tierra, y le dejaron por sobradamente muerto. Huyeron, y levantándose entonces, trajo el caballo del diestro, hasta donde estaba su dueño, diciéndole como lo esperaba á él aquella emboscada, á cuyos tiros hubiera quedado muerto en el cuerpo y en el alma, si él no hubiera sustituido en su lugar; que mejorase en adelante sus costumbres, y prosiguiese en ser bienhechor de las almas del purgatorio: y dicho esto, empezaron los cuartos del cadáver á dividirse como antes, y á recobrar cada uno el puesto que ocupaba en la encina, y el pasajero á continuar su viage, y á mudar de vida, estrechándola en una recoleccion, donde acabó santamente, ganando el que, si no fuera por esta devocion de las almas, hubiera acabado eternamente perdido.*

Levante ahora el lector la ponderacion, considerando, si el alma de este, que fue un asesi-

no, es tan agradecida, y á quien se reza tan poco; que serán aquellas almas del purgatorio, de quien declaramos antes que pueden ser mas santas que otras que se hallan ya en el cielo? Necesariamente han de tener mas influjo para con Dios, que es la fuente de todos los bienes, y las gracias.

No es menos admirable el suceso que refiere el V. Gracian, carmelita, de un caballero, el cual tenia la devocion, siempre que pasaba por alguna Iglesia, rezar un Padre nuestro y una Ave María por los difuntos que en ella habia, y como tuviese muchos enemigos, y le hubiesen buscado varias veces para quitarle la vida, nunca pudieron, porque cuando iba solo, le veian acompañado de muchos escuadrones de gente armada, que lo iban protegiendo, con que jamás se atrevieron ni aun á intentar su daño, conociendo que militaba el purgatorio en defensa de su vida.

Por menos alcanzó mas otro devoto de las almas, que solo rezaba un *Padre nuestro* siempre que pasaba por algun cementerio. Embistiéronle en una calle yendo solo y sin armas (*apud Cantimp.*) tantos enemigos, que se vió obligado á huir, y ellos á seguirlo. El corriendo, y cruzando por un cementerio, se acordó de la devocion; pero como le iban detras, y

tan á los alcances sus contrarios, temió que si se detenía á eso, lo acabarían allí. En esta angustiosa lucha eligió pararse á rezar el *Padre nuestro* que tenia de costumbre: los enemigos que le vieron parado, juzgaron que le habia cortado el miedo, y pensando tenerle ya por suyo, al ir á cerrar con él, vieron que en un instante se pobló de ejércitos militares todo el cementerio, los cuales le ceñian, cerrándole como impenetrantes muros, de que tímidos y despavoridos huyeron, teniéndose por dichosos de que tantas armas como vieron en defensa del otro, no se hubiesen vuelto en ofensa de ellos; y averiguándose despues que esta fue obra de las almas, arrepentidos, se reconciliaron con él, y se fervorizaron ellos, y cuantos lo supieron en esta devocion.

No es tan apreciable el patrocinio en la vida, como lo que escita en la muerte; y aunque podia referir los muchos á quienes han socorrido, y cada dia visiblemente socorren en este lance, contaré solo el caso que trae la Crónica cisterciense. Habia, dice, en las partes de Bretaña un hombre que siempre que pasaba por alguna iglesia, rezaba algo por los difuntos que allí yacian: dióle un accidente repentino, que á media noche obligó á llevarle el Viático: al verlo el párroco á la iglesia, halló las puertas

de par en par abiertas, habiéndolas dejado cerradas: quiso entrar, y aunque lo procuró, no pudo dar un paso á fuer del asombro que le pasmó; y oyendo una voz que dijo: Levantaos todos los que ocupais estos sepulcros, y vamos á encomendar á Dios á nuestro devoto, que está para morir; vió que al punto se levantaron todos los difuntos, que con cirios encendidos en las manos, le dijeron con la devoción que puede imaginarse la recomendacion del alma en la forma que suele decirse á los moribundos, rezando unos las preces, letanias, y oraciones, y otros respondiendo *Amen*. Concluida esta funcion tan maravillosa, se volvieron los muertos á sus sepulcros, y el párroco se halló sin el pasmo que le anudó el movimiento, y pudo entrar en la iglesia, donde depositando el Santísimo Sacramento, y acudiendo á visitar al enfermo, supo que en aquel lance mismo en que le decian la recomendacion del alma, espiraba: de que se siguió dar el párroco todos sus bienes para el socorro de las almas, dejar el mundo, y tomar el hábito cisterciense, donde vivió haciendo y escitando á todos á que hiciesen por los difuntos, y murió con opinion de una heroica santidad.

Asistiendo, aun en lo que no es de precepto, como es la recomendacion del alma, diciéndolo

ellas mismas á este su devoto; mas seguro será que asistan en lo que importa mas entonces, como es en grangear auxilios para vencer las asechanzas del demonio, nunca mas horribles que en aquella hora, como tambien por adquirir una eternidad de gozo, nunca mas espuesta á perderse ó ganarse que en aquel único, breve, é irreparable momento.

A mas allá de la muerte ha trascendido este patrocinio, como esperimentó, sobre otras muchas, la V. Acacia de la Pasion, monja francisca en la villa de Alanguer, íntima celadora de esta devocion; á la cual llevándola á la sepultura, quiso Dios que sus devotas las almas viniesen á acompañar su entierro, y que la cantasen un oficio de difuntos con tanta destreza y concierto, que no dejaron duda de que era aquel un coro sobrenatural, como que la gratitud de estos espíritus se goza en la vida, se esperimenta en la muerte, y se proroga aun despues de ella.

GRITOS DE LAS ALMAS.

O hombres, que deseais no enfermar! O enfermos, que deseais sanar! O sanos que deseais conservaros! O unos y otros, que mas deseais morir bien que vivir mal! Ya habeis oido que

nuestra devoción es el atajo para llegar al logro de todos estos fines; no solo es breve y fácil la consecucion, sino el camino. Por cobrar la salud, os dejais quitar la salud, pues os dejais romper las venas, y permitis que os martiricen de mil modos, exponiéndooos á menguar la vida con lo que padeceis por aumentarla. El medio de nuestra devoción, no solo no trae daño, pero ni aun riesgo; siempre es favorable, y nunca nocivo; es tan eficaz como seguro, y tan seguro como probado. Muchos han empeorado con los remedios de la tierra, y con este nadie, antes han sanado, y sanan infinitos cada dia. Oh cuántos hubieran escapado de la enfermedad de que murieron, si comp llamaron á los médicos para ella, nos hubieran llamado tambien á nosotras! Pero no lo hicieron, porque no sabian que teníamos el privilegio de alcanzarles de Dios la vida.

Los que habeis oido este capítulo, no lo ignoreis, como tambien que el fin de concedérselo, es para que nos utilicemos con él, aplicándolo á quien nos diere mas. No pedimos que nos adelanteis; hágase condicional el contrato, ofrecednos tanto, si os cumplimos lo que deseais; y mientras nosotras no cumplamos vuestro deseo, no cumplais vosotros lo ofrecido. Ofrecednos tanto, si os curamos de este accidente

habitual, que años ha padeceis; si os quitamos esa tentacion prolija que os arrastra; si os aliviarnos de esa pesadumbre que está continuamente alterando vuestra interior quietud, si os sacamos airosos de ese empeño, ó dependencia, de que cuelga vuestra honra, estado ó fortuna: y mientras no logreis estos deseos, no pagueis eso á que os obligais; asi no vais á perder, y á ganar sí. De esta suerte han contratado muchos con nosotras, y han conseguido, como leisteis, lo que por medios de la tierra, ni de los santos del cielo, no pudieron conseguir.

No puede negarse á este partido el pobre, pues admitimos obras que no cuestan dinero: tampoco el avariento, pues le admitimos ayunos: tampoco el delicado, pues admitimos oraciones: tampoco el enfermo, pues admitimos lo mismo que padece, si lo ofrece en satisfaccion nuestra: tampoco el que ni tiene, ni puede nada, pues de éste admitimos el deseo: en fin, queda sitiada por todos lados vuestra ingratitud, y solo quien no desea su bien, puede no desear una devocion cuyo coste es tan poco, cuyo riesgo es ninguno, y cuya ganancia es tanta.

Y pues has leído la defensa que valió á muchos el decir solo un *Padre nuestro* al pasar por la iglesia, ó cementerio, estas espuesto,

cuando no á enemigos, á tantas azarosas contingencias; y cuando no á éstas, á la inevitable y forzosa de haber de morir, y necesitar entonces de fuerzas para espeler á los demonios, nunca mas enconados contra tí, y de auxilios nunca mas precisos que en aquella hora: emprende la devocion, que vale todo esto, y no pases jamás por iglesia alguna sin que digas primero un Padre nuestro por los difuntos que hay en ella: y si vas acompañado, aconséjalo al que va contigo, y te aceptaremos tu oracion, y la que el otro hiciere: y si la ocupacion te lo embaraza, con menos nos contentamos; pues por decir san Ildeberto siempre que pasaba por los templos donde habia difuntos estas solas y breves palabras: *Requiem æternam dona eis Domine*: Dadles, Señor, el descanso eterno; nos permitió Dios que muchas veces le respondiésemos: *Amen*. En prueba de nuestra estimacion, y en premio de tan ligera memoria, le colmamos de abundantes bienes: luego mas podrá esperar quien diga mas; y asi propon desde este instante á ejecutarlo, y para dar principio di ahora por los difuntos de la iglesia mas vecina adonde te hallas un *Padre nuestro*, y una *Ave-Maria*, concluyendo con *Requiem æternam dona eis Domine*.

CAPITULO XII.

Ilústrase con ejemplos la misma materia.

Muy culpable sería no dar el primer lugar entre otros ejemplares al de la V. madre Francisca del Sacramento; porque como fue la que mas se señaló en esta devocion de las almas, fueron tambien las almas quien mas se señalaron en su patrocinio. Cuando habia de recibir algún favor del cielo, las almas se lo prevenian, para que lo conociese: cuando habia de aparecersele el demonio disfrazado en ángel de luz, las almas se lo avisaban para que no la engañase: cuando padecia alguna tentacion, las almas venian á consolarla, y despues de haberla valido el mérito de tolerarla, se la quitaban de modo que no volvía. En fin, ella misma dice que no sabia como encarecer el nimio cuidado que tenían de ella, y lo mucho que en lo temporal y espiritual las debía.

Una noche del dia que llamamos de las almas, como estuviese enferma, se la pobló la celda de innumerables almas del purgatorio, sirvieronla de enfermeras cercandole la tarima de su cama, agasajándola con tiernas caricias, compadeciéndola y animándola á padecer con afectuosas espresiones; llamándola, como solian, nuestra amiga y bienhechora; y no obstante que

estaba postrada de la calentura y de suma debilidad y flaqueza, tomando luz antes de amanecer, se sentó en la cama y rezó los maitines de la octava de todos los santos, y al empezar los maitines de difuntos, la acompañaron á rezar las almas con particular atencion, enmendando las faltas que cometia en la pronunciacion, advirtiéndola despues que se **habia** olvidado de rezar una de las nueve lecciones.

En fin, no se conoce en la Iglesia de Dios espíritu mas visitado de las almas que éste, tanto que temia las noches; y asi que se pouia el sol, se melancolizaba, porque de ordinario la visitaban á esta hora; y los primeros años era grande el susto que la causaban; bien que para minorárselo las almas, la prevenian antes de mostrarse en formidables figuras, enviando delante algunas precursoras sombras, con las cuales la avisaban para que despues la aparicion no la afligiese tanto. Muchas veces la sucedia estar rezando, y aparecérselle el alma de sus conocidos á pedirle aplicase por ellos aquellas oraciones.

Si la hallaban durmiendo, como sabian la necesidad que tenia, no la despertaban, sino que la guardaban el sueño, y despues ella al despertar, verlas alli al rededor de su cama, la reñia porque no la habian llamado, y con la ine-

fable apacibilidad la respondian, que por saber la mucha necesidad que tenia de descanso. Otras veces entraban las almas á su celda preguntando: duermes? Y solia responder: dormía, pero vosotras me habeis despertado, y con familiar llaneza las respondia esto.

No quiso Dios que fuese su sierva ni desagradecida, ni grosera; y así ordenó que muchas veces santa Teresa la bajase al purgatorio, y volviese á las almas las visitas, á que contribuiria tambien la santa madre, por ser cortesanía. De la una vez refiere que la dejó en el purgatorio por un rato, y que aun en medio de aquellos rios de llamas y pozos de hielo, y otros imponderables tormentos, mostraron las almas alegrarse de verla, y todas á una voz (bien que mas las mas beneficiadas) las rindieron obsequiosas gracias, y se recomendaron nuevamente á sus ruegos, pero con piedad tan urbana, que viendo lo mucho que le costaba, la pidieron no se cansase tanto cuando trabajase por ellas. No puede llegar á mas su gratitud, que á posponer su descanso al nuestro: en fin, hacia en el purgatorio, cuando entraba, el efecto que entrando el Redentor en los calabozos de los cautivos. Pasado esto, volvió la santa Madre á sacar de allí á su amada hija, y la exortó á que prosiguiese la cordial devocion de las almas,

sin que la arredrase la importunidad repetida de apariciones con que la fatigaban, ni la espantosa manera con que se lo proponian.

Lo mucho que padecia en esto se infiere de los muchos confortativos con que la esforzaba el cielo; pues sobre la frecuencia de los santos, se la apareció Cristo siete veces para significarla cuan acepto le era que las socorriese, diciéndoselo regularmente con estas palabras: *Ayúdalas, Francisca, que son mis amigas.* Otro dia despues de habérselo aparecido unas almas con los acerbísimos tormentos que alli tenian, se le apareció Cristo y la dijo: *Qué te parece, Francisca, de lo que has visto? Mira qué caras cuestan á los hombres las ofensas que me hacen.* Y postrándose ella toda deshecha en llanto á pedir su alivio, lastimada de lo mucho que padecian, respondió el Señor: *Mas me duele á mí que á tí verlas padecer: pero mi justicia se ha de cumplir: bien haces en rogar por ellas, que son mis amigas.*

Tantas y tan continuadas eran las lágrimas que estas visiones la causaban, que, como ella misma dice, se vió en riesgo de cegar á fuerza del llanto, y á fuerza del dolor perdió muchas veces los sentidos. No solo nacia de ver las penas, sino de saber las culpas á que correspondian, y conocer los ajusticiados que las pasaban:

las penas, porque eran gravísimas; las culpas porque eran levisimas; y los ajusticiados, porque eran personas que habian profesado virtud y perfeccion muy ejemplar. De estos tres principios nacia su dolor y miedo, y con razon; porque en fin, que las almas de los obispos se le apareciesen con mitras de fuego, las de los cardenales, papas y reyes cubiertas de llamas, y brumadas de atrocidad varia de tormentos, no es mucho, por haber sido mucho el peso que tomaron en esta vida, sabiendo por la escritura que *cui multum datum est, multum quaeretur ab eo*; pero que padezca mucho aun el que gozó poco, es lo que estraña la admiracion: y entre los infinitos que trae su historia, cito solo el del herrero que se la apareció y la dijo lo mucho que padecia en el purgatorio por el descuido que tuvo en su oficio.

O santo Dios! Si tanto se pagan allá los descuidos en el oficio de herrero, cuánto se pagarán los descuidos en el oficio divino? Cuánto en el oficio de Juez? Cuánto en el oficio de reyes? Cuánto en el oficio de confesor, ó de párroco? Pues del descuido de aquel se sigue el echarse á perder un hierro, y un dispendio que monta poco, ó nada, y del descuido de estos se siguen dispendios de honras, vidas, haciendas, cuerpos y almas. Quédese asi esta es-

pecie, por no haber palabras condignas á su ponderacion. Véase arriba desde el fol. 49.

Habiendo mostrado la universal beneficencia de las almas en el ejemplar de esta sierva de Dios, pasemos á mostrarle en otros, especialmente hácia los que se llaman bienes de fortuna. Refiere el padre Andrade, en su itinerario, de un letrado de Madrid, que habiendo casado con harta moderada hacienda, fue tanta la que por devocion de las almas granjeó, que pudo hacer celebrar por ellas mas de doscientas mil misas, á mas de otras obras pias, no poco costosas, que por via de sufragios las ofrecia, y estuvo tan lejos de empobrecer, que despues de haber logrado para sus hijos muchos hábitos, y puestos muy honoríficos, les dejó herederos de treinta mil ducados de renta anual, habiendo vivido pacíficamente hasta edad de noventa años. Qué mas pueden retornar estas benditas almas que honra, vida, hacienda y paz, que es el erario en que se encierran todos los bienes?

No solamente hay ejemplares modernos de esta esperiencia, sino actuales. Hoy mismo vive en una ciudad no muy distante de este reino un mercader que admite en todos sus negocios á la tercera parte de la ganancia á las almas del purgatorio, y esto lo gobierna con formalidad

tan rígida, que como si fuese obligación de contrato, tiene para con las almas libro especial de gasto, recibo, cargo y descargo, y es tanto lo que ha multiplicado sus intereses, que años ha que tenia gastados ya en sufragios de las almas mas de treinta mil escudos. Raro es el empleo en que no gane considerablemente; tiene muchas y muy lucidas posesiones; pónense de su parte los tiempos, experimenta prosperidades y dichas, debiéndolo todo á las agradecidas almas. Yo conozco á otro que entró en una profesion liberal, no solo con falta de medios, sino con sobra de obligaciones; no obstante ofreció de cada diez reales que ganase, uno destinárselo á las almas, y con admiracion de los que no sabian este arbitrio, adquirió tanto, que en pocos dias bastó no solo á desempeñarse, sino á quedar bien puesto para en adelante, siguiéndose á este bien los demas que hacen feliz á un hombre en esta vida.

El padre Roa trae de un caballero, que viéndose muchas veces rodeado de salteadores, con una breve oracion que decia á las almas, se vió siempre libre de ellos; y que otras veces, queriendo pasar algun rio, cuya arrebatada avenida tenia inmóvil al caballo, rezando á las almas, se hallaba sin saber como á la otra orilla. Y de sí mismo afirma el mismo padre haberlo libra-

do esta devocion de gravísimos aprietos, de mortales y desauciados accidentes, de peligros humanamente inevitables, caminando por desiertos solo habitables de voraces fieras, y de ladrones que le embestian, entrando por valles profundísimos inundados de aguas impenetrables, y por montes cubiertos de la nieve y de la noche, y en fin, de otros innumerables riesgos en mar y tierra, de que lo libraron siempre las benditas almas.

Omito los ejemplares del eficaz influjo que tienen para que se hallen las cosas que se han perdido, para sacar con felicidad de empeños literarios, como son de lecciones de puntos, de sermones, y otros lances como estos; para curar de escrúpulos, para inclinar al arbitrio en pleitos, justos y de consecuencia, de que hay mucho en las historias, y paso á referir solamente el patrocinio en las campañas, humanándose á tomar las armas en defensa de los que son devotos tuyos.

Eusebio, duque de Cerdeña, segun trae el P. Juan Mayor en su espejo, fue tan devoto de la almas, que señaló la renta de la mayor de sus ciudades para sus sufragios; y como lo cercase Ostorgio, su enemigo, con grueso ejército, y saliese el duque con menos número de gente, sucedió que el dia de la batalla se le agre-

garon sin ver cómo ni por dónde mas de cuarenta mil soldados, lucidísimos todos, y de presencia tan formidable, que solo á su vista se rindió el enemigo, y con circunstancias muy ventajosas, que se pueden ver en el citado autor. Dando despues el duque las gracias al general de aquella gente forástera, que habia traído en su favor, le respondió ser aquellas las almas de los que él con sus limosnas y sufragios habia sacado del purgatorio, de que quedó tan agradecido, como empeñado á continuar con nuevo fervor en su socorro.

De este y otros ejemplares nace el haber reinado en tantos monarcas esta devocion. San Luis rey de Francia, á pesar de los embrazos del gobierno y de la guerra, observó siempre inviolablemente hacer mucho por las almas, ofreciendo numerosísimos sufragios, derramando por ellas no solo el tesoro de su erario en limosnas, sino la sangre de su cuerpo en penitencias; y en fin, entre otros consejos que muriendo dió á su hijo, el mas recomendado fue el de esta devocion. Los duques de Baviera en su corte tienen instituida una congregacion de los difuntos, en que emplean cada semana un dia en la iglesia dedicada para esta con el mismo aparato y solemnidad que el dia de las ánimas.

Y en fin, hable por todos el ejemplar que ha-

ce mas fe, por ser de la escritura. Judas Macabeo, el cual (*lib. 2. Machab. cap. 14.*) suspendas las armas del pueblo que regia, envió á Jerusalem doce mil dragmas de plata para que se ofreciesen por las almas de los que habian muerto en la guerra, y halló tan de contado la recompensa, que animado de Jeremías y Onías, cuyas almas se le aparecieron, y entrando en campaña con solo mil hombres, destruyó con solo estos treinta y cinco mil de Demetrio (*Joseph. lib. 22. cap. 16.*) Esta es la correspondencia que tienen los muertos con los vivos que los socorren. Para dejar escarmiento á los que no lo hacen, concluiré con el ejemplar siguiente.

En la historia de Milan se refiere, que pasando unos hombres por un camino, se les apareció un difunto, les dió una carta para que la diesen á un hermano suyo llamado Luis Esforcia Asombrados los caminantes se lo ofrecieron; y cumpliéndolo, y abriendo el hermano la carta, leyó en ella lo siguiente: O! O! O! Mirad Luis por vos, que franceses y venecianos hacen liga contra vos: pero si espendeis tres mil cruzados en sufragio de las almas, haré con ellas se junten á atajar este daño. No dieron crédito á la tal carta, y se negaron á su contenido; pero el suceso confirmó la verdad, porque Luis XII, rey de Francia, vino con mano

armada, y se llevó preso á Luis de Esforcia. Esta es la justicia que hace Dios con los que se ensordecen á los gritos de las almas; y pues no explicaron lo significado por aquella. !O, tres veces repetida en la carta, tan dura seria. !O locura humana! O juicio divino! O sentencia irrevocable!

Gritos de las almas al rey que tuvieron en la tierra.

Ay una y mil veces de nosotras, Señor, si hasta V. M. nos desatiende; porque quién dará la mano á quien el rey le vuelve el rostro? Y así preste interior audiencia V. M. á estos gritos por ser de infinitas almas de vasallos suyos. Rey hubo que decia temia mas los gritos de los vasallos, que las huestes de los enemigos, y hasta de la Magestad divina fueron imán estos clamores: *Propter miseriam inopum, et gemitum pauperum nunc exurgam, dicit Dominus.* Muchas de las que aqui estamos morimos en defensa de V. M., y no morimos, Señor, en manos de un confesor, que nos ayudase, sino entre pies de caballos que nos despedazasen; y como no cobramos el premio en ese mundo, lo esperamos, y pedimos desde este. Si es recomendacion de un soldado, para que V. M. lo socorra haber perdido en la campaña un brazo: mas lo ha de ser haber per-

dido por V. M. las vidas. Si el motivo de aquel socorro es la resultada inhabilidad del suplicante, mayor es la nuestra; pues desde que morimos por V. M. solo hemos quedado hábiles para padecer mucho, y para merecer nada. El socorro de aquel, es dispendio á V. M.; pero el que nosotras pedimos, no trae dispendio, sino utilidad á quien lo da y á quien lo recibe.

Esto es en lo que V. M. ha de cargar la consideracion y es en lo que nosotras levantamos con mas fundamento el grito, pues no pedimos medios que menoscaben el erario, porque sabemos la falta que hay de ellos, y porque entonces correria inopinable naufragio la justificacion de nuestra súplica. Lo que pedimos son arbitrios que á nosotras valen mucho, y á V. M. le cuesta nada. No pedimos que V. M. empeñe su hacienda, sino su autoridad: si esta la interpusiese V. M. con el Papa para conseguir el privilegio de que los sacerdotes seculares en el dia de las almas dijeran tres misas, como algunas regulares: esto á V. M. costaba tan poco, como echar una firma en una carta; y á nosotras y á V. M. valdria tanto, que no hay aritmética para sumarlo; porque si á quien hemos debido un padre nuestro, hemos alcanzado tanto como se ha dicho, qué consiguiéramos á quien, como á su instrumento, debiésemos una suma tan consi-

derable de misas, cómo se nos acrecentaria en toda la cristiandad con el referido arbitrio? Qué inconveniente, coste ó dificultad traeria echar V. M. otra firma en carta, en que insinuase á los prelados de toda su monarquía la voluntad de que se destine un dia de cada semana, ó de cada mes, para que en él cada comunidad nos hiciese algun sufragio, para que nosotras obligadas de él intercediésemos por V. M., y por sus reinos?

Si el enemigo empieza á quemar alguna muy importante fortaleza, se hacen semejantes diligencias: si prende el incendio en esa corte, pasan aun á sacar á Jesucristo sacramentado de su tabernáculo, y dejarlo espuesto en una plaza; pues quemándosele á V. M., no fortalezas de tierra sino almas de cristianos, no una calle de su corte sino un pedazo de su monarquía, como está ardiendo en este purgatorio, y quizás los mismos padres de V. M.: no ha de merecer este incendio de su conmisericordia una diligencia, sobre tan fácil, tan eficaz y fructuosa, como echar una firma en una carta! O dolor! O dolor!

Con el aire de la boca puede V. M. apagar este atrocísimo fuego; y aun con muy poco de este aire, pues no es menester mucho para articular un quiero, ó un es mi voluntad:

con esto logramos los sufragios referidos, y con ellos mediante la divina aceptación, se apagaria nuestro incendio; mas cuesta librar prisioneros que el contrario prende, y en esto espenden intereses, sobre que el tratamiento que les hacen es tan bueno como dicta la ley militar; y nosotras, desde que por servir á V. M. nos desavecindó del mundo la muerte, y nos trajo prisioneras á un purgatorio, donde el trato es tan cruel, no merecemos que se espenda un real por nuestro rescate, ni aun la memoria ó compasion. O cuántos grados de acerbidad aumenta este olvido á nuestras angustias! Y así, ó Señor, ó cuantos asistís á su lado, cuantos gobernais su conciencia, cuantos le predicais, cuantos solicitais celosos sus temporales y espirituales aumentos, y de los suyos, cuantos trabajais en que oprima con sus pies coronas enemigas, y corone con nuevos triunfos sus sienes, á todos se encaminan encarecidamente estos lamentos; proponed, instad y cooperad á la ejecucion de los arbitrios alegados, ó discurred otros semejantes á nuestro favor; porque sobre ser este el medio mas facil, y mas breve, es el camino por donde nada se pierde, y se gana todo.

No ofendamos, Señor, á vuestra piedad en esto, porque no hemos invocado á otros para

medianeros, sino porque desconfiando de que estos gritos lleguen á V. M., les ayuden á subir á los oídos de V. M., que puestos allí estamos seguras de nuestra consecucion. Cuando no por los motivos dichos que traen conveniencia pública y privada, porque como alma, postrándose á los pies de V. M., se lo suplica con las palabras de la reina Esthér: *Si inveni gratiam in oculis tuis, ó rex! dona mihi animam meam, cap. 7.* Si os he debido alguna gracia, ó rey mio, en ese mundo, *dona mihi animam meam*, conózcase en darme ahora mi vida. Mas y mejor me la dareis ahora, porque me grangeareis con lo dicho una vida inmortal, y de interminable gozo. Y en fin, si por vos la perdí, á vos os toca el retornármela.

Si socorreis al que por vos se imposibilitó al sustento, mas imposibilitado quedé yo, pues lo estoy, no solo para ganarlo, sino aun para salir á pedir: si os quitais para socorrer á aquel, mas me podeis socorrer á mí; pues sobre no quitaros, os enriqueceis con lo mismo que me dais: si por los edificios de tierra que se abrasan, haceis tanto por su extincion, mas habeis de hacer por almas de vasallos que se os queman. Si recobrais prisioneros que gozan á costa de intereses, mas razon es rescatar prisioneros que padecen, y que padecen tanto, y cuyo rescate no

trae coste; y en fin, Señor, cuando no por mi alma, por la misma de V. M., pues como se dijo en otro capítulo, si padecia mucho en el purgatorio un herrero por los descuidos de su oficio, qué puede esperar ó temer quien tiene oficio de monarca, cargo que es para abrumar, no solamente hombros de hombres sino de ángeles?

Solo podia librar la confianza de librar bien un rey que hiciese pública profesion de nuestro devoto, ni nosotros desearíamos otro arbitrio; porque de este nos vendrian los otros: porque si los reyes aun en los defectos son imitados, qué seria en las piedades? Si en la aficion de un rey, aun en inútil pueblo, inunda de secuaces, qué efecto haria en lo fructuoso? Oh los devotos que engendraría el ejemplo ardiente y público de V. M! Mucho ganaríamos en esto; y V. M. nada perderia, y lograría tanto: sea esta devocion la que inflame su corazon, la que abra sus manos, la que mueva sus pies; la que esmalte sus banderas, la que rija sus principios, y la que agence sus fines, pues por ningun lado es perjudicial, y por todos y para todos beneficiosa. Y para que María Santísima mueva á esto á los reyes, como tambien en la satisfaccion nuestra, dí ahora, ó lector, la oracion en que se le da tratamiento de reina á esta Señora, que es la salve.

MEDIOS

PARA ACALLAR

ESTOS GRITOS.

LIBRO SEGUNDO.

INTRODUCCION.

CrUEL inconsecuencia seria ocultar el remedio despues de manifestar la herida. Por ejemplo de inhumanidad trae Cristo. (*Luc. 10.*) la del sacerdote, y levita, que pasaron de largo, viendo en el camino á quien los ladrones hirieron y despojaron; donde á entrambos hace Cristo proceso de ausencia, porque le dejaron habiendo visto su desnudez y llagas. Del uno dice: *Viso illo, præteriit.* Del otro: *Cum videret, pertransiit.* Luego lo que abomina Cristo en esto, es el no aplicarle el remedio despues de haberle visto tan herido, como lo hizo el samaritano. En lo mismo te haria yo incurrir, si despues de haberte mostrado en el primer libro la desnudez y heridas de las almas, no te amonestase en este á su curacion, administrándote los

medios, y persuadiéndote á su aplicacion.

Tambien reparo, que agrava Cristo esta omision por estar el pobre en el camino, y ser ellos viadores (circunstancia que espresa el testo de ambos) porque ver un pasagero que en el mismo camino por donde él va acaban de maltratar á otro los ladrones, no apiedarse, ni aun temer que le suceda lo mismo, es una dureza tan confiada como detestable. Luego siendo tú viador, que vas á la patria, que es el cielo, y vjendo que por este camino estan maltratando tanto las almas, si no temes correr el mismo riesgo, corriendo el mismo camino, delinquieras la dureza misma, mayormente cuando aun los santos que no padecieron allá en el purgatorio, padecieron aqui su miedo, como de santa Teresa y otros se sabe.

Fácil y gustoso me seria esponder el referido testo, descogiendo la puntual correspondencia de aquellos viadores con nosotros, de aquel doliente con las almas, de aquellos medicamentos que aplicó el samaritano, en que los hemos de aplicar nosotros; pero lo dejo por no reducir este tratado á método concionatorio, y proseguirlo con la sencillez de estilo que hasta aqui,

CAPITULO PRIMERO.

Del medio mas necesario para socorrer las almas y acallar sus gritos.

El medio mas necesario para socorrer á una alma del purgatorio, es el que impera la obligacion de justicia, es á saber, el cumplir su última voluntad; por eso le doy el primer lugar; y aunque traté de esto arriba, me ejecutan á que vuelva nuevamente á tocarlo el orden de doctrina, y la necesidad de la materia.

Antes de mostrar la necesidad que trae este medio á los difuntos, veamos la que trae á los vivos; y suponiendo lo que dije en el lugar citado de parte de todos los teólogos, que el heredero que no satisface los cargos del difunto, y el executor que no le compele, pecan mortalmente, y que mientras no lo hacen, no pueden ser absueltos, como tambien si pagan en especie, en que quede perjudicado el acreedor: suponiendo esto, paso á demostrar la pena, que suele horrorizar mas que la culpa.

El concilio Cartaginense excomulga, y con excomunion lata no solo á los que niegan, ó no pagan las obligaciones que dejaron los difuntos por sus almas á la Iglesia, sino á los que retardan el pagarlas, y aun los que las pagan con dificultad. Véanse sus palabras: *Illi qui negant.*

Can. 4. *Ecclesiæ oblationes defunctorum, aut illas cum difficultate præbent, sint excommunicati tamquam occisores gentium*, donde los llama homicidas de necesitados: tratamiento con que los detesta tambien el concilio Agatense, canon 4. No los infama menos el concilio Regense, mandando se les prohiba la entrada en la iglesia, y los echen del templo como á gentiles, hasta que hayan cumplido el testamento que está á su cargo: *Omnes (dice) qui mortuorum oblationes retinent; et eas ecclesiis largiri retardant, debent tamquam infideles, ab ecclesia, et fidelium communicationem expelli* cuya sentencia cae, no solo sobre los que no la hacen, sino sobre los que lo dilatan; y la razon que da es, porque esa es una culpa que parece que aniquila la divina piedad: exageracion tan superlativa; que no la espongo, por ser sobre cuanto puede explicarse y concebirse, y porque era digna su ponderacion de un libro entero.

En fin, prosigue diciendo, que estos han de ser tenidos por verdugos de inocentes y menesterosos, y por unos hombres que no creen en el juicio de Dios: no solo encarga á los prelados cuiden de hacer cumplir estas obligaciones, sino el modo, advirtiendo que no se cumplan como por cumplimiento: *Non presumptoriè, sino pia y devotamente: Piè, et devotè fiant,*

Y en fin, es caso reservado en el obispado de Milan y otros. (*Apud Bonacinam.*)

No puede abominarse mas severamente esta culpa en la línea espiritual. Exajéranla en la temporal los lamentables efectos de los siguientes casos. En Milán sucedió á una señora, que levantándose á media noche á dar un remedio á un hijo enfermo, se le apareció una sombra. Asustóla, no menos lo que vió, que lo que oyó, porque la dijo: No os turbeis, yo fui dueño de esta casa, y vengo á castigar á mi hijo, porque se ha descuidado en hacer por mi alma. Respondió la señora, siempre te hemos encomendado á Dios; á que replicó el difunto: Si se hubiera hecho lo que yo mandé en mi testamento, ya no estuviera adonde estoy. Y al punto que desapareció, cayó una horrosa tempestad que aniquiló sus campos.

No vacile el labrador en buscar la causa de no lograr cosecha limpia, de no amanecerle jamás serena la fortuna: ni el mercader, de que nada le salga bien, porque si tiene bienes de algun difunto, toda es pena de esta culpa; no le sucede por ser desgraciado en todo, como piensa, sino por ser delincuente.

Aun paso á mas. El alma de un soldado, (*apud Belvac. cap. 24.*) que habiendo muerto, y dejado á un sobrino un caballo, para que lo

vendiese, y parte del precio emplease en lo que ordenaba para descargo de su alma, como al sobrino le agradase el caballo, descuidó de cumplir esta obligacion, y á los treinta dias, apareciéndosele el difunto, le dijo que se habia querellado en el tribunal de Dios del descuido en cumplir su voluntad, y que le avisaba de que en pena de esto habia sido la sentencia, de que dentro de veinte y cuatro horas padeciese una muerte repentina y desastrosa, y que á esta le sobrevendria la eterna. Quién creerá que aun viendo y oyendo esto, estuvo tan lejos de enmendarse, que hizo la aparicion chiste, y contándola por donaire á unos amigos, cumplidas las veinte y cuatro horas, sucedió oírse de repente una agria confusion de bramidos, y aparecerse un espantoso tropel de osos, lobos, sierpes, y otras formidables fieras, las cuales asiendo de él á vista de sus amigos, lo arrebataron por los aires, sin oírsele mas que unos lastimables ecos de la rabiosa desesperacion con que se precipitó á los calabozos infernales.

A santo Tomás de Aquino (*apud Sur.*) se le apareció un religioso, y muy perfecto, que por haber tardado quince dias en poner por obra un testamento, que le encomendó un obispo, estaba padeciendo el mismo número de dias en el

purgatorio, y tanto que no se podía decir ni pensar.

Cantimprato (*lib. 2. cap. 25.*) refiere de otro que porque en ocho dias despues de muerto no habia pagado su heredero las deudas y limosnas que le ordenó, se le apareció á decirle como ya habia pedido justicia á Cristo para que castigase su pérfida crueldad, acriminándole reciamente este descuido. O santo Dios! contra la tardanza de ocho dias resuenan quejas en vuestro tribunal! Pues qué será contra la tardanza de tantos años como ha que dilatas esa obligacion?

Lo que importa á los difuntos dió á entender Cristo en la resurreccion de Lázaro, mandando antes que quitasen los hombres la piedra del sepulcro: *Tollite lapidem*. No fue porque su Magestad no tuviera virtud para quitar la losa del sepulcro, teniéndola para dar la vida al sepultado, sino porque, segun san Ambrosio, significaba Lázaro en el sepulcro al alma del purgatorio, y quiso enseñarnos, que para sacar su Magestad á un alma del purgatorio, ha de preceder el quitar antes los hombres la losa que lo impide, esto es, el que restituyan, y que paguen, y que funden los que en su testamto manda; *Tollite lapidem*.

Confírmalo el mismo Señor literalmente por su misma boca; pues preguntando santa Brí-

gida (*libr. 6. cap. 34.*) por qué medios podría librar á una alma del purgatorio, la respondió Cristo ser este el primero: *Primum est: Si per aliquem reddantur, quæ injustè alios abstulit,* porque es muy conforme á la justicia, prosigue, que pague aquí el alma penando hasta que satisfaga lo que ella quedó ahí debiendo. Dos congruencias da el cardenal Lugo: La primera, porque mientras esto no se cumple, es muy verosímil que no oye Dios por ellas, en cuanto á lo impetratorio, las oraciones que se les ofrecen; y la segunda la funda en lo que aquí pasa, donde padece mas pena, y menos arbitrio el reo que damnificó á otro, mientras no se satisfaca la parte damnificada.

No ha mucho tiempo que movido de esta doctrina un caballero de Madrid, agonizando, se hizo traer á la cama las cantidades que debía, y llamando á sus acreedores y criados, él mismo por su propia mano les fue pagando todo cuanto les debía hasta el último maravedí, no queriendo fiarlo de sus herederos, aunque eran muy cristianos. Oh con qué paz moriría! con qué consuelo entraría en el purgatorio, sin la contingencia de que la omision de los vivos se lo prorogase! (*Eccl. 48.*) *Ante obitum tuum operare justitiam.*

Oh cuántos muertos lo quisieran haber he-

cho! Y oh cuántos de los que aquí lo están leyendo lo conocen, lo alaban, y lo envidian, y no lo imitan, ni lo imitarán! Pues á fe que pagarán bien amargamente allá todo lo que dejan de pagar aquí, porque es pecado mortal no pagar en vida pudiendo, en fe de que lo mandará pagar en su testamento, mayormente corriendo tanto el abuso de pagar entonces, de modo que el acreedor queda pagado, aunque no queda contento: quiero decir, que el heredero ó ejecutores, con la tardanza ó con dudar de legitimidad de la deuda, dificultan su cobranza, y casi la imposibilitan, á fin de que el acreedor admita en pago alhajas inútiles, ó cosas invendibles, las cuales admite por salir, aunque conociendo que sale perjudicado, cuyo trato no siendo lícito á quien lo hace, tampoco útil al alma que padece.

Esto no es ser fieles sino infieles los herederos, pues siguen á aquellos gentiles, en cuyo pueblo, entrando á predicar el padre Mendoza, jesuita, vió que estaban comiendo á toda prisa cuarenta toros asados, y que los huesos y despojos, los arrojaban á una casa vieja que habia cerca. Preguntó el motivo, y le respondieron, arrojaban allí aquel desecho para que se alimentasen con él las almas de los difuntos. Esta barbaridad gentilica usan aun

los herederos que son tenidos por fieles entre nosotros, porque dejará el difunto dinero, y haciendo de él carne y sangre, pagan las deudas (que es con lo que se ha de alimentar el alma del difunto) con mal trigo, ó con alhajas, que son el desecho inútil de la casa.

En fin, sucede al hombre que muere lo que á la encina que cortan: da este árbol en tierra al golpe de la segur, y todos empiezan á despojarlo, cada uno de aquello que necesita. El tintorero la quita la corteza, el rajador las ramas, el carpintero el tronco, y la tierra se quedó con la raíz. De árbol trata David al hombre, san Lucas pone la segur á la raíz de este árbol; la muerte se la imprime, á este impulso cae muerto en la tierra el hombre, y al punto le despojan todos los que en la casa tienen mano, de lo que cada uno tiene necesidad; uno de la tapicería que le falta; otro de la preciosa lámina que apetece; otro de los espejos que ha menester; solo la tierra se queda con la raíz, que es el cuerpo; y aun de este hacen menuda carnicería los gusanos. A este usado todo, todos dan el tinte de algun derecho, ó por ejecutores, ó por amigos ó por medio parientes del difunto, ó por servicios que éste no los gratificó viviendo: motivos tan insuficientes como fraudulentos.

Ultimamente, cuando no por el bien de

tu alma, por quitar esta ocasión de ruina á las ajenas, debias no fiar á otro lo que puedes obrar por tí; y cuando no por esto, por asegurar el buen logro de lo que dispones; con la experiencia de cuánto se aventura en otras manos; y para que escarmientes en lo mal correspondidos que han sido otros, te alegraré los siguientes desengaños.

Ya ha sucedido estarse muriendo un poderoso, y antes de espirar, pensando un circunstante que ya habia muerto, arrancarle un dedo por quitarle una sortija. En quienes se ven estos desengaños mas comunmente, es en las muertes de los obispos. El venerable señor Palafox, lastimado de leer que el alma de un insigne obispo se le apareció á la madre Francisca del Sacramento, para que rogase á Dios por él, en fe de que no tenia otro socorro, esclama, que no hay geroglífico de la ingrata correspondencia de los hombres como lo que pasa en la muerte de los obispos; porque no habiendo quienes hagan en vida mas gracias; y sin ningun retorno, no hay quienes sean mas desamparados en la muerte.

Refiere el mismo haber sucedida alguna vez faltar una escudilla para darle un trago de caldo á un obispo moribundo; otra vez antes de morir, arrebatarse la manta de la misma cama

y dudar despues si le acabó el frio originado de este despojo, ú del accidente; como tambien de otros, haber quedado vehemente sospecha de que murieron mas por falta de sustento, y de quien se lo diese, que del mal. En fin, dice haber sucedido, por no haber ó no buscar dos candeleros, dejar dos velas encomendadas entre dos ladrillos para que hiciesen lado al cadáver de un señor obispo. Lo que aconteció al de Alejandro; dije ya arriba, y despues de todo esto hay quien fia en hombres negocios de su alma? Maldito sea tal hombre, dice Dios.

Gritos de las Almas.

Ah herederos! Ah testamentarios! Ah jueces! Ah cuantos por razon de vuestro oficio teneis dependencias de difuntos, y dilatais su cumplimiento! Ya no os pedimos os compadezcáis de nosotras, sino de vosotros mismos, viendo el calamitoso estado en que os representa este capítulo. Notad que vuestro pecado, en razon de culpa, de pena y demas circunstancias, atraviesa los últimos grados de la malicia. Entre los géneros de culpas es el último, porque es mortal. Entre los mortales el mas ofensivo, porque es contra Dios, y en daño de tercero. Entre estos, el mas inicuo por ser contra

tercero mas necesitado, é indefenso.

Entre los de esta especie, el mas difícil de restitucion, porqué aunque cumples ahora, con qué rescatas el daño de haberme tenido abra-
sando hasta ahora? Los citados concilios no comparan esta culpa con la de otros malos cristianos, sino con la de los infieles, y entre éstos con los que llegan á lo último de la diso-
lucion, que son los ateistas, que niegan á Dios, y su juicio, de quienes fue Cain el fundador. En razon de pena eclesiástica, la alcanza tam-
bien la excomunion; y la última, por ser exco-
munion mayor, y entre las mayores la de mas pronta ejecucion, por ser lata; y si el último rigor que podia añadirse, era impedir subir abso-
lucion á otros, adjudicándosela á sí el prelado, ya has leído estar en muchos obispados reser-
vada. A otras culpas castiga Dios en la otra vida con suplicio eterno, á esta en la otra con eterno abismo, y en este con temporales plagas. Otras injusticias no entran en juicio hasta que la muerte hace al tiempo señal. Pero de esta injusticia, antes que llame Dios á juicio llegan á su juicio las querellas; y si has leído, llega-
ron quejas al tribunal de Dios contra uno que tardó treinta dias, contra otro que tardó quin-
ce, y aun contra otro que tardó no mas de ocho dias; mira cuantas acusaciones contra tí habrán

llegando ya al tribunal divino, que ha tantos años que tardas en cumplir las mandas de ese testamento: ó desesperacion! Despues de haber tardado tanto aun no cumples; y (ó temeridad) despues de no cumplirlo, aun no temes, antes triunfas, comes y ries, cuando debiais ir temblando todo como otro Cain, por haber conjurado contra tí al cielo, á la tierra, á la Iglesia, al purgatorio, y al juicio horrendo de Dios.

Si á tan espantoso trueno como el del juicio no despiertas, ya no estás dormido (dice S. Agustín) sino muerto. Y pues por pecador no te lloras, llórate ya por muerto, pues no hace este grito en tí mas impresion que haria en un cadáver insensible; pero ni aun insensible eres: en los insensibles reina un natural conato á su conservacion; y tú, continuando esta omision, eres pretendiente de tu propia ruina eterna y temporal; cómo, pues, compones lo racional con tan desapiadado rencor contra tí mismo? En qué estribo mantienes el animoso engaño de que no ha de alcanzar á tí la inexorable justicia que se ha ejecutado en tantos? No lo atribuyó á otro que á lo que el citado concilio dice, ó á que no crees el juicio de Dios, ó á que crees que lo ha de haber para todos, y para tí solo ha de faltar; y quien se traga un bocado como este, y se debe así el juicio, bien ha de menester el calor

de todo un infierno que se lo ayude á digerir.

Oh! no te hagas tanto mal á tí mismo. Acalora esa fe del inminente juicio, que si no está del todo muerta, agoniza en tí moribunda. Anímalala con obras, y sea la primera este cumplimiento. Teme que el alma defraudada ha hecho ya muchas veces parte contra tí en el tribunal de Dios, diciendo: *Domine, vim patior, responde pro me.* Y que ha salido la sentencia de esperararte no mas que hasta que leyeras estos gritos, para envolverte Dios en ellos el último auxilio; y que si no dejas el libro de la mano, y acudes luego á cumplir esas mandas que ha tanto tiempo que difieres, empezarán las causas segundas á obedecer el orden que tienen de Dios, de llover sobre tí las plagas que sobre los otros que has leído, postrando tu salud, aniquilando tu hacienda, acabando tu vida, y dejando perdida por una eternidad tu alma.

Al lector que se halle comprendido de esta obligación: no le pedimos que nos rece, porque ni aun en esto le detenga, y vaya á cumplir; al que no, le suplicamos un *Padre nuestro* y una *Ave-María*.

CAPITULO II.

Del segundo medio de acallar estos gritos, que es la Misa, en cuanto dicha ú oída.

Si es preciso suponer lo que es ocioso probar, supongo con todos los teólogos, padres y concilios, ser la misa el mas eficaz y ejecutivo medio para socorrer las almas, y paso á referir algunas excelencias que de su utilidad dicen los santos.

San Bernardo dice, que una sola misa es suficiente á despoblar el purgatorio de todas las almas que lo habitan; y esto no es mucho, pues el valor de una misa pudo bastar para la redencion, no solo del mundo, sino de innumerables mundos. San Gregorio dice, que por cada misa que se celebra suceden tres cosas, que son convertirse un infiel á la ley de Dios, salir un alma del purgatorio, y confirmarse un justo en gracia. San Agustin añade, el salir de culpa un pecador. Quién hay, pues, que por una diligencia tan fácil no aspire á ser ocasion de cuatro tan admirabilísimos efectos, y de que no hay quien no sea capaz, porque si es pecador, puede esperar salir de tan infernal estado, y si justo, pasar al felicísimo de ser confirmado en

gracia, y ganar (á los bienaventurados en el cielo.

San Laurencio Justiniano dice le agrada mas á Dios una misa, que todos los merecimientos de todos los ángeles y santos del cielo y de la tierra: y san Bernardo, que le ofreces á Dios en una sola misa mucho mas que si dieses toda la hacienda que tienes á los pobres, aunque fueses señor del universo, y dieras de limosna á todo el mundo, y sus rentas; y la razon es, porque en este sacrificio ofreces á Dios á su mismo Hijo: y éste y sus méritos esceden infinitamente á todos los demas bienes de fortuna y gracia; y en él presentas al eterno Padre lo más, lo mayor, y lo mejor que puedes dar, y que su Magestad té puede pedir.

Mas ganas en oír devotamente una misa, que si peregrináras por Cristo toda la redondez del orbe; mas que si visitases los santuarios de Jerusalem, de Roma, de Santiago y de Loreto. Desde que sales de casa para oír misa (segun san Agustin) empieza ya el ángel á contarte los pasos, y escribirlos en el libro de tus buenas obras. Y en fin, el papa Urbano IV, Martino V, Sixto IV y Eugenio IV concedieron doscientos años de indulgencia al que devotamente oye una misa, ó al que la dice ó da limosna; Inocencio IV treinta mil años de indulgencia

(*apud Castelv. supra citat.*)

Suarez dice y aprueba, que quien la oye, cobra por dos lados dos porciones de gracia, y por otros dos satisface las penas debidas á sus culpas. El primer lado por donde atesora un caudal de gracia, es por virtud del sacrificio; porque el mismo de su cosecha (*ex opere operato*, que dice el Teólogo) da gracia al que lo ofrece, y el que así lo hace, lo ofrece con el sacerdote, y esta porción de gracia es tan segura, que no pende de la devoción del que oye la misa. La otra es dependiente del espíritu con que la oye, y á medida de este se da aquella. Dice tambien, que por dos caminos satisface el que oye misa. El primero, porque la satisfacción de Cristo por el arcaduz de aquel sacrificio descende á quien assiste, porque se aplica por los presentes. Con que quien oye una misa, acaudala por dos vias gracia, y por otras dos satisfacciones de las penas en que está adeudada su alma, y esta satisfaccion es moneda de tanto valor, como es la sangre de Jesucristo.

En fin, es la misa el puerto donde este Señor desembarca en nosotros la flota de merecimientos, que grangeó en el sangriento mar de su pasión: es (segun el Crisóstomo) el tribunal desde donde reparte las gracias, es adonde hemos de llegar á pedir las con tanta fe del buen despa-

cho, como si siendo contemporáneos de Cristo, cuando vivia en el mundo, llegásemos cara á cara á pedirle, por ser de fe que es el mismo. A mas de esto (en la misa) segun san Lauren- cio Justiniano) clama Cristo á su padre con las bocas de sus cicatrices, interpolándolo con ellas para que no condene á los que la oyen, motivo porque dice Eugenio Papa, que aprovecha mas una misa, que todas las oraciones que se pueden hacer en el mundo, siendo el reparo de todas nuestras dolencias, y el preservativo de nuestras culpas, la fianza de nuestras penas, la armeria de nuestro espíritu, y la absolucion de nuestros enemigos, como á su despecho se lo confesaron á santa Juliana: es en fin, la ocasion en que podemos ser agradecidos á Dios, retornándole, por lo que nos ha dado el don que le ofrecemos, y con que podemos desenojar á su provocada ira; pues si antiguamente la templaba el sacrificio de un animal, cuánto mas ahora el de quien es tan bueno como Dios por su propio Hijo?

Estiéndese su impetracion, no solo á los bienes del alma, sino á los temporales de salud y vida; pues dice san Agustin que el dia que uno oyere misa, no morirá muerte repentina; y el V. Beda, que la muger que oyere misa, ó la hiciere celebrar en el dia que pariere, no tendrá

infeliz suceso, sino próspero y afortunado. Oíd ejemplos, que podía alegar de los muchos á quienes esta devocion ha librado de infortunios, ha prosperado con felicidades, ha granjeado numerosas conveniencias, ha quitado accidentes, y ha prorogado la vida: pero quién estrañará haga Cristo levantando la hostia con los que la ven, lo que en la antigua ley hacia una sierpe, y de metal por ser figura suya, con los que la miraban? Por eso omito el suceso de un rayo, que desprendido del cielo en una tempestad, fue rodeando á unos hombres que iban juntos, para quitar la vida á los que no habian oido misa, y dejarla solamente á los que la oyeron.

Pero porque todo lo dicho está confirmado, no solo al oír misa, sino al oírla devotamente, diré con brevedad, y en sustancia lo que es menester para esta devocion. Quien se pone á oír misa, debe unir su intencion á la del sacerdote, y juntamente con él ofrecer el Hijo divino al Padre eterno; y no ha de parar aquí, sino unirse su corazon con este Hijo divino que se ofrece, y con esto logra seguramente el que su corazon llegue hasta el mismo Dios; y la razon es, porque el hijo que se ofrece, indefectiblemente llega, sin que pueda frustrar este efecto ser el sacerdote pecador, ser hereje, ni ser excó-

mulgado, porque no pierde por eso el poder consagrar; así como si yo pongo dentro de una carta mia otra inclusa, es imposible que llegue la mia y que no llegue la inclusa, porque va dentro, así será seguro que llegue mi corazón á Dios si lo incluyo y lo junto con quien no puede dejar de llegar, que es tu Hijo, cuando lo envia el sacerdote en sacrificio.

Hecha esta diligencia debe asistir el cristiano en misa con el mismo temor y reverencia que si se hallase en el calvario cuando estaban crucificando á Cristo, haciendo y dejando de hacer ahora lo que estonces; porque la misa no solo es representacion, sino renovacion de aquel sacrificio. Y así, allí asistiria tierno, devoto y compungido, así ha de asistir aqui: y si allí, mientras veia que maltrataban á Jesucristo, no divertiera los ojos, no hablaria con el del lado, no tomaria tabaco, &c. todo esto tambien ha de dejar de hacer oyendo misa. Si entonces se tendria por feliz si lo salpicasen algunas centellas de tanto surtidor de sangre que se desenebraba, deba tenerse aqui por igualmente feliz en fe de que oyendo misa, le alcanzan los méritos y satisfaccion de esta misma sangre por estar sacrificado en el altar el Señor mismo que allí.

No quiero confundir al lector, ni abultar el

capítulo con los muchos caminos por donde se va, y se llega á esta devocion: solamente le aconsejo haga al principio la preparacion dicha, y despues en el discurso de la misa se emplee en avivar la fe del misterio, y se valga de la ocasion, pidiendo al Señor todo lo que desea, pues como ha oido, sale alli á hacer gracias. Correspóndele tambien haciendo mucho aprecio de la suerte que tienes en ocurrir á funcion tan soberana, acordándote para esto de que en aquel templo asisten con él á aquella misa los espíritus angélicos, segun el Crisóstomo, en cuyo ínterin dice que no hemos de reputarnos como moradores de la tierra sino como ciudadanos del cielo; pues condiscipulos de los ángeles aprendemos con ellos en un mismo teatro, y con un mismo maestro, á venerar una misma accion.

Baste para ejemplo y norma este siguiente caso. De un buen hombre se refiere que despues de haber muerto, se apareció glorioso á su confesor, y le dió las gracias de los buenos consejos que le habia dado. Preguntóle el confesor, qué cosas le habian ayudado mas para alcanzar la gloria? A que respondió, que las misas que oyó con devocion. Preguntóle, cómo las habia oido, y le dijo: Has de saber que antes de salir de mi casa me persignaba, y empe-

zando á caminar, rezaba el padre nuestro, suplicando á Dios me hiciese digno de entrar en su templo. En llegando á la iglesia, entraba en esta como quien entra en el cielo á carearse con el Señor. Tomaba agua bendita, y adoraba á la cruz, suplicando á Dios gracia para llevar yo la cruz que su Magestad me quisiere dar. Luego me hincaba de rodillas delante del altar mirando á Cristo crucificado; y acordándome de que el sacrificio de la misa era representación y semejanza de su muerte, decia cinco veces el padre nuestro á honor de sus cinco llagas, añadiendo á cada vez una petición.

IA En la primera decia: Señor, aquí estoy delante de vos como un mendigo, dadme de limosna una parte de vuestra gracia. En la segunda decia: Aquí estoy como un criado delante de su amo, dadme la comida de vuestro cuerpo y sangre, y el vestido de caridad, que cubra todos mis pecados. En la tercera decia: En vuestro acatamiento estoy como reo ante su juez, perdonadme, tened piedad de mí. En la cuarta: Aquí estoy delante de vos como un amigo con otro; estrechadme con el lazo de vuestro amor tan apretadamente que nunca pueda apartarme de vos. En la quinta: Aquí estoy ante vos, como un hijo delante de su padre: no me negéis la herencia paternal del cielo,

De esta manera oia yo misa, le dijo, y agradé tanto al Señor con esto, que se dignó de concederme mis peticiones, y me dió su gracia para vivir y morir con ella, y ahora voy á cobrar el eterno galardón de la gloria. Y desapareciendo, dejó tan consolado al confesor, como instruidos á todos con la praxi de su devocion.

Lo que vale la misa, ó dicha, ú oida, á las almas del purgatorio, aunque se infiere de los quilates de su valor en lo impetratorio y satisfactorio que se ha dicho, no obstante lo explica san Atanasio con un símil muy agudo y galante, que no quiero privar de él al lector. Al modo, dice, que cuando florece la vid en la viña, siente el olor el vino que está encerrado en la bodega, asi cuando los fieles prorumpen algun fruto en flor, esto es, un intento ó propósito de algun sufragio, empiezan ya las almas encerradas en el subterráneo centro del purgatorio á sentir el olor y consolarse con su fragancia; y asi como la distancia que hay de la viña á la bodega, y de la flor al fruto, no impide allá el efecto, tampoco acá la que hay del propósito á la obra, ni de la tierra al purgatorio.

Corona con ajustada propiedad este acumen el caso de un siervo de Dios, que viendo á una

alma en medio del purgatorio con un semblante afligido y angustiado correspondiente á lo descabellada de su sentimiento, notó que prontamente serenó el rostro con indicios de menos color y mas consuelo. Preguntó al alma la causa de tan instantánea mutacion, y le respondió: la causa es porque Dios me hace saber que en este instante acaba de parir un hijo la muger que tuve en ese mundo, y que ese se ha de ordenar con el tiempo de Sacerdote, y que la primera misa la ha de ofrecer por mí, en virtud de lo cual he de salir entonces de estas terribles penas, y esta noticia es la que me refrigera, y me recrea tanto como has advertido en mi semblante. Pondérese ahora la verdad y propiedad del dicho de san Atanasio, pues no bastó la distancia de uno y otro sitio, ni la del intersticio del tiempo, hasta que llegase á poder decir misa un recién nacido, para que no sintiese tan antecogido alborozo esta alma. Si esto obra la mística vid de la viña de la Iglesia, esplicada virtud solo en floridos rudimentos, ¿qué hará cuando se vierta actualmente el fruto que sazonó Cristo en el lagar estrecho de la cruz?

San Crisóstomo dice no solo que asisten los ángeles á la misa, sino que concluido el sacrificio acuden todos de tropel, volando á las

puertas del purgatorio, á poner por obra los rescates, que por virtud de aquella misa franquea Dios; y ha sucedido no pocas veces al decir el Sacerdote *Ite Missa est*, oirse grande alborozo y estruendo en los cementerios de las almas, que con sumo regocijo se aprestaban para subir al Cielo, en virtud de aquel sacrificio que se acababa de celebrar.

Ultimamente advierto en favor de las almas la ventaja de ofrecer por ellas la misa, respecto de ofrecerla por los vivos; que el fruto de la satisfaccion lo puede perder el vivo, porque puede no estar en gracia, y no se perdona la pena si no se quita la culpa; pero como las almas del purgatorio no pueden dejar de estar en gracia, no pueden dejar de estar siempre capaces de este fruto, sin que se frustre por estar en pecado el que dice la misa, el que asiste, ni el que la hace decir, á la manera que no deja de quedar socorrido el pobre, aunque esté en pecado quien le socorra. Antes dice el V. P. Suarez, que aunque ni se acuerde, ni lo pida el Sacerdote, ni haga oracion especial por el alma que aplica el sacrificio, se logra el fruto por ser él de su naturaleza propiciatorio y satisfactorio.

En favor de los vivos advierto lo que dice san Anselmo, que aprovecha mas hacerse decir

ú oír una misa en vida, que mil misas despues de muerto. Pondérese la importancia de adelantar este sufragio, pues un real solo dado ahora por limosna de una misa, grangea mas que mil reales dados despues de limosna de mil misas; dos reales ú dos misas oídas ahora por mas de dos mil despues, tres por mas de tres mil, y si va el lector á este respeto multiplicando á cada misa oída el útil de mas de un millar dichas despues, sacará de las que puede oír cada dia ser tanto el logro, que ciego en la ganancia tomará por oficio emplear las mañanas solamente en oír misas; porque si estaria consolado de poderse dejar para despues de sus dias cien mil misas, este consuelo está tan en su mano, que oyendo cien misas ahora, lo puede tener y mayor; pues segun san Anselmo es mayor el provecho, y bastaba para dejar indubitable esta verdad la razon de que la misa viviendo me grangea auxilio para merecer y salvarme; lo cual no puede despues de muerto.

Pero porque no piense alguno que habiéndo dicho una y muchas misas por una alma, no necesitará de mas en fe de sobrar el valor de una para librar á todas, prevengo que como es menester que la acepte Dios por quien yo la aplico, y esto puede dejar de ser, ó por lo menos no lo puedo saber yo; con esto debo

proseguir sin cansarme jamás en repetir sufragios, porque quizá el que se deja de hacer, es el que Dios tenia determinado aceptar. De san Luis Beltran se lee que oró, obró, padeció, y celebró ocho años continuos para sacar á su padre del purgatorio, y no lo consiguió hasta el fin de los ocho años; y es claro que este santo haria estas diligencias con mas fervor que nosotros.

Bien informado se hallaba de esta doctrina Felipe III, pues el mismo dia que murió la reina Doña Margarita su muger la hizo celebrar en solo este dia y solo dentro de Madrid mil y seiscientas misas, cincuenta y cuatro cantadas, y doscientas y ochenta en el altar privilegiado. La infanta Isabel Clara Eugenia hizo decir por su esposo el archiduque Alberto cuarenta mil misas, y los treinta dias inmediatos á su muerte oyó por su alma cada mañana diez misas, por saber que utilizaba al difunto con oirlas, mas que con cuantas buenas obras de otro género podja hacer por él.

Concluyo este capítulo, advirtiéndolo con todos los teólogos, que tienen mas parte en los frutos de la misa los que la ayudan; en fe de lo cual santo Tomas de Aquino decia una misa, y ayudaba á otra cada dia. No es menos el honor que esto trae, por haber sucedido muchas

veces responder los Angeles al sacerdote, faltando ayudante, y á san Pedro Pascual el mismo Cristo en forma de niño haberlo ayudado á misa como trae su historia, de donde resulta que oirla y ayudarla, es doblar paradas al merecimiento.

Gritos de las Almas.

— ¡A tí, oh sacerdote del Altísimo! ¡A tí llaman estos espíritus desamparados de los seglares, y acompañados solo de los tormentos! Oye, oye á todo el purgatorio que te habla, y dice así.

— Si algun acaso te transportase al palacio del rey de Túnez; si éste te diese la llave del cautiverio con la potestad de abrirlo; si con ella en la mano acecharas lo inclemente del sitio, su apretura, su profundidad, su lobreguez, sus calabozos, sus simas y cabernas; si en ellas vieses un número sin número de cautivos; si conocieses que eran cristianos, que eran amigos, y entre ellos parientes tuyos; si alcanzases á ver que á unos con achas de acero los partían vivos, que á otros los zambullían en abrazadas caleras, que á otros los estrellaban contra peñascos, que á aquellos tirándolos de los pies y manos irracionales fieras los desgajaban;

si unos y otros, si estos y aquellos, si todos juntos á una voz con lamentables lágrimas te dijeran: Ah, señor sacerdote, aplique vm. la llave á esa puerta, pues se la dió el rey para esto: aplíquela vm., pues la tiene ya en su mano: aplíquela vm., pues es tan poco lo que cuesta, y tanto lo que nos vale: aplíquela vm., pues con eso nos saca de tanta atrocidad, y nos habilita para tomar una embarcacion, que nos espera para trasladarnos á nuestra querida patria. Si esto te sucediera, si esto vieras, si esto oyeras, dime, volverias entonces las espaldas, y entregando la llave al rey, te irias de alli, dejando todo aquel mundo de cristianos pereciendo? No lo harias, y si lo hicieses, te reputarias por reo de una infame culpa, y por digno de una exorbitante pena.

Pues aqui de la razon, y aqui de la verdad. No nos tiene cautivas en esta cárcel del purgatorio el rey de las eternidades Cristo? No te dió este Rey, quando te ordenaste, la llave de este calabozo con la potestad de abrirlo con el sacrificio de la misa? No sabes por la fe las angustias de este sitio? No oyes que toda voz en grito te decimos, que apliques esta llave? No está en tu mano hacerlo? De aplicarla no logras sacarnos de tan miserable estado, y ponernos en camino de nuestra deseada patria,

que es el Cielo? Pues en qué juicio cave, que ó por anticipar el desayuno, ó por no perder el pensamiento de la caza ú del viaje, ó de cualquier otro terreno embarazo, dejes de ejecutarlo? Esto qué es sino volver las espaldas á nuestro alivio, y ensordecen á nuestras voces, por no aplicar esa llave, dejar penando una inmensidad de almas, tanto y sin alivio, y quizás hasta el fin del mundo.

Oh qué inconsideracion nacida de no conocer el bien de una sola misa! Pues si lo considerases, la codicia de ganarlo te curaria la costumbre de perderlo. Oh negligencia originada de no pesar con la reflexion el feliz oficio que por tu estado ocupas, de no considerar que te hallas tesorero y distribuidor del caudal sacrosanto de todo un Jesucristo! El Padre puso en manos de su Hijo todas sus riquezas, cuando el Hijo se puso á los pies de sus discípulos: *Omnia dedit ei Pater in manus*, y todas sus riquezas, y todo su Hijo (oh afortunado sacerdote!) se ponen en tus manos cuando celebras: el fin es, para que te enriquezcas y nos alivies, y tú retiras la mano y huyes el cuerpo para ni dar ni recibir tanto bien. Pon en una balanza los estorbos que te embarazan celebrar, pon en otra los motivos que te lo amonestan, que son los alegados en este capítulo, y verás que siem-

pre pesa incomparablemente mas la causa que lo pide, que la que lo impide; porque no puede en esta vida ofrecerse negocio que sea mas grave ni de mayor importancia que el de celebrar una misa.

Qué dirias del tutor ó curador, que teniendo pingüe hacienda de unas tiernas pupilas, las dejase pasar en una cárcel graves penas por no pagar por ellas leves costas? No hallarias voces con que agravar su crimen, ya por poder con poco aliviarlas mucho, ya porque aun eso poco no era de su hacienda, sino de la agena, ya por no poder ellas por sí librarse, ni defenderse. Pues vuelve contra tí (oh sacerdote negligente!) esas abominaciones, ya porque desde que te ordenaste eres tutor nuestro nombrado por Cristo y por la Iglesia, ya porque nosotras somos pupilas que estamos en esta cárcel por las costas, ya porque tú puedes con poco, ya porque ni aun esto es tuyo sino de las inagotables espensas de Jesucristo, que puso en tus manos esos medios para este fin. Pues en qué ley cabe (oh sacerdote!) que quieras por dejar un dia la misa dejar á estas tus pupilas por las costas en un lago de miserias como este? Cuando debieras santamente impacientarte de lo que tarda en amanecer el dia, por lo que retarda la ocasion de celebrar.

Pero ay de nosotras, que los mas altos vuelven menor eco á nuestros gritos. Y que los mas poderosos suelen ser los mas ingratos, como en los que pueden menos suele rayar el agradecimiento mas. La tibieza que experimentamos en los eclesiásticos nos hace recurrir á vosotros, oh pios, timoratos seculares! Corred y recorred este capítulo; ved en él lo que interesais en una misa que haceis decir ó que ois, lo que á vosotros os enriqueceis, lo que á nosotras aliviais, lo que alegráis á los ángeles, y lo que glorificáis á Dios.

Desengañaos de que ninguna obra nos es mas benefícosa que la misa, aunque todos los hombres del mundo ayunasen por nosotras, aunque se azotasen por nosotras hasta anegarse en su propia sangre, aunque todos muriesen por nosotras, nada de esto ni cuanto todos los hombres ni los santos pueden hacer y padecer, llega ni puede llegar al sufragio de una sola misa; porque en ella se ofrece lo que hizo, y padeció un Hombre Dios, en cuyo respecto es todo nada. Si no tienes para hacer decir misas, óyelas, acordándote de que si los bienaventurados del cielo bajasen para estar media hora en el mundo, no emplearian ese rato en otra obra que en la de oír misa; y pues has leído en el capítulo el consuelo que dió á una de noso-

tras la noticia solo de que habia de decir por ella la primera misa un recién nacido cuando se ordenase, si de tan lejos como desde que nace el que la ha de decir, hizo tal efecto la esperanza de una misa, cuál hará la que nos hagamos decir, ú oigas mañana? Y pues san Atanasio te ha dicho en el capítulo que solo el propósito ó el intento nos alborozan, desde luego puedes infundirnos este gozo, si ahora lo propones, desde ahora nos consuelas; no niegues este alivio á estas afligidas almas; promete si puedes hacernos decir misas; si no puedes, promete oírlas; y si oyes una cada dia por costumbre, promete oír dos, y muchos dias mas por nuestro socorro; y es tanto lo que aventaja esto á las oraciones, que no concluimos estos gritos como los otros pidiéndolas, sino suplicándote este propósito y promesa: hazlo; hazlo por amor de Dios, de tu alma, y de las nuestras.

CAPITULO III.

De otro eficaz medio para acallar estos gritos, que es la limosna.

Que despues del sacrificio de la misa sea la limosna la que aprovecha mas á los difuntos, es corriente con santo Tomás, (4. adist. 45.) y aun

al sacrificio de la misa se aumenta mucho lo útil para este fin, cuando se da su estipendio á sacerdotes ó religiosos pobres. La razon de conducir tanto para esto, es, porque á mas de lo que es satisfactorio (en fe de ser obra penal desapropiarse uno de lo que da) se adquieren las oraciones de los que la reciben; y como las de los pobres tienen por sí la presuncion de mas justas, son mas impetratorias que las de los pecadores.

Vence esta virtud á las otras en el lance, porque una sola limosna utiliza á tres, á quien la da, á quien recibe, y al alma del purgatorio por quien se ofrece. Y para probar distributivamente esta verdad, empiezo mostrando, que quien da limosna queda mas bien puesto que quien la recibe, aunque éste quede rico con ella; porque éste recibe bienes fugitivos de tierra, y el que da, bienes inamisibles del cielo; y este recibe lo que ocasionalmente ha condenado á muchos, y el que la da, hace lo que ha faltado á infinitos. Y para que se vea aun con qué circunstancias obra esta limosna, dígalo el caso siguiente.

Leoncio refiere que habia un señor tan rico, como avaro. Hallábase un día de invierno muchos pobres tomando el sol: salió el triunfo de su dureza, y contestando todos, que ningun-

no le habia podido jamás sacar una limosna, apostó un pobre con los otros, que él habia de poder poco, ó le habia de sacar algo: aceptaron la apuesta, y fue el dicho á combatir su miseria. Esperóle al entrar en su casa, pidióle limosna, negósele, volviósele á pedir, cubrióle de injurias por ser tan cansado; no obstante se la volvió á pedir el pobre, y furioso el rico de tanta importunidad volvió haber si hallaba alguna piedra que tirarle; ciego de cólera no la encontró; y como entonces le entrasen la comida, asió el rico de un pan, y se le tiró airado á la cara; entonces cogiéndole el pobre, fue á contar á sus compañeros la victoria, y á cobrar lo apostado: crueldad fue que no la pensó el diablo; pues él solo quiso que se hiciera de las piedras pan para comer, y este rico hizo del pan piedra para tirar.

Pasados dos dias enfermó gravemente comprendiéndole un pesadísimo letargo, en él vió que era presentado al tribunal de Dios, y que los demonios en figura de feísimos etiopes cargaban en una balanza todas sus obras malas. Los ángeles queriendo contrapesarlas con las buenas, reconocieron el libro de su larga vida, y no hallaron alguna; de que se entristecieron extremadamente hasta que dieron con el pan que habia tirado al pobre, y poniéndolo en la

balanza contraria, y viendo que ni por mucho no podia igualar, le dijo uno de los ángeles al miserable reo: Ya ves que esta limosna tan corta y por fuerza, é hija mas de la cólera que de la piedad, es nada lo que contrapesa á tus muchos y gravísimos pecados; no obstante por ella aunque tan detestable por sus circunstancias, te da Dios licencia para que volviendo al mundo obres tanto bueno, que equivalga á lo malo que has obrado. Volvió en sí á esta vida, exclamando: Qué prodigio es este del valor de la limosna? Si un pan arrojado y por venganza me ha librado del infierno, qué hará dado y por amor de Dios? En fin, quedó tan convencido, que dió toda su hacienda á pobres, dió hasta el vestido que llevaba, y se dió aun á sí mismo, porque se vendió por esclavo para con su precio socorrer á los pobres, viviendo tan dado á esta virtud, como favorecido del cielo, y no hay que advertir como murió, diciendo san Gerónimo, que no habia oido, leído, ni sabido que algun limosnero se hubiese condenado.

Los caudalosos ingenios de san Cipriano y san Anselmo ns se contentan con asemejar la limosna al bautismo en mucho, sino que osaron aventajarla en algo, esto es, en que el bautismo solo una vez puede lavar al hombre, porque solo una vez puede recibirlo, y la limosna tan-

tas cuantas veces la da. Yo mismo puedo hacer resto á esta virtud; si hago mucho resto, ganaré mucho, y poco si poco, y siempre que yo quiera; lo cual no tiene el bautismo. Por esto san Máximo trata á la limosna, no de estanque ó arroyo capaz de secarse; sino de fuente que siempre puede estar fluyendo.

Bien gustosamente lo experimentó aquel labrador, que hospedando una noche á dos pobres religiosos, como no tuviese sino dos reales, y de gastarlos en ellos se habia de quedar él y su familia sin cenar, se resolvió á gastarlos y quedarse sin ellos, y sin cenar, porque cenasen los dos pobres religiosos. Premióle Dios esta limosna, haciendo que desde entonces, siempre que echase la mano á la faldriquera, encontrase dos reales; duró este sucesivo y continuado milagro hasta que con los muchos reales de á dos que fue sacando, compró posesiones, con que lo pasó con sobradas conveniencias; véase aqui si se verificó ser fuente continua la limosna, y ser quien la da quien hace el resto, pues por haberlo hecho este de dos reales le fluia la misma cantidad.

Por esto la singularidad mas ventajosa de esta virtud es empezar su premio desde aqui, y de contado; de modo que aunque es regla tan general que nadie puede tener gloria aqui y allá, no obstante dice el doctor Palacios, que

solo en el limosnero padece excepcion esta regla: verdad que hace auténtica David, no contentándose con beatificarlo en el cielo, sino en la tierra, de cuyo salmo dice el Crisólogo, que es una rogativa que hace toda la Iglesia á Dios para este fin, y se conoce ha oido siempre por hallarse tan calificada de experiencias: *una ob remissa est sup* A san Gregorio, en premio de haber dado al pobre la escudilla de plata en que le envió su madre unas legumbres, lo ascendió el Señor, según se lo dijo despues un ángel, al sumo pontificado. San Silvestre subió á la misma dignidad por la misma virtud. Por la limosna Cosme de Medicis vino á ser duque de Florencia. Todos los honores, triunfos y riquezas que obtuvo el Cid, se las dió la piedad de haber acostado en su cama un pobre que halló en la calle; y por la limosna, á mas de otros muchos, llegaron los hijos de un caballero particular á ser reyes de Francia.

Confunda vergonzosamente á los cristianos un japon recién bautizado, que hallándose tan pobre que no tenia con que hacer decir una misa por el alma de su padre, se desnudó de todo el vestido que llevaba, y se le dió á un sacerdote para que por él le dijese una misa; (bien que éste, compungido de la accion, no le quiso admitir, y le dijo muchas sin mas ca-

ridad que la de su espíritu). Esto hizo un bautizado de dos días, y entre nosotros habrá quien tenga las paredes vestidas de seda, y las almas de sus abuelos desnudas de sufragios. Entre las señoras habrá quien tenga para añadir cada día costosas galas, y dejar temblar de frío á las almas de sus padres y abuelos, y otros tendrán cuidado, caudal y memoria para que ningun dia se deje de dar la comida á perros, pájaros y caballos, y dejan muchos años sin un sustento de limosna á sus difuntos. Asomaos al espejo de este recién bautizado, y vereis vuestra mucha impiedad y poca fé.

Para que los dos referidos abusos se enmienden, y se conmuten en limosnas, diré dos casos. El uno trae Cesario, y es de una señora muy principal que criaba pájaros y perros á todo gasto: negó limosna á unos pobres; y reconviniéndola con que lo merecian más que los brutos que criaba, se indignó tanto que los despidió con aspereza de palabras. Llegó presto la hora de su muerte, y estando en las agonías de este paso, á vista de los circunstantes salieron los pájaros de las jaulas convertidos en horribles cuervos, y los perros en ferocísimos alanos, entraron unos y otros por la pieza de la moribunda, y asiendo inhumanamente de su cuerpo, lo arrebataron con el alma á los abismos: tra-

gedia que no necesita de mas ponderacion que su propuesta.

El otro caso es de una señora, que persuadiéndola á que reformara el trage, y defendiéndose con que ella no iba profana, dijo airada: lleve el diablo todo lo profano que yo llevo; y al punto se presentó un feísimo demonio, que con furor empezó á despojarla de todos los adornos, á arrebatarla el vestido, y arrancarla el trenzado del cabello, joyas y cintas, dejándola mal herida, y bien escarmentada. De estos dos sucesos han de sacar el propósito de evitar en su gasto lo supérfluo, para dar á los pobres lo preciso, como tambien los mismos adornos, que ó por antiguos no aprovechan, ó por muchos sobran, remitirlos á hospitales, á sacristías pobres, pues vale mas que se los lleve Dios que no que se los lleve el diablo, procurando aplicar esta limosna por sufragio á las desnudas almas del purgatorio.

No escusa de esta obra la falta de medios, ni la sobra de hijos; en lo primero, porque el que tiene mucho, debe dar mucho, y el que poco, poco. Antes quien tiene menos ha de hacer limosna no por tener mas, sino para tener mas. El Cluniacense dice que el alma de un criado se apareció á su amo, y le dijo diese de limosna ocho sueldos que le quedó debiendo de su

salario; de donde infiero el grande alivio que recibe un alma de cualquiera limosna por leve que sea, y el perjuicio grave que hace á los difuntos quien les retiene mayores cantidades.

Tampoco escusa lo segundo; porque segun san Cipriano, quanto mayor sea el número de los hijos, tanto han de ser mas las limosnas, porque hay mas almas que rogar, mas pecados que redimir, mas conciencias que purificar, mas vidas que conservar, y mas salvaciones que pretender; y todo esto grangea la limosna, como lo practicaba el invicto Job, que cada mañana ofrecia otras tantas hostias como hijos tenia, sobre que tenia diez, multiplicando á su respecto las limosnas por los fines dichos.

Para el convencimiento de esta verdad, no era menester mas que acalorar los hombres la fe de que no se quedan sin lo que al pobre dan. El mas mísero labrador se desapropia del trigo y lo arroja de sí cuando siembra, con la esperanza de que la tierra se lo volverá aumentado, sobre que ha mentido á su deseo tantas veces: y un rico no siembra en el pobre con la fe de que el cielo se lo aumentará, asegurándolo Cristo, que es incapaz de engañarse, y de engañar, el cual ofrece ciento por uno, y allá la vida eterna. Sobre que dice el Crisólogo: O lo crees ó no lo crees. Si lo crees y no haces li-

mosnas, repútate por loco; y si no lo crees, por hereje: vea ahora cada uno qué atributo le conviene. Por esto preguntando á un poderoso del caudal con que se hallaba, respondió que solo tenia seiscientos florines. Y replicándole, cómo podia ser teniendo mas? Dijo, que solo tenia lo que habia dado á los pobres, y era solo esta la cantidad que les habia dado. Vuelva el lector los ojos á cuanto ha ganado en el discurso de su vida, y verá que de lo que ha empleado en criaturas, nada le ha quedado, todo se ha desvanecido, y que solo tiene lo que ha dado á los pobres, y sin que se le haya disminuido un dinero desde el primero que dió hasta ahora, como lo hallará en el libro de las divinas cuentas. Por eso uno que fue gran limosnero mandó grabar en su sepulcro estas palabras: Solo tengo ahora lo que á los pobres dí, todo lo demas perdí.

Gritos de las Almas.

Es posible amado nieto, que aun no te haya debido una reflexion el alma de tu pobre abuelo? Esa vida que tienes, y esa hacienda que gozas no bubiera venido de tu padre á tí, si no hubiera pasado de mí á tu padre; pues cómo en tantos años ha que morí, no he merecido que hubieses dado en sufragio mio á un pobre algo

de lo mismo que fue mio? Dirás que no me conociste; qué importa no conocieses al acreedor, si conoces la deuda, y tu obligacion? Oh qué rigor! Pero no es defecto de la dureza de tu pecho, sino hijo de la ignorancia de mi pobreza. Oye; y verás que es mas grande que la mayor.

Si es pobre el que tiene nada, mas pobre es el que sobre ser nada lo que tiene, es mucho lo que debe; mas pobre el que sobre tener nada, y deber mucho, no tiene arte ni modo para ganarlo; mas pobre es el que sobre no tener, sobre deber, sobre no poder ganar, no tiene quien le preste, ni forma para mostrar su miseria, y pedir socorro; este es el último grado de la pobreza, este es el que á mi alma mas aflige. No tengo, porque se me pasó el tiempo de merecer. Debo mucho, porque son inapeables los delitos que aqui se pagan. (David) *Dilecta quis intelligit?* Fáltame arte para ganarlo, porque desde que me cogió la noche de la muerte, no puedo trabajar. No tengo quien me preste, porque tú que podias, no lo haces; mi hijo, que debia por haberlo criado y exaltado, me olvida, y me desprecia. Y sobre esto no puedo volver al mundo á pedirlo. Mira si el extremo de pobreza que me congoja, es el mayor, el superlativo, y el último. Pues no tengo nada, pues sobre no tener nada y deber mucho, no puedo ganarlo,

pues sobre no tener nada y deber mucho, y sobre no poder ganarlo, no puedo salir á pedirlo; y sobre todo esto tengo en ese mundo un nieto como tú con ocasion de valerme y no lo hace; cómo es posible que el extremo de mi necesidad no quiebre al extremo de tu obstinacion? Qué haré, que el Señor por una parte me ha quitado del campo militante de su Iglesia, donde podia haber servido, y ganar mercedes, y por otra no puedo ir á cavar, ni me dejan salir de puerta en puerta? *Quid faciam?* Qué haré? Ay de mí! Qué haré? Nada puedo hacer; lo que puedo es solo padecer, pero con razon; pues la miseria con los pobres trajo esta miseria á mi alma, no haciendo limosnas que ahora cubrieran mi desnudez, templarán el frio que me congoja, y me hubieran tejido la nupcial vestidura, necesaria para entrar en la posesion del desposorio con Cristo. En fin, si la calidad de la pobreza no te mueve, muévate la cantidad de los pobres. Si oir que en un hospital hay á un mismo tiempo ochocientos ó novecientos dolientes te quebranta, y te hace alargar la mano y la limosna, sabe que los dolientes que yacemos en este hospital del purgatorio no se cuentan á centenares, no á millares, sino á millones; y asi por las entrañas de Jesucristo, que cuando oigas decir, *limosna para las benditas ánimas del purgatorio,*

te acuerdes cuán bien, y en cuántos la empleas, y que es lo mismo que decirte: limosna para vestir á tu abuelo, que yace aqui llagado, paralítico é inmóvil: limosna para que se cubra por estar atravesado de un erizado y penetrante frio: limosna para pagar sus deudas y apagar sus llamas. Si esto tienes presente, no la negarás; y si aun repugnas, no te acuerdes de lo que yo gano, sino de lo que tú interesas, que es mas; porque yo solo gano alivio de pena temporal; el pobre que la recibe, solo adquiere socorro para el cuerpo, pero tú bienes del cuerpo, del alma, temporal y eternos, pues aplicándola por mi intercesion, te grangearán auxilio para todo.

Tú lograrás serle agradecido á Cristo en la mayor fineza que le debes; porque si esta fue sacramentarse para tu sustento, no tienes otro modo de sustentar á Cristo que sustentar al pobre. Tú logras dar una nada de tierra á quien despues te ha de dar el cielo; tú regulas con lo que al pobre dices, lo que quieres que Dios te diga en el juicio. Si al pobre que pide cierras la puerta diciéndole: Perdone, no hay que dar; cuando tú pidas á Cristo el cielo, te responderá lo mismo. Perdone el que no fue limosnero, que no hay gloria que darle, porque la que hay está destinada por mi Padre para los que lo

fueron, y con razon, porque su padre lo es de las misericordias por antonomasia; y con el *perdone*, y con el *no hay que darle*, con que cierras al pobre la puerta, te la cerrará el Señor, como por lo mismo (que fue por falta de caridad, significada en la del aceite) se les cerró á las imprudentes del evangelio, donde concurrió tambien no haber despertado á los gritos.

En fin, es tanto el logro de la limosna, que si se considerase con viva fe, al punto darian todos sus haciendas á los pobres; y estos, luego que con ellas pasasen á ricos, buscarian á otros pobres en quienes distribuirlas, y los otros á otros, no habiendo quien quisiera ser un instante rico, por no dejar en aquel instante de ejercitar esta virtud, y coger el fruto de su ejercicio. No sucede esto, porque miran al pobre por lo que muestra y no por lo que esconde: lo que muestra, todo retrae, porque es inmundicia, llagas, andrajos y miserias: lo que esconde, todo halaga, porque es ser copia hermosísima del mismo Jesucristo, y ser arcaduz por donde espende todos los bienes: otras veces no es copia, sino el mismo Cristo, que suele andar como pobre disfrazado; y quizás ha llegado de rebozo alguna vez Cristo en persona á pedir limosna, y se la has negado. Qué pesar no tendrias, si asi hubiera sido? Pues para que otra vez no te

suceda, te aconseja san Agustín que des limosna á todos porque no sea que ese á quien la niegas aciertes á ser Cristo.

Abre, pues, los ojos y abrirás las manos, las arcas y los escritorios: abre los ojos para ver y considerar el inmenso agregado de útiles que la limosna te trae en la hacienda, en el cuerpo y en el alma, en la vida y en la muerte, en el juicio, en el purgatorio, y en la eternidad; y abrirás las manos para dar mucho, si puedes mucho; y para dar poco, si puedes poco; y abrirás las arcas para despojar de vestiduras que no son del uso para tu persona, y son del provecho para el pobre; y abrirás los escritorios para exonerarlos de bujías que en ellos sirven de nada, y espendidas en el adorno y culto de Dios servirán de suma utilidad á tí, y á estas angustiadísimas almas de tus abuelos, que en tantos años como ha que cayeron en estos lóbregos calabozos, no han tenido de alivio ni un solo instante, todo ha sido y es un suspirar siempre sin respirar un punto. Y pues como has oído al Espíritu Santo, la limosna es el agua de este fuego, deja al instante el libro, y si te hallas en tu casa, acude á sacar agua de los desechos de esas arcas con que apagar estas llamas, que tan tenazmente se están cebando en nuestros espíritus; si no puedes

ahora ofrece, hacerlo mañana; y si te faltan esos medios, échanos el agua de la oracion del Ave María, tres veces repetida, en alusion á la adherencia que tiene nuestra Señora con las tres personas de la santísima Trinidad. *Ave-Maria.*

CAPITULO IV.

De la oracion y oraciones con que se pueden sufragar las almas.

Es voz comun de teólogos y padres ser la oracion uno de los medios eficaces con que pueden los vivos aliviar á los difuntos. De la mental hay uno ú otro que la niegan, fundados en que no es satisfactorio, porque no es obra difícil ni penal. Pruébese el lector á tener oracion, y probará la falsedad de este fundamento, porque será testigo de la dificultad que encuentra, y penalidad que siente.

Confírmalo uno de los mas experimentados y el grande Agaton abad, teniéndolo por tanto trabajo, que en su concepto no hay otro que le iguale. La razon da el no menos práctico en la materia el abad Nilo. La raiz dice de todo el hipó del demonio con nosotros es la oracion. Este es el fuerte donde bate su artillería, y toda la municion con que hace la guerra, son las especies de nuestra fantasía,

con que padecer, resistir y contrarestar á estos tiros, siendo tan continuos, tan inevitables y tan vehementes, no puede dejar de ser difícil y penal, y por consiguiente satisfactorio por las almas si se las aplica. En fin, no deja que dudar la escritura en esta materia, porque dice, canoniza la oracion mental por los difuntos.

Requiere empero la oracion de suyo, y para este efecto atencion; y extraño haya teólogos la traten de propiedad ó circunstancia suya, no pudiendo dudar es toda su presencia y sustancia por definirse: *Elevatio mentis in Deum*, donde se ve que no consiste en levantar la voz á Dios, sino la mente, y que mientras ésta se abate voluntariamente á lo de acá, no puede ser oracion, ni de fruto para las almas; porque como dijo discretamente san Cipriano, qué mucho no atienda Dios á lo que pides, si ni aun tú te atiendes á ti mismo cuando se lo pides? Dije voluntariamente, porque si no quieres las distracciones, antes las ojeas y pasas el rato en esto, tienes oracion mucho mas provechosa á tí y agradable á Dios, que si la tuvieses arrojado sobre los mismos aires.

Explicome en dos pretendientes de una merced con el rey; alega el uno que le ha servido guardando en la primavera sus jardines y casas de recreacion; y el otro que le ha servido

en un invierno, defendiéndole en la puerta de su palacio del enemigo, y luchando con él dia y noche, é impidiendo que entrase á quitarle la vida. Quién duda que este alegaba mas que aquel, y que tenia mejor derecho á la merced? Pues si asi lo tiene quien ora braceando continuamente con las tentaciones, puerta por donde el enemigo de Dios tira á quitar la vida con la culpa; el otro que ora sin oposicion, antes con el fruto de la interior y dulcísima paz de espíritu, sirve á Dios en primavera; se mantiene firme en su servicio, pero morando en casas de la divina recreacion, favorecido de la suave aura del Cielo; en fin, ora gozando, y goza orando; pero aquel padece orando, y ora padeciendo: con esto merece mas para sí, y satisface mas por las almas, si las aplica aquella oracion, y tiene mas derecho á cualquiera merced que á Dios le pida.

Para quitar escrúpulos, y consolar á los infinitos que se afligen por padecer distracciones, ó en la misa que dicen, ó en la que oyen, ó en lo demas que rezan por obligacion ó devocion, pareciéndoles que no cumplen por haberlo hecho divértidos, quiero dar un documento tan seguro como del maestro de los maestros santo Tomás, y es que al principio de cualquier obra de estas tengas intencion de es-

tar atento; y aunque despues hayas concluido la obra sin haberte acordado de Dios, antes pensando en disparates y aun cosas malas, como no sea advertidamente, cumples, y no debes repetir la obra, y mereces, y satisfaces mas forcejeando con estas tentaciones, que considerando altísimamente en Dios. Y la razon es, porque la intencion del principio se continua virtualmente, aunque despues en lo físico la interrumpen las distracciones por muchas y horribles que sean, si son involuntarias.

Habiéndome pedido un alma remedio para esto por ser tan sin igual su conturbacion que no habian bastado los medios que dan los místicos, la persuadí á que siempre que le viniese algun mal pensamiento, dijese una oracion que observé en el V. P. Nieremberg, y despues me dijo que no necesitó de llegar á decir la, porque despues que lo propuso él, le cesó la persecucion, sobre que hasta entonces habia sido tanta, que le explicó diciendo que en poniéndose á rezar, ó á pensar en Dios, vagueaban en su cabeza los malos pensamientos, á la manera que en el aire se ven rebullir los átomos del sol. La oracion es la siguiente.

es *Oracion contra los malos pensamientos.*

Dios mio, cuantas veces me viniere alguna tentacion, tantas veces os quiero bendecir, y tantas veces os ofrezco todas las alabanzas que os han dado, os dan, y os darán todos los bienaventurados, y todas las que os hubieran dado, os darian ahora, y os estarían dando por toda la eternidad el maligno espíritu y tentador y sus compañeros, si no hubieran caído por su soberbia.

Ejercítanse en esta oracion dos actos muy importantes; el uno de la virtud de la religion, pues recogiendo el alma todas las bendiciones y alabanzas que en todos tiempos recibe Dios de todos los bienaventurados, se las presenta como en un ramillete á su Magestad. El otro acto es tan ofensivo al demonio, que porque no le den por la cara con su caída, y con lo que perdió por ella, que es lo que mas lo despedaza en desesperacion, dejará de tentar á quien sabe que lo ha de ahuyentar con este tan ignominioso conjuro; y asi muy culpable seria que quien haya leído la eficacia de este remedio, y que se ha curado con él, si á cualquiera pensamiento malo ó tentacion que le venga no lo aplica, diciendo atentamente la sobredicha oracion.

Quede pues por indubitable doctrina, que nosotros no podemos impedir que llamen las tentaciones; lo que debemos es, no responderlas, no darlas puerta, y mucho menos silla en nuestro corazon. Lo primero es tan cierto, que sin especial privilegio de Dios no es fácil impedirlo, y este privilegio lo ha dado á muy pocos. Entre los santos solamente lo he leído de san Luis Gonzaga, en quien fue mucho menor la distraccion, que la meditacion, habiendo sido esta mucha. Pero en los demas se lee tan al contrario, que omitiendo santos de menor clase, alego solo al que por mayor, puede ser mayor el asombro que nos causó. San Agustín dice de sí mismo, hablando con Dios, que eran tantos y tales los pensamientos vanos y ociosos que orando lo inquietaban, que apenas pudo tener una vez oracion fija y constante; y en fin, el profeta David, que es mas, dice lo mismo de sí, segun santo Tomás.

Por eso se ha de aplicar todo el cuidado en precavernos al principio, como dije, intentando atender, y protestando no querer divertirnos, que con esta prevencion salvamos todos los divertimientos involuntarios que tuviéremos, no solamente no faltando, sino mereciendo mas que con la atencion mas fija; y dichoso el que solo pasa en esto la hora. Y

á lo menos si supiese que habia dos que tenian oracion, de los cuales el uno jamás habia estado en ella sin que hubiese merecido que Cristo y María bajasen á consolarlo, aliviarlo y favorecerlo; y el otro que se habia empleado en estar todo el tiempo de su oracion batallando, y venciendo los pensamientos mas inmundos, feos y sacrilegos, sin alivio espiritual, ni favor del Cielo, antes me iria tras este, solicitaria reliquia suya, y me encomendaria á él, que al otro por la razon que se dijo antes.

Portémonos pues como los que van en navio que hace agua, cuyo ejercicio es, como incesablemente entra, incesablemente echarla, porque á poco que se tarde en esto, se va el navio á pique; y asi nosotros, como por las rimas de los sentidos continuamente nos entran especies del mundo, continuamente hemos de emplearnos en sacarlas, y á poco que se descuide en esto el espíritu, se irá á pique, correrá peligro, y parará en naufragio; como al contrario, será mas útil al difunto por quien se ofrece, al paso que aflija mas á quien medita.

La materia de la meditacion mas conducente para esto es la pasion de Cristo, por ser el pozo de donde sale el agua que apaga, y preserva este incendio. Refiere Cesáreo que á media noche se entró por su celda del prior un

fraile lego á pedirle licencia para irse, y preguntándole el prior adónde queria ir á aquella hora, le respondió que al cielo, porque entonces acababa de morir. Admirado el prior le dijo: Cómo sin entrar en el purgatorio, habiendo vivido como los otros? Y le satisfizo diciendo: has de saber que siempre que pasaba por delante de algun crucifijo, le decia: Señor mio Jesucristo, por aquella amargura que sufristeis por mí en la cruz, especialmente cuando tu alma salió de tu cuerpo, ten misericordia de mí cuando la mia salga de esta carne mortal. Y es tan suma su piedad, le dijo, que me ha premiado esta devocion con trasladarme al cielo sin pasar por el purgatorio.

Probado que preserva, falta probar que libra, y no son pocos los ejemplares de esta verdad, mayormente por la devocion de rezar con los brazos en cruz cinco veces el Padre nuestro y el Ave María por las almas en reverencia de las cinco llagas; y ha sucedido cansarse el que los rezaba, y venir las almas á sostenerle los brazos hasta que concluyese; será por lo que conduce esta postura, pues es la de Cristo crucificado, y con ella mudamente dice el hombre al padre: *Respice in faciem Christi tui.*

Apoye esto una razon emanado del dicho tan sabio de Alberto Magno. Este trae que

una sencilla meditacion de la pasion de Cristo monta mas que rezar el salterio cada dia, ayunar á pan y agua cada dia, y azotarse sangrientamente cada dia por un año entero. Si cada dia hicieses esto por las almas en el discurso de un año, pensarias hacer mucho; luego si es mas segun el citado autor meditar un rato en la pasion, mas harás por las almas en esto que es tan poco, leve y fácil, que en aquello que es tan largo, dificil y costoso.

En fin, como la virtud del acero tocado en el iman se halla con mas ventaja en el mismo imán de donde le vino, asi la satisfaccion de todas las obras buenas se ha de hallar aventajada en la pasion de Cristo, de donde se les deriva como de imán. Por eso entre las devociones que he visto, la que mas me contenta es el siguiente decenario, cuyo sangriento blanco es la pasion, con que mediante mi aplicacion atraeré á Cristo las almas desde el purgatorio hasta sí mismo.

Decenario de la pasion, que repetido cinco veces forma un rosario importantísimo á quien lo reza, y al alma por quien se aplicare

En lugar del Padre nuestro dirás.

Piadosísimo Jesus, mira con benignos ojos

las almas de los fieles difuntos, por las cuales has muerto, derramando tu sangre y recibido tormento de cruz. Amen.

En lugar del Ave María dirás.

Nombrando al fin donde se pone una N. el alma que quieras.

1 Jesus mio, por aquel sudor copioso de sangre que sudaste en el huerto, ten misericordia del alma de N.

2 Jesus mio, por la bofetada que recibió tu santo rostro, ten misericordia del alma de N.

3 Jesus mio, por los crueles azotes que descargaron en tu santísimo cuerpo, ten misericordia del alma de N.

4 Jesus mio, por la corona de agudas espinas que traspasaron tu santísima cabeza, ten misericordia del alma de N.

5 Jesus mio, por los pasos que diste en la calle de la Amargura con la cruz acuestas, ten misericordia del alma de N.

6 Jesus mio, por tu santísimo rostro lleno de sangre, que dejaste impreso en el bello de la Verónica, ten misericordia del alma de N.

7 Jesus mio, por la vestidura sangrienta que con violencia te desnudaron los sayones, ten misericordia del alma de N.

8 Jesus mio, por tu santísimo cuerpo es-

tirado en una cruz y miembros atormentados, ten misericordia del alma de N.

9 Jesus mio, por tus santísimos pies y manos clavados con duros clavos, ten misericordia del alma de N.

10 Jesus mio, por tu costado abierto al bote de una lanza, de donde manó sangre y agua, ten misericordia del alma de N. Amen Jesus.

No te contentes con nombrar una alma al fin de cada una de las referidas cláusulas; puedes nombrar á muchas, y á todas las del purgatorio, si quieres, porque es divisible el fruto, y se repartirá entre las que tuvieres intencion de aplicarlo; bien que al paso que sean mas, será menos lo que las alcance. Espero has de abrazar esta devocion, y usarla todos los dias de tu vida, grangeando este buen rato al alma del purgatorio, y este opulentísimo mineral de bienes á la tuya, especialmente si acompañas, ó intentas acompañar las palabras con la meditacion.

Pero para que acierte el tiro tu intencion en esto, y lo demas que obres, te daré á escoger la suerte de las almas por quienes puedes aplicarlo, y que podrás nombrar en esta cláusula del decenario, donde se pone la letra N.

1 Por aquella que es mas llegada á tí por razon de justicia, sangre, amistad ó caridad.

2. Por el alma que está mas cerca de salir del purgatorio.

3. Por la que está mas lejos.

4. Por la alma del purgatorio mas aventajada en merecimientos.

5. Por el alma mas amante y mas amada de María santísima. Por cualquiera de estas ó por todas juntas puedes dirigir tu intencion, porque tienes especial motivo por donde sea mayor tu merecimiento, y mas seguro el galardón.

Entre las oraciones vocales las que son mas oportunas para socorrer á las almas son las que tiene instituidas la Iglesia para este fin, como son el oficio de difuntos, cualquiera de sus responsorios, ó los siete salmos penitenciales, y entre ellos tiene especial virtud el salmo *De profundis*, no solo por la propiedad de su acomodacion á este intento, sino por las indulgencias concedidas á quien le dijere por algun difunto, y por los prodigios que en prueba de su aceptacion ha obrado Dios. Baste el de un caballero, que llevando á un abad veinte mil ducados que su difunto padre habia dejado de limosna al monasterio, en habiéndolos recibido se arrodilló, y dijo el salmo *De profundis*. Despidióse el caballero muy desconsolado de que á una cantidad tan larga correspondiese con una oracion tan breve, y

conociendo el abad el desconsuelo interior con que se iba el caballero, le llamó, y en su presencia puso en una balanza todo el dinero, y en la otra el salmo *De profundis* escrito en un papel, y vió el mismo caballero, que pesaba mas el salmo escrito que todos los veinte mil ducados.

Inocencio Undécimo concedió indulgencia plenaria con que se saque una alma del purgatorio, si al primer toque de campanas que se hace por un difunto, se reza el salmo *De profundis*, ó si quien no lo sabe reza un padre nuestro, cuya estimable concesion me asegura haberla visto y leído en la ciudad de Pamplona una persona grave y fidedigna por su virtud, letras y puestos, que con menor seguridad no me atreviera yo á imprimirlo; y así en oyendo el primer toque, antes de preguntar quién ha muerto, di el *De profundis* por su alma; y sino lo sabes, di el padre nuestro, y entiende esta preciosa noticia para que la sepan, que siendo tan breve y fácil la diligencia, y tan considerable el logro, será lástima que no la ejerciten todos.

En la primera impresion de este libro, fol. 183, traté de la eficacia para este intento que tenia la oracion del padre nuestro, y especialmente la salve; ahora lo omito por insertar

otras cosas menos sabidas, y porque no necesitan de mas calificacion estas oraciones, que las que les da la Iglesia con admitirlas y practicarlas; solo añado á la del padre nuestro lo que dijo el Crisóstomo con el siguiente símil, el cual, desde que lo leí, me dejó enamorado á esta oracion.

Si pretendieses, dice, una gracia del rey, y el mismo rey te trabajase el memorial que habias de darle, no esperarías conseguirla? Si; porque como nadie mejor que él sabia lo que á él mismo le habia de hacer mas fuerza, y lo pondria en él, con eso constaria el memorial de todo lo que era mas eficaz para conseguir la gracia; pues si el padre nuestro (dice el santo) es un memorial que el mismo rey desde el cielo nos dejó reglado para lo que pretendiésemos con él mismo, qué gracia podemos pedirle con otro memorial que sea mas seguro que el de esta oracion? Y asi no por vulgar lo pospongas á otros; sea esta tu continua oracion, aunque quieras otras, acordándote de que apareciéndose la Virgen á un siervo suyo, le dijo: Menos devociones y mas devocion.

Será tambien devocion muy provechosa si en el principio del año haces decir una misa á las almas, para que por su intercesion te haga Dios en aquel año todo el bien que desees, y otra para que te libre de todo mal, y al fin del

año una en acción de gracias de lo primero, y otra en acción de lo segundo; sé que lo usa una persona, y que le vale experimentar ambos efectos. El que tenga medios, y desee asegurar mas esta felicidad, ejecútelo en el principio de cada mes.

El que no tiene para hacer decir misas por las almas, no tiene excusa, porque puede suplirlo con comulgar por ellas: dícelo espresamente santa Gertrudis, y lo confirma el difunto que apareció á un amigo suyo, y le dijo padecía indecibles tormentos en el purgatorio solo por haber sido negligente en comulgar, y que si comulgaba una vez por él, saldria de aquel abismo de llamas. Comulgó al otro dia el amigo por él, y le vió ascender con triunfante alborozo al descanso eterno de la gloria. Por esto dice santa María Magdalena de Pazzis, que no tiene el hombre en su vida un rato de tiempo mas precioso que aquel en que acaba de recibir la comunión; ni hay mejor oportunidad para tratar con Dios, y pedirle por las almas, grangeando de paso para sí, por ser corriente en teología, que mientras duran las especies sacramentales en el pecho, es mayor la gracia que causan los actos de virtud que se ejercitan; y para esto dirás luego que comulgues la oracion siguiente.

Oracion para despues de la comunion.

Padre Eterno, que para nuestro bien disteis á vuestro unigénito Hijo: yo que ahora le he recibido, y le tengo como cosa mia, os lo ofrezco para gloria vuestra y sufragio de las almas del purgatorio, para bien espiritual y corporal mio: no permitais que quien tan unido está con este Señor, se desuna de él en tiempo y eternidad.

No es para omitida una santa industria que trae el docto y pio P. Mercado, jesuita, para sacar ahora mérito de lo que despues hemos de padecer en el purgatorio. El arbitrio es el aceptar ahora voluntariamente las penas que hemos de padecer entonces, con el fin de que se cumpla la voluntad divina, y se satisfaga su justicia: y á la manera que Cristo mereció en la lanzada, no cuando la recibió, por estar entonces muerto, sino por haberla aceptado voluntariamente cuando vivia; asi nosotros, aunque no podemos merecer en el purgatorio, porque con la muerte se acaban los dias de la gracia; pero podemos ahora aceptar voluntariamente todo cuanto entonces padezcamos, porque se cumpla la voluntad de Dios, y se ejecute su justicia, y será un acto muy meritorio.

*Gritos de las Almas puestos en metro
por un cierto autor.*

Triste de mí, que cuando allá vivía,
Pude aliviar gran parte de mi pena.
Y hoy necesito de mano agena
Me dé lo que adquirir pudo la mia!
Cuál de vosotros, de piedad movido,
Al que en la tierra cae no da la mano?
Pues cuánto es al favor mas soberano,
Darla al que en un abismo ve caído?
Piedad, piedad de mi dolor, mortales;
Piedad, piedad de mi dolor amigos,
Ved que son en tan míseros castigos
Iguales vuestros bienes y mis males.
Por la mas leve culpa de malicia
Padezco de este fuego la violencia:
Si esto es siendo juzgado con clemencia,
Ved qué será juzgado con justicia!
Cuantos martirios inventó cruento
El sañudo poder del mas tirano,
Fueran piedad de la divina mano
En la comparacion de mi tormento.
Este fuego del fuego del infierno
No se distingue el tiempo que se siente,
Porque solo se hace diferente,
Ser temporal el uno, el otro eterno.

Aunque este fuego, que á otro no se mide,
 Al alma veis que con su ardor traspasa,
 Mas lo que impide es que lo que abrasa,
 Pues lo que abrasa ver á Dios impide.
O hijo, ó padre, esposo, hermano, amigo,
 Por quien quizá padezco estos ardores,
 Mitiguen mi castigo tus favores,
 Pues tus favores fueron mi castigo.
Duélaos mi mal intolerable y fuerte,
 O el vuestro os duela: que el que á mí me olvida,
 Y del muerto piedad no tiene en vida,
 Mal del vivo piedad espere en muerte.
Ardo, clamo, suspiro, y no me vale:
 Que quien la llama de este ardor padece,
 Paga la deuda pero no merece;
 Que hasta satisfacer ninguno sale.
Siente, llora mortal, pues cosa es clara,
 Que á tiempo estás, y si en mi edad primera
 Hubiera yo sentido, no sintiera;
 Si hubiera yo llorado, no llorara.
Cuanto padezco, siento, gimo y lloro
 Pude excusar con una indulgencia;
Y ahora (ay de mí) por esta negligencia,
 Un mar de fuego sudo en cada poro.

CAPITULO V.

*De tres medios con que pueden ser las
almas socorridas.*

Los tres medios con que pueden ser socorridas las almas, son la bula sabatina; la bula de difuntos; y la intencion de los santos, empiezo por este último. El eximio Suarez junta los muchos modos con que pueden los bienaventurados alcanzar de Dios la libertad de las almas del purgatorio.

Uno, impetrando á su Magestad que acepte las satisfacciones que nosotros aplicamos. Otro, pidiendo al Señor mueva con auxilios á los hombres para que hagan con el debido modo las obras que le dedican. Otro pidiéndole se abrevie el término porque estan condenadas las almas, aumentando la intension de los tormentos, para disminuir el plazo de los dias. Otros alcanzando de Dios licencia para que las satisfacciones que le sobraron á ellos, por haber sido mas sus penitencias que sus culpas, las pueden aplicar á esta ú aquella alma por quien le pedimos; y asi los mejores medianeros son María santísima y san Juan Bautista. Otro es por haberles concedido á algunos santos especial privilegio para esto; uno de los cuales es san Lorenzo, y

lo escribe no menos que san Gregorio Turonense, el cual dice, que deseando un abad saber el valimiento de este santo con Dios, se le mostró en forma de un levita, mas resplandeciente que el sol, que sacaba de una sima profundísima llena de embravecidas llamas á una alma, y entonces le dijo el ángel: este es san Lorenzo, tan amado de Dios, que le ha hecho la gracia de que cada viernes de la semana saque un alma del purgatorio.

Infiérase de aqui, que habiendo padecido en los primeros siglos de la Iglesia, y teniendo derecho á sacar cada viernes una alma, cuántas habrá sacado, y cuántas sacará? No dudo que desde ahora el lector ha de aficionarse á este santo, y que con esta noticia acudirá todos los viernes á pedirle emplee el privilegio que tiene en el alma de su padre ú madre, ú de quien desca la libertad, y de paso logrará el que en premio de su devocion que en vida le tenga, libre la suya despues que haya muerto. Pero importará que él dé cuerpo á la súplica con alguna obra de virtud, ó limosna ó comunión, ó alguna mortificacion; como tambien aconsejo, que cuando quiera hacer por algun difunto, invoque el santo á quien el difunto fue mas devoto, ú le cortejó en vida con algun servicio; porque dejando Dios á los santos las

satisfacciones que les sobraron á ellos, para que á su libre disposicion las apliquen, parece que las repartirá en las de aquellos que los sirvieron mas, y fueron mas devotos suyos. Y en caso que este santo las hubiese gastado todas en otras almas, dice Suarez que cabe que este santo se las pida á otro, para que no queden defraudados los ruegos de los que se valen de su intercesion.

- Nuestro padre san Pedro se apareció á una persona que rogaba por una difunta, y le dijo: Por mi intercesion se ha salvado: ahora está padeciendo en el purgatorio, pero lo sacaré con brevedad. Pruébese *de minori ad majus* este patrocinio con lo que consiguió Alberto Magno, á quien segun su historia, concedió su Magestad cuando murió entrar en el cielo con seis mil almas que sacó del purgatorio; y fue, segun se lo reveló á Godofredo, por haber aqui sacado á otros tantos de las tinieblas de la ignorancia.

- Considérese las que por este motivo merecerá sacar un san Pedro apóstol, un santo Tomás de Aquino, un san Francisco Javier, los santos laureados por doctores de la Iglesia; en fin, las once mil vírgenes, los ángeles custodios, y otros muchos santos tienen este privilegio, y en especial los mártires, y mas los que padecieron

mas, mayormente si el martirio fue de fuego. He tratado antes del poder de los santos, que del poder de nuestra Señora del Carmen; porque aquel es el antecedente de que se ha de argüir, como consecuencia indubitable la ventaja de este; y no es argumento mio, porque por ser tan notoriamente apasionado de esta sagrada religion, aventuraria su credulidad. Argúyelo el Rmo. P. Moncada, jesuita, escritor grave, pio, y dogmático, en el erudito tomo declamaciones católicas.

Entre los innumerables prodigios, y eficaces apoyos de autores, con que podia dejar indubitable esta protección, elijo solo el que trae en la vida del venerable sacerdote Juan Bautista Bertran, del cual se refiere en el cap. 9 de su vida lo siguiente.

Algunas veces sucedió retirándose el siervo de Dios de noche al templo muchos viernes, oír los mozos que paseaban el lugar á la media noche la rueda de las campanas del presbiterio por muy largo rato, y llamados de la novedad, llegarse á requerir las puertas de la iglesia, y viendo que no estaban cerradas con llave, entraron y encontraron alli en oracion á su buen pastor; le preguntaron la causa de aquel desusado incesable estruendo de campanas, y respondió: Como ya entraba el sábado,

las almas de los cofrades del escapulario, que saca del purgatorio nuestra Señora del Carmen, celebrán acá con esta música su buena suerte.

Ultimamente es madre de misericordia, y la miseria de las almas del purgatorio, por ser mayor que el mayor de acá, especifica mas este tributo; como tambien porque aqui, al paso que nuestra necesidad la llama, nuestra ingratitud la desconvida; en que no pueden incurrir por impecables estas almas: por eso por su propia boca dijo á santa Brígida: Yo soy madre de las almas que estan en el purgatorio, y en cualquiera hora se mitigan en cierto modo sus penas por mis ruegos, y que no hay tormentos que por su intervencion no se hagan mas remisos. En fin, idéate á esta varonil Señora cruzar ilesa por aquellas llamas de una parte á otra en busca de los que fueron sus cofrades; á unos, menguándoles el ardor; á otros templándoles el sentimiento; á estos conformándolos para lo que les resta pasar; y á aquellos, sacándolos al dulce estado de la bienaventuranza eterna.

Tienen tambien este privilegio los ángeles custodios de entrarse, y para el mismo fin, por el purgatorio adentro. Dijéronselo las mismas almas á la madre Francisca, contándola, que los ángeles custodios las visitaban y consolaban

á menudo, y las daban noticia de lo que Dios queria que supiesen de acá del mundo, y que eran ellos los que llevaban los alivios en los sufragios que las repartia Dios, asi de los generales como de los particulares, con que las ayudaban sus deudos y amigos, y que no las desamparaban hasta ponerlas en la gloria.

El tercer sufragio es la bula de difuntos, y este es uno de los mas ciertos y seguros, porque no hallo por donde flaquear su fuerza, ya porque para concederlo tiene poder el papa, como dice la fe, ya porque tiene causa, y la mas grave, por ser la defensa de la Iglesia, ya porque no es posible falten medios en el erario de donde se sacan, por ser infinito é interminable su caudal, ya porque la diligencia que yo he de poner, no es fácil que la yerre si quiero, por ser solo el dar tres reales. Por esto dice nuestro grande Abad Carrillo ser uno de los sufragios mas oportunos y prontos la bula de difuntos, porque en cualquiera dia y hora se puede aplicar á una alma; y asi no dudo, que quien desee la libertad de alguno, no solo la tomará una sino dos, que es lo que se puede, y no solo un año sino cada año.

Apoya lo dicho lo que sucedió á la madre Francisca del Sacramento. Noticioso el señor obispo de Pamplona, D. Cristobal de Lobera,

que las almas de tres obispos antecesores suyos padecian recias penalidades en el purgatorio, un dia en que se publicaba la bula en aquella ciudad, envió á la sierva de Dios catorce bulas, con orden de que tres se aplicasen por las almas de sus tres antecesores y las demas por quien quisiera. Hizolo asi, y á la noche siguiente vinieron los obispos á darla repetidas gracias, y á que en nombre suyo las rindiese tambien al señor obispo. Pero lo ponderable es la muchedumbre de almas que acudieron por la pretension de las once bulas que la quedaban; y lo mas es, sobre ser tantas las almas, y descartarlas tanto, la suma paz y la ninguna porfia con que las solicitaban, sin que las que quedaron defraudadas, quedasen envidiosas de las preferidas, despidiendo á las muchas que acudian despues, con decirles: *Ya no hay mas, ya no hay mas*: bien que sabiéndolo el obispo la envió despues trescientas bulas, y al anochecer fueron tantas las almas que acudieron por ellas á su celda, que lo explica su historia diciendo, venian ejércitos enteros de almas, como suelen ir los fieles donde hay algun jubileo muy señalado. Y en fin, pensando la sierva de Dios que estaban ya las trescientas empleadas, vinieron dos almas á decirle que reparase que faltaban aun dos bulas por aplicar: y averiguado ser

asi, y que por descuido se habian quedado dos, las pagó con ellas el aviso, aplicando las dos bulas por aquellas dos almas.

Esta de la bula es indulgencia plenaria, como otras que hay, por las cuales enteramente se perdona la pena de las culpas; pero hay otras indulgencias que son parciales, que por ella se perdona parte de la pena solamente, y de esta se ha de hacer más caso del que hacen algunos, porque quién si tuviese alguna persona propia condenada á galeras por diez años, no la libraría, si pudiera, de los nueve, aunque con esto no la sacase de ellas? Quién, si tuviese un amigo ardiendo en un horno, si pudiera, quitara tizones á sus llamas no lo haría, aunque no pudiese quitarle todo el fuego? Luego aunque no sea mas que cuarenta dias de indulgencia, debe solicitarla, por si acaso es este el tiempo que le resta de padecer, y cuando no, por quitar cuarenta tizones al fuego en que arde su alma. Y siendo algunas indulgencias de treinta mil años, como la concedida al que oye devotamente una misa, mucha mas razon habrá para solicitarla.

Gritos de las Almas.

Padre y madre mia de mi corazon, una hija de vuestras entrañas que murió sin estado, gime amargamente en el purgatorio, pidiendo

á vuestra piedad una bula; acordaos lo que os hubiera costado mi colocacion, y hallareis que es nada lo que os pido muerta, respecto de lo que os hubiera costado viva. Millares de ducados gastariais, y con gusto, por darme por esposo á un hombre y ahora no me empleareis tres reales por darme por esposo á un Dios? O inconsecuencia sospechosa! Al gasto de mi entierro no os negastis, siendo para que el cuerpo entrase á ser ultrage de arañas; y el gasto de una bula os duele, siendo para que salga el alma de estas penas á ser immortal lumbrera de la gloria? O rigor, cuan cerca vives de la incredulidad! Qué aprecio haceis de la bienaventuranza, si por precio tan corto no me la anticipais?

O tú, ó hermano mio, tú eres el que me tienes tambien condenada á estas penas, por haberme condenado desde que morí á tu olvido! Ah dolor! lo mismo fue echar de casa mi cadáver que echar de tu memoria á mi alma: Pues si se hubiera trocado la suerte, no correspondiera asi mi piedad. O lo que hubiera hecho por tí! Pero solo alego lo que actualmente hago, y si yo por haber muerto, no renuncié de hermana tuya, intercediendo por tí á Dios, no renunciés tú de hermano mio, olvidándote porque he muerto de hacer por mí. Ese olvido que ha

sido la culpa, ha sido hasta aqui la disculpa, no empero lo será desde ahora, que con estos gritos despierta mi miseria á tu misericordia. Tú tambien fuiste mejorado de bienes de fortuna con mi muerte, razon es que me des el alivio de esta bula que te pido: reconvéngote con que nacimos de un vientre, nos criamos y crecimos juntos. Haga la sangre lo que no puede recabar la caridad: y en fin, si despues de haber ponderado mi corazon, y tu obligacion, el mal de que me privas, el bien que me grangeas, y lo mucho que tú en esto interesas, aun prepondera el vil amor de tres reales, al noble, generoso y santo efecto de mi eterna libertad, merézcate siquiera lo que á tí no te trae dispendio, y á mí me adquiere alivio, que son los medios propuestos en el capítulo, es á saber, rogar por mí á los santos, á san Lorenzo los viernes; á nuestra Señora del Carme los sábados, oir por mí muchas misas, visitar por mí los altares, y otras obras semejantes á estas, que no sacan dinero del bolsillo, como las bulas, ni sacan sangre del cuerpo, como las mortificaciones, y sacan al alma del purgatorio con la aceptacion divina. Merézcate pues estos socorros; y para que vengan bien guiados, pónlos en manos de los ángeles custodios, que son los correos yentes y vinientes á este lugar; porque al punto (como

has leído en el capítulo) nos traen la nueva de lo que se hace por nosotras en el mundo. Si envías por una bula, mas tardará ella en venir que el ángel á decírmelo. A esta la dice, ahora sale tu hijo á rezar por tí el via crucis: á la otra, ahora se pone tu marido á oír por tí segunda misa; á la otra, ahora un sobrino tuyo da por tí una limosna; á la otra, ahora echan por tí una salve en el rosario de tu casa tu muger, hijos y familia; á la otra, un criado tuyo reza por tí. Solo por el consuelo que esta noticia nos infunde, habias de dar asunto para ella; y solo el saber que lo sabe el alma beneficiada habia de ser incentivo de tu tibieza.

Devoción de devociones, en que estan incluidos los actos mas provechosos al hombre, y mas agradables á Dios.

JESUS mio, criador, redentor y conservador mio, por vuestra infinita bondad, me pesa de haberos ofendido; propongo la enmienda con vuestra gracia. Perdonadme mis culpas, como yo perdono á mis enemigos.

Creo en Dios. Espero en Dios. Amo á Dios. Adoro á Dios por todo cuanto es, á quien doy infinitas gracias por los beneficios recibidos, cuya voluntad quiero se haga en tiempo y eternidad.

Dios mio, todo cuanto pensare, hablare, hiciere y respirare, quiero que sea para mayor honra y gloria vuestra, y de vuestra santísima Madre, para bien de mi alma, y de las del purgatorio, y por todos los fines buenos que lo puedo hacer.

Reina de los ángeles María santísima, virgen madre de Dios, yo os entrego mi alma, y mi persona para que la guardéis con la diligencia con que guardasteis la humanidad de vuestro santísimo Hijo, y os pido me hagais puro esclavo vuestro por vuestra immaculada concepcion.

Infinita infinidad de veces sea bendito y alabado el santísimo Sacramento del altar, y la pura y limpia concepcion de María, concebida sin pecado original en el primer instante físico y real de su ser.

Padre nuestro y Ave María por las almas del purgatorio, y póngase en manos del ángel de la Guarda.

CAPITULO VI.

De las culpas que llevan al purgatorio, y de los medios penales con que se pueden satisfacer.

De las culpas porque lleva la justicia de Dios al purgatorio, nadie puede hacer mejor rela-

eion que los mismos que están presos por ellas. Estos se aparecian á la tan citada madre Francisca, y se lo contaban. Quien quisiere asombrarse, véalo en su historia, y hallará ejemplares de todos los estados. Lo comun es padecer allí por haber omitido el cumplimiento exacto de la obligacion de su oficio, y los que la han cumplido por haberlo hecho sin la intencion debida, aunque no con intencion mala. Y por esto, al paso que fueron mayores los puestos que ocuparon en el mundo, son mayores las penas que en el purgatorio padecen, como se lo decian las almas de los pontífices, cardenales y obispos, que apareciéndose con mitras y báculos de vivo fuego, exclamaban con gemidos que partirian una peña. Ah! quién no hubiera sido prelado! Ah, que caro nos cuesta aqui lo que deseamos tanto ahí! Díjosele entre otros un cardenal, y estrañando la madre que estuviese aun en el purgatorio por haber años que habia muerto, la respondió: estoy, y estaré en él. Pluguiese á Dios no hubiese tenido prelacías, que tan caras me cuestan, y se despidió, suplicándola que lo encomendase á Dios.

Como el estado del sacerdote pide tanto, es tan cierto que padecen mas, como es cierto que se cumple menos. Bien se lo dió á entender el

alma de uno, diciéndola: ah Francisca! Piensan los hombres que no hay sino ser sacerdote. Sabe que es un estado que pide mucha pureza; yo te digo que me ví en harto aprieto para salvarme. Y otra vez el alma de otro la dijo, habia ya cuarenta y cinco años que estaba en el purgatorio, y ser la causa la poca atencion en el santo sacrificio de la misa. Un ángel reveló á un siervo de Dios, que se hallan muy pocos, ó casi ningun sacerdote en el purgatorio: sentencia, que aunque el sobrescrito es de consuelo, es para aterrarse su motivo, que es porque la excelencia del estado es tanta, que el que cumple con él debidamente, se ahorra de este fuego, y se salva sin dilacion, como quien no cumple con él desciende al punto á los abismos. Y de estos, cuáles son los mas? El Crisóstomo dice que estos segundos. Y la razon que da es, por ser el sacerdote que peca, en pena de lo que agravia al sacramento, suele negarle Dios los auxilios eficaces para que verdaderamente se arrepienta.

Otra vez se la aparecieron las almas de cinco oidores, que lo habian sido en el real consejo de Pamplona, y despues de quejarse de la acerbidad de sus tormentos, la dijeron los padecian por haber sido tibios en defender la justicia, y por la negligencia que habian tenido en

despachar los pleitos, diciéndola uno de ellos, avisase á otros jueces, que le nombró, para que abreviasen los negocios, y administrasen justicia sin respeto á criaturas.

El alma de un escribano se le apareció atrozmente padeciendo, y traía una escribanía de fuego y una baraja de lo mismo, con que era atormentado por haber sido tahur, y codicioso en su oficio. El alma de un médico se le apareció, y le dijo estaba en el purgatorio por el descuido con sus enfermos, y no haber asistido en la muerte de uno. Si esto se castiga en un médico, qué será en un cura? El alma de una muger por haber tenido mala condicion con su marido. El alma de otro marido por haber hecho padecer á su muger injustamente. Oh la leña que corta para aquel fuego la discordia de los casados? Mas estos tuvieron aqui el infierno y allá el purgatorio, pero otros acá y allá el infierno.

El alma de una muchacha la dijo padecía por haber tenido mucho sentimiento de perder la vida y un mayorazgo. Inférase de aqui, cómo se castigará el deseo ambicioso de adquirir, donde se cástiga el dolor de perder lo ya adquirido, y lo que importa conformarse con la muerte cuando la envia Dios. A todos los vivientes esta resignacion es violenta, porque

el deseo de la vida es natural; pero no ha de ser esto obra de la naturaleza, sino de la gracia. Vivió el V. Fr. Gil llorando, y murió un santo arzobispo de Zaragoza riendo. Preguntado aquel por qué vivía llorando, respondió: que porque se acordaba de que podía pecar; y preguntado este por qué moría gustoso, respondió: porque se me acaba el tiempo de ofender á Dios; motivos son estos, que si la fe los alienta, labrarán una fácil y animosa conformidad.

Para esto importará imitar á un varon místico, que el lunes meditaba que había ya enfermado, y en aquella enfermedad había de morir. El martes consideraba, que ya se le agravaba el accidente. El miércoles, que le mandaban que se confesase, y se confesaba como para morir. El jueves recibía al Señor como viático. El viernes meditaba, que ya por orden de los médicos le daban la santa unción, y apresuraba al prevenirse, y aumentaba el fervor. El sábado consideraba, que ya había espirado, y que convidaban para su entierro, y que lo dejaban ya en el sepulcro; y el domingo daba gracias á Dios de que lo hubiese librado de esta realidad tan próxima de haberle sucedido. La semana siguiente consideraba con igual viveza lo propio, y de esta suerte el resto de todo el año. Con que logró no solo la enmien-

da de su vida; y el estímulo á la perfeccion, sino tambien al morir, cuando llegó el caso, sin susto, sin prisa, sin dolor, con resignacion, con alegría, y con esperanza probable de su felicidad eterna.

El otro no menos conducente medio para esta conformidad, es desaprisionar el corazon de las cosas de esta vida; con eso nos consolaremos cuando llegue el término de gozar las de la otra, como lo dirá el siguiente caso. Moríase una gran señora, y despues que mejoró, preguntándola el confesor, qué era lo que entonces mas sentia al morir? Respondió, que lo que mas sentia era dejar su camarín, por tener puesto todo su gusto y deleite en los búcaros, vidrios, barros y otras baratijas que incluía; entonces el confesor, que era un santo viejo, entró en él cautamente, y con el báculo que traia en la mano fue rompiendo uno por uno todos los vidrios, búcaros y demas cosillas supérfluas que encerraba, y volviendo despues á ver á la señora, la dijo: Ya V. E. se puede morir sin pena y con descanso; y lo llevó con tanta y tan buena conformidad como debia. No hay quien no tenga semejantes idolillos en el corazon, y el corazon en ellos, y no hay otro medio para dejarlos sin dolor, que el no tenerles con amor. Para que

su privacion no sea arrancamiento, no se les permita echar raíces en el corazon.

No es fácil reducir á número el de las culpas que en el purgatorio se castigan; lo cierto es que lo que aqui parece poco, allí se purga mucho y mucho tiempo: no mas que por haber hablado demasiadamente una monja, trae, y no menos que san Gregorio, que despues de haberla enterrado, fue vista, que levantándose del sepulcro una noche, la estaban aserrando todo el cuerpo, y despues la asaban en voraces y desmentidas llamas, disponiendo Dios que quedase desde entonces chamuscada la losa del sepulcro para señal y escarmiento; y si así se pagan las palabras supérfluas, cómo se pagarán supérfluas galas, y especialmente si á un mercader no se pagan? Una señora se le apareció á santo Domingo, y le dijo que la tenia Dios condenada á doscientos años de purgatorio por la profanidad del traje. De aqui se sigue, que abstenerse de este abuso las mugeres será un sufragio muy satisfactorio por sí ó por las almas, si se les aplican, como lo hizo por su difunto esposo, la santa, hermosa, noble, discreta y prudente Judith.

Supuesto, pues, que cualquiera género de mortificación exterior ó interior hecha por este fin es medio de aliviar almas, dire las que

practicaron algunos para abrir camino á su imitacion. La madre Francisca dió á las almas todas sus satisfacciones, todo lo que hacia y padecia, y corporalmente trabajaba, todo lo que obraba en las oficinas, todo lo que hilaba, y cosia, sobre ser incansable en esto, rezaba á todas horas por las almas el rosario, y repetia en cada cuenta: *Jesus, ayudadlas; y otras veces Requiescant in pace*. No perdia ocasion de ganar indulgencias. Andaba llena de cuentas y medallas, las que tenia; ni daba paso que no fuese por las almas, y en llegando á treinta y tres, se lo ofrecia en reverencia de la vida de Cristo. De los sacerdotes con que trataba les solicitaba misas, de los ricos bulas. Eran continuos los ayunos á pan y agua, sus disciplinas de sangre, sus silicios, su enfrenamiento de condicion y de sentidos, siendo de natural áspero é impaciente, y todos por las almas. No solo les ofrecia lo que imponderablemente por ellas la vejaba el demonio, sino tambien los mismos sustos, desvelos y espantos que con aparecerse la las mismas almas, la causaban. En fin, dice su prelada, que la admiraba ver las invenciones raras que discurria en favor de las almas la que era tan simple y sencilla para los demas.

No es para omitida: por ser del género, la santa llaneza del venerable hermano Francisco

del Niño Jesus, carmelita descalzo, bien conocido por su heroica vida, la cual fue austerísima, y toda su austeridad dedicó al alivio de las almas. Este pues cuando recogia la basura, pactaba con el Niño Jesus, que por cada palada que echaba en la espuerta, la habia de sacar una alma del púrgatorio, y cuando fregaba, por cada plato ó escudilla otra; y si era vasija mas grande, como cazuela ú olla, le habia de sacar por cada una dos almas, diciendo á su Magestad, que no se contentaba con menús, y Dios que oye á los humildes, y se agrada de tan ingenuas simplicidades, aceptaria aquellas sencilleces en descuento de las penas que restaban á las almas por quienes las ofrecia. No estrañará esta gran devocion en él, quien sepa cuan cordialmente está radicada en toda su religion, para hasta de las recreaciones que dan á sus fatigas sacar partido las almas, por acostumbrar á ser la materia de sus apuestas en las disputas tantas disciplinas ó tantos silicios, que ceden (gane quien ganare) en utilidad de las almas. Oh si se introdujese esto en los seglares, suavizando la materia! Ya sacando en las casas de juego una porcion para misas por las almas; ó ya quien gana, pues da barato al page ó bufon, destinando tres reales cada vez para sufragar con una bula un alma,

112. Santa Eleida, monja cisterciense, segun su historia, sentia tanto las culpas de algunos hombres, y las penas de algunas almas del purgatorio, que por sacar á los pecadores del mal estado, y del purgatorio á las almas, ofreció (oh inaudito estremo de caridad!) padecer las penas que aquellos merecian en el infierno, y que estas pasaban en el purgatorio. Manifestóle Dios el grande empeño en que entraba; no obstante, revalidó la oferta, y aceptándola su Magestad, sintió al punto que se le quitó la vista del ojo derecho, poco despues del del siniestro, despues se le volvió inmóvil por un pie, y despues sintió en sí cuantas enfermedades son imaginables con sus dolores correspondientes en estremo grado, padeciendo todo esto en el cuerpo y en espíritu.

Cada dia era tres ó quatro veces presentada en el purgatorio, y otras tantas en el infierno, no solo á ver, sino á padecer los tormentos de uno y otro sitio. Y solia decir exclamando: *Ahora soy atormentada en el infierno, ahora en el purgatorio.* Hacíasele tolerable esto, porque la mostraba Dios entonces las penas de que libraba en el purgatorio á las almas, por haberse hecho cargo de ellas. En fin, hácia el fin de su vida la envió el Señor una tan larga é inmundada enfermedad, que ya no eran muchas sus llagas,

sino una compuesta de muchas, que dejaban su cuerpo atado desde los pies á la cabeza, siendo todo él un manantial de podredumbre, y un horniguero de gusanos, sin poder usar de otro miembro que del de la lengua, para ser hasta en esto el Job de las mugeres, con la cual expresaba su alborozada alegría entre aquellas penas, y repetia acción de gracias á su autor.

Lo que pondero es, que trae su historia que le costó un año entero de penitencia á esta santa el sacar el alma de un caballero del purgatorio. También los caballeros y señores de lo que les espera, pues no tendrán despues de su muerte mafrona como esta, y que haga y padezca tanto por sus almas; y confúndanse á vista de lo que una tierna y delicada muger padeció, de no tener espíritu para padecer, ó la condición de su consorte, ó el descuido del criado, ó la molestia de una fiebre.

Tengo presente lo que de Hugo Victorino trae el Cartujano, que porque dejó de tomar aqui algunas disciplinas, cuando llegó al purgatorio, dice, que no hubo demonio que no hiciera suerte en él, dándole cada uno un cruelísimo azote con un látigo de fuego; pondérese cuantos, y cuales serian. Y si así se castiga el no hacer obras buenas, cómo se castigarán las malas? Si tanto padece un varon tan ejemplar,

que hizo, y se mortificó tanto: qué le espera al señor, á la señora, despues de haber pasado una vida larga, habiendo pecado mucho, sin haberse mortificado nada con muchas y sin ninguna penitencia?

Dirán que adolecen de una complexion muy delicada; satisfágalos la respuesta de aquel señorito, que habiendo entrado novicio en una religion muy austera, y amonestándole su madre á que lá dejase en fe de ser muy pocas sus fuerzas para los trabajos de la religion, la convenció con responderla: pues, madre, si no tengo fuerzas para llevar los trabajos y penas de la religion, menos las tendré para llevar los trabajos del infierno ú del purgatorio. Y asi, lo que me alegais para que salga, conduce para que me mortifique y persevere.

Por eso deben hacer mas penitencia los señores, que los que no lo son; porque si aqui sobre esteras y alfombras, si entre tapices y cristales, si cubiertos de ropa que abrigue sin pesar, si exentos de la mas leve inclemencia, y halagados de la mas copiosa comodidad, no pueden sufrir el frio de un invierno, cómo sufrirán el de un purgatorio, adonde sin defensa alguna, y con total desnudez serán despeñados de montes de herizada nieve á pozos de obstinado yelo? Los poderosos, dice la Escritura, que

padecerán tormentos poderosamente, porque se proporcione la pena con la culpa, y correspondan los fines á los principios. Dorada es la cuna que al nacer los recibe, dorada la cama en que mueren, lucido el fausto con que los entierran, magnífico el sepulcro que los recluye, y todo esto es enramar el cadabalso la permission divina, para que sea mas ruidosa la ejecucion de su justicia, como á Faraon, que no lo extinguió en la plaga de las tinieblas, sino en las aguas, para que el tumulto del cristal hiciese mas clara su ruina, y mas patente su afrenta.

Gritos de las Almas.

Poderosos del mundo, señores y señoras de la tierra, desengañaos de que ningun vivo os desengaña, toda la noche os tiene cerrados los ojos el sueño, y todo el dia os guarda este sueño la adulacion de los que os tratan. Y pues quien tiene habla no os lo dice, porque no se la quiteis, como Herodes al Bautista; nosotras, que no tenemos vida que perder, os lo diremos.

Si por la sangre sois ilustres, tambien por lo sangre mortales; por la misma vena del engaño corre el desengaño. Pero como vuestra

misma grandeza hace temblar la mano del sangrador, y es á costa de vuestra salud este respeto, así hace temblar la voz al que os ha de corregir, y es á costa de vuestra alma ese silencio, porque por no heriros donde reina el humor viciado, os quedais con él, y moris tan engañados como vivís. Os estareis muriendo, y los mismos que lo conocen os desfiguran el riesgo, y os esperan en la salud, y aguardan á deciros el desengaño, cuando por haber perdido el sentido, no podeis oír el desengaño; con esto cerrais los ojos antes de haberlos abierto, y os hallais muertos, y sin haber sabido que os moriais; la muerte improvisa muchos la tienen, y aunque todos por su culpa, mas los poderosos por cortesana alevosía de los suyos. Pena es sin duda de haber en vida pagado á lisonjeros, y haberse pagado de ellos, esperando á que desmienta el Cielo con el golpe, lo que ellos con la adulacion les trampearon, como á Alejandro, á quien lo hubo de apear una herida de la presuncion de divino, en que sus aduladores le montaron.

Inferid, pues, ó señores y señoras, el puerto á que conducirá una vida engañada, y una no desengañada muerte; daos vosotros mismos la sentencia, que aun ciegos del amor propio, que es el que os predomina, no os pondreis

en buen paraje. Despues poned en vuestra consideracion la horrible novedad que os ha de hacer, por lo mismo que sois delicados, pasar en un instante de temporales señores de la tierra á esclavos eternos del demonio; y si vais al purgatorio, pasar de un punto de una cama mullida y dorada, orlada de asistencia lucida y numerosa, á unas parrillas espi-gadas de encendidas puntas de penetrante acero, sin mas compañía que la de los tormentos, y con un desamparo tan funesto y lamentable como este. Ved si es guardar el cuerpo mortificar el cuerpo, y si es hacer por vuestra misma delicadeza el preservarla con una ligera mortificacion de este suplicio tan gravoso. Ahí, padeciendo poco, mereceis mucho; aqui padeciendo mucho, mereceis nada; pues no es mas descanso y conveniencia vuestro padecer poca pena y poco tiempo en ese mundo, que padecer en este tanto, y tantos siglos. Oh, las lágrimas arrepenidas que nos cuesta aquella ignorante vulgaridad de no hacer caso de culpas leves, porque lo mas á que podian traer era al purgatorio diciendo: Ojalá nos veamos allá! No sabe lo que es el purgatorio quien esto dice; aun san Agustin, sin experimentarlo, dijo: *Nescit purgatorium, qui elegit purgatorium*. No solo es necedad, á fatuidad pasa; porque si

lo sería esponer uno el pecho á la estocada, porque no lo hiriesen la capa, lo mismo hace quien porque no lo hiera un cilicio el cuerpo, que es la capa del alma, espone á la misma alma á que la esté atravesando un purgatorio á heridas.

Temblad, pues, señores y señoras, de que habeis pecado; temblad de que es de fe, que sin satisfacer esas culpas no podreis entrar en el cielo, y temblad de que si no la satisfacedis ahí con tolerables penitencias, las habeis de purgar aqui con intolerables penas. La escusa de era señor ó era señora, ó era delicado, echará por tierra Cristo afrentosamente, no solo con los ejemplares que habia leido en el capitulo, en que doncellas tan tiernas se mortificaron tanto, sino con dejarse ver su Magestad; pues siendo mas señor, y de complexion mas delicada, mostrará sus llagas cuando os juzgue, que para esto mantiene aun sus cicatrices. Oh qué vergüenza caerá sobre nosotros!

Y en fin, cuando á estas obras por penales os resistís, qué escusa teneis para la que no es penal, y es uno de los principalísimos medios con que podeis satisfacer por nosotras y por vosotros, es á saber, la comunión? Sea este sufragio el que os debemos, pues no se opone con vuestra delicadeza, y es de tanta condu-

cencia al bien de los vivos y alivio de los muertos: y para que lo concibais, suponed que tuviéseis en vuestro poder al hijo del gran turco, y que él tuviese á vuestros padres cautivos, y le ofrecieseis á su hijo, si él os daba libres á vuestros padres, no os parece que porque le dieseis á su hijo os daría él gustosísimo libres á vuestros padres? Pues ved si hará Dios lo que aun el gran turco no negaría. Y así ofreced por nosotros la comunión como está al fol. 198, que en retorno de dar al eterno Padre el Hijo que le teneis en vuestro poder, os concederá la libertad de nuestros espíritus cautivos. *Padre nuestro y Ave-María.*

CAPITULO VII.

Continúase el mismo intento.

Desacredita el juicio loco del mundo al juicio recto de Dios, diciendo que Dios en él no hila tan delgado; y no se cómo este dicho no está ya condenado por perjudicial y falso, pues no tiene en su favor razón alguna, y en contrario claman tantos testimonios y esperiencias.

Al que traigo arriba del alma del criado que se apareció por ocho sueldos que se le quedó debiendo de salario, añadido el de el alma de

un muchacho que murió de nueve años, y apareciéndosele á su madre la dijo estaba abrasándose en un fuego mayor que el que formaria todo el carbon que se habia gastado en el mundo, si todo se juntase y se encendiese. Lastimada su madre, le preguntó cómo podia ser, habiendo muerto tan niño y habiendo vivido tan perfecto? Y la respondió: padezco tanto, porque habiendo pedido prestado para comprar algunas cosillas para casa, no las pagué ni cuide de que las pagases; y asi te suplico encarecidamente lo satisfagas, y ruegues á Dios me saque de tan formidable incendio. Hízolo luego uno y otro la madre, y volvió á darla glorioso las gracias de cuán á punto habia llegado su socorro.

Pondérese cuán poco seria lo que se fiaba de un niño, y que dice que para comprar cosillas, y que él no debia pagarlo sino su madre, y no obstante, por no haberlo solicitado ardia en tan pavorosas llamas. Véase si Dios hila delgado; y si está justicia hace en niños y por cosillas, cuál será la que fulminará en grandes por grandes deudas? O lo que hay de esto en el mundo! Con qué facilidad se desatiende á algunas cosas porque son materia parva, sin considerar que hizo Dios las horcas del purgatorio para ajusticiar materias parvas.

Quién no tendrá por materia parva el tardar en conformarse con la muerte la doncellita noble, hermosa y rica, que moria de catorce años, como dejamos dicho; y no obstante que en nuestro juicio seria leve imperfeccion, en el juicio de Dios fue de tanto peso, que hizo caer la balanza hasta la profundidad tenebrosa de un purgatorio? Y pondérese que no fue por desconformarse con la voluntad de Dios en morir, sino por haber tardado en conformarse; y siendo una criatura, y con tantas circunstancias, que hacian á la dilacion mas natural que culpable. Véase si hila Dios delgado. Asi como esta fue condenada al purgatorio por tardar á conformarse con la muerte, fue libre de él un monje por haberse conformado con ella. Aparecióse á su abad, y le dijo, que por haber ofrecido á Dios los dolores de la enfermedad, y agonías de la muerte, en satisfaccion de sus culpas, se fue derecho al cielo sin rodear por el purgatorio. De estos dos ejemplares sirva de escarmiento el uno, y de enseñanza el otro; y esten advertidos los que asisten á moribundos, para exhortarles á que encaminen á este fin lo que padecen.

Es Dios tan bueno, que segun el tridentino admite en pago de nuestras deudas aun lo que necesariamente padecemos: con que no habien-

do quien no padezea en este mundo, no hay quien no tenga moneda con que socorrer á los del otro; y así á las almas, que á gritos te piden el socorro, no puedes responder *no tengo que darles*, porque las puedes dar la resignada tolerancia de ese accidente que te affige, de esa pérdida que congoja, de esa pasión que te instiga, de esa injuria que te agravia, de esa ingratitud que espermentás, y de esa aspereza de condicion de muger ú de marido que te mortifica; toda es moneda con que puedes sufragar á las almas. Y es grande estolidez, que siendo cosas que aunque no quieras las has de padecer, las quieras padecer con daño y sin fruto, pudiendo con aplicacion minorar el daño, y obrar el fruto.

Entre todos los ejercicios de paciencia referidos, el mas meritorio y satisfactorio, segun los santos, es el sufrimiento y perdon de los agravios. Este es el presente de mejor gusto con que puedes regalar al alma del purgatorio, que desees subvenir. Los que avivaron la fe de esta verdad, no solo han recibido las justicias, sino que las han gratificado: yo conocí en Zaragoza un título muy poderoso, que por cada injuria que le hacian, enviaba en accion de gracias una joya á nuestra Señora del Pilar, y cuando era mas sensible y mayor el agravio que le hacian, era mas rica y costosa la joya que la enviaba.

Cobró en la muerte el rédito de esta paz, porque aunque señor y rico, murió con una serenidad tan conforme como envidiable.

No es menos ejemplar el caso que traigo en la vida que imprimí del venerable padre Gracian, cap. 3 fol. 8o. En Toledo una buena muger, con santo celo, se empleaba en sacar de mal estado á otras mugercillas que vivian mal con unos estudiantes. Estos, ofendidos de ella, la acusaron por tercera á la justicia; prendieronla, y condenándola á doscientos azotes, al bajar por la escalera de la cárcel para subir al jumentillo, dispuso Dios se aclarase su inocencia, y la dieron honrosa libertad. Sintió tanto despues haber perdido esta ocasion de sacrificar á Dios su punto y su paciencia, que en toda su vida no se pudo consolar, y con santísimo grácejo solia decir á su confesor, (que era el venerable padre Gracian): Parécele, padre, que doscientos azotes eran para perdidos por el amor de Dios, y por Toledo? Repitiendo una y otra vez: Y por Toledo? Lugar tan insigne y populoso. Oh si Dios quisiera que rescatásemos á las almas con esta moneda de injurias toleradas, pues es moneda tan corriente en el mundo! Y pues por lo mismo que es la que á nosotros mas nos cuesta, es la que á las almas las vale, como ya dejamos ponderado.

Sabidos los medios penales con que se puede sufragar al purgatorio, falta avisar las culpas que llevan á él, y solo hablaré de dos, por ser las que mas se cometen acá, y de las que se lamentan mas allá. La primera es la irreverencia á los templos; y aunque admiras que un obispo santo, como san Severino, hubiese estado un año en el purgatorio, por oír en el templo las respuestas que le traian sus cartas; mas digno de asombro es, que un alma se aparecía frecuentemente á una sierva de Dios: como le preguntase esta una cosa en el templo, la respondió el alma: No se puede hablar en la iglesia, despues volveré á verte, y te lo diré. Tráelo el padre José Pavía, fol. 61. Confieso que me confundió esta noticia, considerando que quien hablaba era una alma, y de orden de Dios, y que lo hablado habia de ser santo y bueno, y que el modo con que habia de hablar no habia de ser articulado con voces que sonasen como las nuestras, sino locución interna, que es un idioma simpático de corazones, y no obstante por reverencia al templo se abstuvo; véase qué eco harán en la otra vida las desentonadas voces é inquietudes que mueven los cristianos en el templo. Si un obispo y santo, y por oír en él, estuvo un año ardiendo en el purgatorio, qué edades no espera ó teme estar el que no

solo habla, sino alto, y el que habla, obra y escandaliza? Hasta aqui puede llegar la temeridad humana y la paciencia divina.

Dos infieles, trae el padre Almenara, que vinieron á España con ánimo de explorar nuestra ley, y si les agradaba, admitirla. Entraron en un templo, vieron lo que hacian los cristianos en él, que hablaban unos, que reian otros, y que todos estaban divertidos, y se volvieron á su secta diciendo: Qué fieles son estos, que estan con tal desatencion en la casa de Dios? Qué Dios es este, que sufre que se vengan á su propia casa los que le adoran á tirarle el agraz á los ojos? Esto es señal de que ni en él hay justicia, ni en ellos fé: vamos de aqui, y volvamos á nuestra secta, donde tenemos Dios mas venerado de los suyos. A quién no atemorizan las grandes consecuencias de este abuso? Baste para enmienda, no solo herir á Dios, sino á su fé, afrentándola para con los estraños; y aunque España blasona de la mas fiel entre las naciones, es la mas delincuente en esto, causa sin duda de los pocos progresos y de sus muchas ruinas.

No obstante, hay quien no para en la calle á hablar con una muger por temor que lo vean, y no repara en hablar en una iglesia, sin temer á un Dios que lo está viendo. Oh ceguedad sa-

crilega! No se lee ni se sabe que la muger mas perdida del mundo haya usado adúlterar á vista y en presencia de su mismo esposo; y el alma de un cristiano osa ofender á su esposo Cristo en el templo á sus mismos ojos. *Fecerunt*, (se queja por Zacarías.) Oh quiera su Magestad dárnos luz para que avivemos la fe de su presencia en el templo, y estemos en él como en el mismo cielo! Pues es de fe, que no tiene el cielo ni mas Cristo, ni mas de Cristo que tiene cualquiera templo en el sagrario.

Véase lo que digo contra este abuso en la vida que imprimí del sagrado Atlante de Cristo, y ciego Argos de la Iglesia san Franco de Sena, en el cap. 3. y 4. por ser lo que con menos desénjido escribí, aunque con las travesuras de estilo que la poca edad dictaba.

La segunda culpa de que ofrecí tratar, por ser de las que mas cunde en el mundo, y de las que mas se pagan en el purgatorio, es el exceso de amor en lo permitido. Este es el ladrillo en que suelen tropezar aun los mas espirituales. Mándales Dios que se amen á sí, y á los suyos, pero con orden: *Ordenavit in mensura caritatem*. Y cumplen con el amor, y faltan al orden, porque aman desordenadamente. En fin, aman lo que Dios quiere; pero mas que lo que quiere Dios. Desde el principio del mundo

se repite este vicio. Sirvió Adán á Dios en amar á su esposa, y faltó en el órden, porque pospuso á su amor el de Dios, descomplaciendo á este por complacer á ella. Descontentó este desorden al casto José, el cual amaba á Dios, á su ama, y á su amo, pero con la debida graduacion; porque dejó de amar á su ama desde que este amor se opuso al de su amo; y á uno y á otro desde que se oponia al amor de Dios: en fin, todo se ha de amar con modo y medida, menos Dios; porque segun san Bernardo, el modo de amar á Dios es amarle sin modo.

La razon de esta doctrina es porque Dios se ama como fin, las criaturas como medios. En fin, segun Aristóteles, es amado por sí, y los medios no por sí, sino por la conducencia relativa al fin; y asi como porque la salud es el fin, la desea el enfermo sin tasa, y los remedios que son medios para ella, los desea con límite: dos onzas de esta bebida, seis onzas de la otra, &c. Asi el cristiano ha de amar á las criaturas, que son los medios con tasa y límite, pero á Dios, que es el fin, absolutamente sin límite y sin tasa.

Dios manda que los padres amen á sus hijos; pero en este amor puede haber falta: porque puede haber sobra, por amarlos desordenadamente, y por amar mas al travieso, como es

costumbre. Lo que sobra del amor es yerro, y de este hierro suele Dios formar cuchillo con que los excesos de los hijos castiguen el exceso del amor del padre. Aunque esto tambien pára en los abuelos con los nietos, en los prelados para con los súbditos, en los tios para con los sobrinos, y en los maridos para con las mugeres; pero mas milita en las mugeres para con los maridos; porque como en estas es mayor el cariño, es mayor el peligro de que pase á estremo. Trae el padre Carabantes, que una buena labradora, acabando de comulgar, pidió á Dios la quitase lo que la embarazaba para mas amarlo, y la oyó Dios, enviando un tabardillo á su marido de que luego murió: del cual, y de otros ejemplares que omito, se sigue el exceso de pena que por este exceso de amor padecen en el purgatorio las casadas, y por eso endechan á sus maridos los siguientes gritos.

Gritos de las Almas.

Hasta cuando, esposo mio, hasta cuándo has de tener á tu fiel esposa anegada en estas simas de fuego? Yo sé que alguna vez, poco satisfecho de lo que me amaste en vida, has dicho en tu corazon serias otro conmigo si me recordases; pues mejor puedes ahora desagraviar

esa falta y desahogar ese afecto, porque mas harás en tomarme ahora una bula, que en darme entonces un mundo. No dudo que lo harías si supieses lo que paso; pero es tanto, que suponiendo con santo Tomas, que el número de los ángeles escede al de todas las criaturas que ha criado Dios, has de saber, que si todos estos ángeles, siendo tantos estuviesen hasta el dia del juicio sin hacer otra cosa que explicar lo que yo sola padezco en el purgatorio, no bastarian á declararlo exactamente, aunque es tanto lo que padeció san Lorenzo: y aunque dice san Agustin, que un alma del purgatorio, en un solo abrir y cerrar de ojos, padece mas que san Lorenzo en toda su prision; no obstante, aun es poco lo que dice, porque es mas lo que padezco. Y si en un abrir y cerrar de ojos, que es la medida de un instante, padezco tantos, qué será el cúmulo de lo padecido en tantas horas, meses y años que tu descuido ha dejado, deja, y dejará correr?

Idéate, que una persona viviendo, tuviese todas las venas del cuerpo llenas de impetuoso aire, que tuviese cerradas todas las partes de la respiracion, que no teniendo por donde salir, batiria reciamente en el pecho este oprimido viento, no te parece ser esta una angustia incapaz, no solo de sufrirse, sino aun de imagi-

marse sin horror? Pues mayor agonía, y palpitacion mas vehemente, y sin resquicio por donde respirar, estoy siempre padeciendo; sobre esto á este mismo tiempo se junta devorarme pies y brazos insaciabiles sierpes, estrecharme garganta y pecho apretada presa, asegurarme á ella penetrantes clavos de fuego, ahogarme al mismo paso la cabeza inapeables llamas. Considera, pues, que asi estoy yo cuando tú duermes; que asi estoy yo cuando tú comes; que asi estoy yo cuando tu ries; que asi estoy yo cuando tu juegas; y ni te mueves á sacarme de este ahogo, ni entras en el miedo de parar en él: pues qué temes si tan espantosa verdad no temes? Ay de mí, y ay de tí!

Si una tigre pudiera una hora estarse quemando viva, no tendrías valor para ver aquellos rabiosos vuelcos con que agonizaba entre las ascuas, ni aquellos angustiados quejidos que arrancaba; echarias agua á la hoguera para atajar espectáculo tan lastimoso; pues cómo ahora tienes corazon para ver y oir ansias y gritos, no de una tigre, sino del alma bautizada de una muger, y que fue muger tuya, y que te amó tanto, y que te ama ahora mas, y que el exceso con que te amó agrava el fuego en que se está viva abrasando? Cómo no atajas espectáculo tan doloroso; apagando este incen-

dio con las abundantes aguas, que para ello está manando este libro?

Es posible que no te muevan á tan debida caridad, ni la ley que á Dios profesas, ni la ley que los dos profesamos? Qué no te mueva, ni nuestro continuado trato, ni nuestro conyugal amor? Dime, á quien de ese mundo quieres que recurra, si no serví á otro en ese mundo que á tí? Oh inhumanidad! decía san Agustín: En un candelero de bronce hizo tal mella tocarlo el agua en que padecía una de nosotras, que lo derritió al punto, como el fuego suele liquidar la cera. Ojalá fuese de bronce, que con esta posesion esperaba enternecerte! Ojalá fuese dureza de irracional la tuya, que aun esperaba correspondencia mas humana. Los delfines se compadecen de los difuntos, y los sacan á la orilla para que los den el descanso de la sepultura. Los leones ha sucedido abrirla, y los elefantes sacarlos de las llamas, arrestándose á quedar sin vida en ellas, y á tí no te mueve, ni la razon de hombre, ni la de cristiano, ni la de marido, ni la de cómplice de mis culpas á sacarme de estas penas? Hasta cuando, pues, te ha de obstinar contumacia tan sin igual? Ea, si algun dia habias de abrir los ojos, cuando no para mirar por mí, para llorar por tí, sea este. Hombre hubo que trocó su relajada vida, porque habiéndose

muerto el amigo con quien mas trataba, le ocurrió esta especie: Ya se ha hablado en el divino tribunal de mí. La misma nueva te doy, querido esposo mio, la misma nueva te doy, ya se ha hablado de tí en el juicio de Dios, porque se me residenció en él de lo que me des-
 cuidé de mi alma por contemporizar contigo, de lo que contigo me impacientaba, de lo que contigo sobremesa murmuraba, y de todo lo que contigo obré, y dejé por tí de obrar. Mira si se ha hablado de tí en el tribunal de Dios; y pues eres tan feliz en saberlo á tiempo que puedes preservarte, aprovéchate de la ocasion, y de la noticia en tu favor y el mio; en tu favor, ya saliendo del pecado mortal en que vives, por no haber cumplido lo que reservé para mi alma en la capitulacion, y dispuse despues en mi testamento; ya procurando ordenar los afectos de modo que el esceso de su uso no te traiga al esceso de estas penas; ya ofreciendo las adversidades domésticas, y las frecuentes ocasiones de disgusto, en satisfaccion de las penas debidas á tus culpas, ya repitiendo con interior conato deseos verdaderos de ver á Dios; ya conformándote ingenuamente con su voluntad cuando te llame; ya en mi favor, vertiendo agua y mas agua, de las oraciones dichas. Nada es poco, si se hace por este fin, y cuando

no baste á darme la libertad, bastará para aligerarme la prision: cuando no para quitarme la cadena, bastará para irla desortijando de eslabones; y en fin, tanto puedes llegar á repetir una oracion, que baste á cumplir lo que me falta, mayormente si es la del padre nuestro, y Ave María cinco veces en reverencia de las cinco llagas, como ya dejamos dicho. Esta devocion ofrecémosla decir todos los dias de tu vida, y entre dia repetir la del padre nuestro, con el ejemplar ya del obispo, que vió á un niño, que sacaba de una profunda sima á una hermosísima matrona con un anzuelo de oro, y le reveló que era el alma de su madre, que sacaba del purgatorio con la oracion del padre nuestro que rezaba el muchacho en su sepultura; y ya con el ejemplar de otra alma que se le apareció á un religioso, y le rogó que le dijese la oracion del padre nuestro Hízolo al punto, y le dijo el alma: O padre, si supieses el grande alivio que he sentido con esa oracion! suplicote la repitas: repitióla, y le volvió á decir. No creerás el peso de que me has aligerado con repetirla: ruégote encarecidamente que vuelvas á repetirla. Prosiguió en decir-la hasta cien veces, y entonces bañada en piélagos de luces el alma, se lo dejó ver, le dió las gracias, y se fue á la gloria. O si hicieses el

mismo empeño de luchar con mis llamas mediante esta oracion, y no dejarla de la boca hasta sacarme de ellas, qué duelo seria tan bizarro! Y pues no dudas que poder á poder has de lograrlo, porque es mayor su fuerza que este ardor; y pues ves cual quedo, da principio á la dicha devocion, repitiéndola cinco veces en veneracion de las cinco llagas, y en mi satisfaccion, el Padre nuestro y Ave María, puesto en cruz, pues aun en tus libros de cuentas una cruz en la márgen es señal de estar pagadas.

CAPITULO VII.

Apóyase lo dicho con el ejemplar de una maravillosa sierva de Dios.

Por llegar ahora á mis manos la vida de la venerable sor María Villani, religiosa dominica, napolitana, hija de los marqueses de la Pola, impresa en Madrid cinco años ha por el R. P. M. Zuazo, dominico; y por haber sido tan ferviente protectora de las almas, como se verá, no quiero defraudar al lector de algunas de sus noticias; ni á este libro de tan autorizado apoyo; como tambien porque habiendo hecho donacion de la satisfaccion de todas sus obras á las almas se vea lo mucho que dió en lo mucho que obró.

Tan de antemano la previno la jurisdiccion de la gracia, que teniendo seis años de edad, y oyendo que un moro se habia entregado al demonio con carta de esclavitud, firmada con su propia sangre, se retiró la tierna y delicada niña á un aposento, y postrándose ante un crucifijo, se desabrochó el pecho, y se lo hirió con un punzon tan repetidas veces, que sacó sangre bastante para con ella escribir y firmar carta de esclavitud, en que se entregaba por una eternidad á Dios.

En el exámen de conciencia por la noche contaba las palabras buenas y malas que habia hablado en el dia, y por cada palabra se heria con una aguja la lengua: si habia sido buena, por si acaso tenia alguna mezcla de imperfeccion, y lo ignoraba; y si mala, en pena de la culpa. La misma justicia ejecutaba por las que oia: y despues de atravesarse la lengua con tanta herida, la arrastraba quince veces por el suelo de toda la pieza en reverencia de los quince misterios del rosario. Entre las plantas de los pies y el calzado interponia menudas piedrecillas, para que á cada paso la mortificasen. Entre el hueco de la espalda y el jubon intercalaba una piedra aguda y esquinada, para que á cada respiracion se la hincasen; las rodillas ceñidas con cerda, para que orando la espinase: el

silicio era universal á todo el cuerpo; y como dormía con él, no podia moverse sin lastimarse. A este respecto infiera el lector, cual seria el rigor de sus ayunos, disciplinas, y otras penitencias, y cual y cuánto el interés de las almas del purgatorio, habiendo empezado la carrera desde cuatro años de edad, y teniendo ya los ochenta y seis, y habiéndola Dios transportado muchas veces á que viese la acerbidad de aquellas penas.

Cincuenta y seis años continuos estuvo en una cama, siendo no solo un retablo de males, sino de milagros que en ella colgó la omnipotencia, porque en la misma cama, estando manca, tullida, y mucho tiempo ciega, escribió doc-tísimos libros y en latin, na habiéndolo aprendido, y comentarios de la escritura, siendo ignorante: y tantos tomos, que á mas de los que han salido á luz, reservó á mayor exámen dos arcas de escritos suyos el papa Inocencio Undécimo. En fin, mereció que Cristo la dijese lo que á santo Tomás: *Bien escribiste de mí María.*

Trabajando el soberano libro de *Tribus divinis flammis*, un dia de las ánimas quiso interrumpirlo por hacer por los difuntos, y apareciéndose Cristo la dijo: *Escribe, que esa es mi voluntad; y porque lo hagas con mas prontitud, te ofrezco por cada renglon que escribas sacar*

una alma del purgatorio. Púsose á escribir con tanta celeridad, que acabó en aquel dia el libro, á pesar de los tormentos con que el demonio, cual ave de rapiña, quiso embarazar su pluma. Quedó empero tan lastimada, que en cuatro dias despues no pudo mover ni un dedo de la mano. Como las comuniones eran el donativo mas frecuente con que socorria á las almas, y como tuviese licencia para comulgar cada dia, y no se podia mover, discurrió meterse dentro de una cesta, y desde la cama, arrimando la cesta á la pared irla lentamente impeliendo ella misma, y asi arrastrando bajar hasta el comulgatorio del coro; y lo que mas es, volver á subir del mismo modo por la escalera del monasterio; y esto lo ejecutó en el discurso de cincuenta y seis años todos los dias.

El acto, á mi ver, de mayor vencimiento, y por consiguiente de mayor mérito para su alma, y de satisfaccion mayor para las del purgatorio, fue el siguiente. Ayudábala Cristo á rezar el salterio cuando estaba cansada, rezándolo ambos alternativamente. Díjola su confesor el V. P. M. Fr. Juan Leonardo, dominico (cuya beatificacion se trata) que si otra vez bajaba Cristo á ayudarla á rezar, le escupiese en la cara, y como volviese á bajar, aunque conoció en los efectos que era Cristo, determinó su obediencia

hacer lo que tiembla mi pluma el escribir. En fin, le escupió en la cara á Cristo, y sonriéndose S. M. le dijo: Nunca has perfumado mis aras con mas agradable incienso que con esta ciega obediencia á tu confesor. Y para que se conociese, hizo el Señor que aquella saliva se transformase en una fragante rosa, en cuyas hojas se leía: *Todo bien procede de amor.*

Este fue tan excesivo en su alma, que redundaba en las márgenes del cuerpo, y tan implacable, que con permission y asombro de los médicos bebia cada dia 45 libras de agua; y la última hacia al entrar en su cuerpo el mismo ruido que un hierro encendido cuando se aboga en el agua, sin que bastase tanta agua á tanto fuego de caridad. Tres veces la preguntó Cristo en una ocasion si lo amaba, y al fin le respondió que le amaba, y tanto que no cedia en esto á ningun santo del cielo. Al conato con que lo dijo, se le formó una lengua material de fuego hácia el corazon, cuyo incendio no pudo templar despues con quanto yelo se aplicaba, obligándola su impetuosa fuerza á llorar sangre muchas veces. Al ver que incensaban á Cristo se deshacia en deseo de ser incienso. Diciéndola el Señor: Qué incienso puedes tú consagrar digno de mi olfato? respondió: mi corazon. Y dijo Cristo: pues yo lo acepto; y abriéndola

el pecho, la arrancó verdadera y sensiblemente el corazón, la dejó sin él, y se lo llevó Cristo en su mano: quedó con los dolores correspondientes á esta falta, y al otro día se lo restituyó llenándolo de todo aquel divino amor que era capaz. Otra vez la dijo Cristo: No solo quiero quitarte el corazón, sino ponerlo en mi pecho, y el mio en el tuyo, y lo ejecutó así; á cuya superabundancia de favor cayó en tierra sin sentido, y recobrada le dijo: Señor, ni quiero el mio ni el vuestro; no el mio, porque es de vos; no el vuestro porque solo en ese pecho tiene digno relicario. En fin, yo no quiero sino amaros; á que respondió con semblante allagüeño el Señor, y se fue hecha la permuta de corazones.

Tercera vez repitió este favor Cristo, y como en esta ocasión asistiese María santísima, la dijo Cristo: Madre, llena el corazón de esta mi sierva de leche de tus pechos. María santísima le dijo: Hijo, llénalo tú de sangre de tus venas. Y uno á otro lo pusieron por obra, dejando á su corazón bañado de leche que nutrió á un Dios, y de sangre que redimió á un mundo. Con estas avenidas creció á insoportable la fuerza del amor. No podía volver los ojos á imagen sagrada, sin que al punto se la llevasen por el aire abrasados éxtasis. En fin, hubo de

prohibirla el confesor las devociones; porque si empezaban, no la dejaban ni acabar ni proseguir los raptos. Solia decirle á Dios: Señor, esperad un poco mientras concluyo esto, que luego volveré á abrasarme en vos. Sin esta previa salva no podia emprender cosa alguna, porque todo era amar siempre ardiendo, y arder siempre amando.

De una caridad tan caudalosa para con Dios infiérase la que tendria para con las almas del purgatorio, mayormente habiéndola llevado el Señor muchas veces á que las viese padecer, de que solia quedar tan afligida, que despues en muchos dias no podia valerse de sí á fuer del temblor que la descuadernaba el cuerpo, y de la funesta lástima de que su imaginacion quedaba tejida. En una de estas ocasiones en que su espíritu fue transportado al purgatorio, esforzó tanto su oracion para con Dios, que movido el Señor de sus ruegos sacó de aquellos calabozos á quinientas almas, las cuales vinieron á dar las gracias á la sierva de Dios por la eterna libertad que las anticipó.

Otra vez que prendió su meditacion en este fuego, empezó á exclamar: Ay mi Dios, quién puede sufrir que tantas almas amadas de vos y amantes vuestras sean tan cruelmente atormentadas! Oh quién diera lágrimas suficientes á mis

ojos para apagar sus incendios, ó que bástase mi sangre á mitigar sus ardores! Oh Señor, cuán gustosa entraria yo por esas llamas por librar de ellas á sola una alma! Otorgóla Dios el deseo, y la hizo entrar en ellas, aunque en espíritu, pero con la aprension de que estaba corporalmente. Hallóse confundida en fuego hasta la garganta, penetrada de unas angustias, que segun dijo, solo las del infierno podian igualarlas. Duró en estas llamas muchas horas; y mientras ardia en ellas difundia en sí, en vez de sangre, candidísima leche que extinguia el fuego que padecian las otras almas, y las refrigeraba con este suavísimo licor. Al paso que el fuego se cebaba mas en ella, era mas copiosa la influencia de la leche que destilaba; y mayor el refrigerio de las otras almas. Revelándola despues el Señor, que por lo que habia padecido en este lance, habia librado tres mil almas del purgatorio, y consignádaslas para una eternidad en la gloria.

No estrañará estas finezas quien sepa las que alcanzó en otra línea. Deseaba mucho que Cristo la confesase, y lo consiguió. Sentóse Cristo y arrodillose ella, y le dijo sus culpas. Trece horas duró la confesion, ya porque á esta luz vió los átomos que sin ella se pasan por alto, ya porque la fuerza del gozo y del dolor interrump-

pia las palabras, ya porque obrase en este interin satisfaccion digna de la que alcanzó, que fue absolverla Cristo de culpa y de pena, reduciéndola á la pureza que la dió el bautismo.

Mereció que el mismo Cristo la diese el hábito con los propios ritos que lo dan en la religion á las novicias. Bendijo su Magestad el agua: tenia la calderilla con ella en su mano María santísima, santo Domingo el hisopo y los Serafines servian de acólitos, haciéndose la funcion con la prolijidad de ceremonias y la abundancia de divinos favores que se puede ver en su historia. Escedió esta vision á otras, en que no fue imaginaria sino física y real, por haberse conservado mas de tres meses despues el agua que bendijo Cristo, sin disminuirse nunca, y sacándose siempre abundancia de ella, sobre que era la calderilla de tan escaso vaso que apenas cabria en él un cuartillo. A vista de este favor no estrañará la familiar dignacion de ayudarla Cristo á bordar, de pasearse con ella mano á mano por la celda, de componerse uno á otro amorosas poesías, y cantándolas ella lograr que la Reina de los Angeles bajase á acompañarla, formando entrambas un *Duo*. Pero aunque es tanto, es mas, á mi ver, el que cantando un dia el *Te Deum laudamus* á Cristo,

bajó este Señor y trobó el mismo cántico en alabanza de ella, y se lo mandó escribir, cuyo principio es; A tí, esposa mia, adorno de alabanza eterna.

Todo este valimiento con Dios lo disfrutaba para sus queridas almas del purgatorio; y como sabia que el atajo para este fin es la pasion de Cristo, aprendió su meditacion un dia para este intento en todos los pasos de ella uno por uno, y vió despues una numerosísima procesion de almas, que arrastrando cándidos ropages llevaban cada una un instrumento de la pasion en la mano, y dejándolo en un magnífico altar recibian por él una corona. Vió tambien que al recibirla se volvian á dar obsequiosas gracias á una Virgen que las iba capitaneando. Desdobló el Señor el significado de esta vision, revelándola que la vírgen era ella, y que las almas que la dejaban el instrumento de la pasion y recibian la corona, la daban las gracias, porque por haber ella meditado en este asunto por su alivio, las habia grangeado la corona inaccesible de la gloria. Con esto queda confirmada la devocion que aconsejé arriba.

No hago mencion de la libertad que ganó el alma de su eselarecido padre, que habiendo sido justo, padeció largo purgatorio por el nimio afecto á su hacienda, y demasiada solicitud

en aumentarla, como tampoco de las muchas almas de religiosas particulares que libertó, y que segun la dijeron padecian tormentos muy graves por transgresiones muy leves. Tampoco refirió la de otra alma que viéndola estarse sostando en una vestidura de fuego que la cubria de pies á cabeza, y con mayor acerbidad que á las otras, en pena de haber escedido aqui en la profanidad del trage, no se contentó con orar por ella, sino que quiso padecer en sí propia el fuego y sus dolores, porque se librase ella de él y de ellos: fineza que ejecutó por otras, y que no hago cuenta por parecerme bastan las partidas que por mayor se han dicho; pues en la una libro quinientas almas; en otra tres mil, en otra tantas como renglones tenia un libro; en otra tantas cuantas incluía una procesion de ellas, que eran sin número.

El ejemplar de esta venerable religiosa y los que se han dicho antes y se dirán despues, recomiendan al estado religioso la obligacion especial de hacer por las almas; pero porque este asunto pide mas elocuente y autorizada pluma, cedo de él y lo encomiendo á las mismas almas como mas hábiles; porque si dijo Tulio que el medio de encender al oyente es arder el orador, siendo las almas oradores que arden, no pueden dejar de encender al lector; y si Horacio tam-

bien pide que lllore antes él que quiera persuadir á que lllore otro:

*Si vis me flere, dolendum
est primum esse tibi.*

No les falta esta circunstancia á las benditas almas supuesto que desangradas en undosos diluvios de amargas, aunque conformes lágrimas, lloran pidiendo, piden llorando las acerquemos á la ardiente lumbre de gloria, que es el que solo puede secar sus llantos, rescindir sus dolores y hacer señal á sus clamorosos gritos.

Gritos de las Almas.

Yo soy, ó venerables religiosos y religiosas, yo soy una alma que obtuve vuestro mismo estado, y que caí desde el alto tribunal de Dios á esta lóbrega sima donde al crisol del fuego purgo lo que hice, y á la sofocación del humo lloro lo que no hice, y así, como á cosa juzgada, de-
beis dar atención y crédito á cuanto os diga.

Sabed que como examinado el sepulcro de Cristo, nada se halló de Cristo en él sino el hábito, que era el sudario: así examinando Cristo en el juicio á algunos eclesiásticos y religiosos, nada halla en ellos de religioso sino el hábito; y éste, como sabeis no los hace. Ponderad la confusion que caerá entonces sobre los tales,

obligados á ser unos cristos en la vida, y no tener de Cristo sino la vestidura. Solo el Sayon, á quien por suerte le cupo, puede retratarlos, pues era por fuera un cristo en el hábito, y por dentro era su conciencia de un impío soldado.

Este daño jamás viene de golpe, sino introducido de venales disposiciones que le previenen lentamente el aposentamiento. Por esto debéis ahuyentar con el mismo esfuerzo las inobservancias leves que las graves, como os dijo san Bernardo. En fin, debéis obstar en estas imperfecciones, cuando no por las culpas á que llevan, por las penas á que en el purgatorio traen, de que no podeis alegar ignorancia: pues como la providencia humana pone los facinerosos castigados en los caminos para escarmiento de los que pasan, así la divina tiene sembrados en vuestras crónicas los castigos que en el purgatorio ha hecho en las almas religiosas por semejantes menudencias; pues si como sabéis traen de uno que padeció aquí severamente, por no haberse inclinado en el coro al *Gloria Patri*, como es costumbre, se castiga tanto; qué será al levantar la cabeza contra el prelado? De otro que padeció aquí mucho por la nimia familiaridad con los seculares. Otro por haberse valido de medios para ordenarse. Otro por no volver el calzado viejo cuando se lo daban

nuevo. Otro por la vanidad en arguir, y la demasiada curiosidad en el hábito. Otros por emplear la recreacion que permite la regla en recreaciones que no eran permitidas. Otro por negligente en cumplir las penitencias que le daba el confesor, y éste salió condenado á purgatorio hasta el dia del juicio. Otro por haber escedido imprudentemente en las penitencias con que mortificó su cuerpo. Otro porque dejó de tomar por delicado, algunas disciplinas de comunidad, no quedó despues demonio que con un látigo de fuego no le diese un cruel azote.

Otro por chistoso en las conversaciones, padecia aqui cancerada la boca, y con la lengua monstruosamente hinchada. Otro, por seguir tenazmente su dictámen siendo prelado; y éste se apareció á la madre Francisca, y la ponderó cuan perjudicial era un superior arrimado á su sentir. Otro, y estos son muchos y muchas, por el interior sentimiento que tuvieron de que no se hiciese mas caso de ellos en la religion. Otro por el nimio adorno de la celda, motivo porque exclama santa Pazzis: O Jesus mio! cómo la hermosura religiosa se ha afeado con la maldita propiedad! Y en fin, lo comun porque los de nuestro estado padecemos aqui, es por falta de perfecta obediencia, y por sobrada de amor propio, y especialmente por no haber da-

do gracias á Dios del beneficio incomparable de habernos traído á la religion. Pocos piensan en esto, y es uno de los cargos mas pesados que en el juicio se nos hace.

Ahora he conocido con cuanta razon santa Pazzis anteponia esta merced á todas despues de la del bautismo, diciendo que estimaba mas ser estropajo del monasterio, que señora del mundo, no saciándose de estar besando las paredes del convento; y aunque viejas y casi desmoronadas las decia: O benditas paredes, que buenas sois que nos dividis del siglo, nos impedis ver lo que nos impidiera ver á Dios! si yo hubiera estado en el siglo fuera de estas paredes, hubiera cometido tantas maldades, que por ellas me hubieran ya ajusticiado, y si razon tengo para besaros una y muchas veces. Esta misma santa os da luz de otro cargo que en el juicio se hace á las religiosas, que es no cooperará la conversion de los pecadores con sus penitencias y oraciones, diciendo con santa Catalina de Sena, que se quejaba á Dios de que no hubiese en el mundo quien se opusiese á su ira y la aplacase; y en fin decia: Nosotras, hermanas, hemos de dar cuenta á Dios de muchas almas que hay en el infierno, que si hubiésemos rogado á su Magestad por ellas, no se hubieran condenado. Este es nuestro ofi-

cio, porque Dios no nos ha sacado del mundo solo para que seamos buenas para nosotras, sino para ayudar con oraciones y penitencias á los demas.

Ahora decidme, si fueseis á los lugares santos de Jerusalem, y encontraseis con un peregrino que volvia de ellos, y os advirtiese los riesgos de un camino y las seguridades de otros, y las descomodidades de estas posadas, y el buen tratamiento de aquellas, no agradeceriais sus avisos y tomariais sus consejos? Es cierto, Pues viadores sois, ó religiosos y religiosas! que desde que profesasteis, os ceñisteis para ir á los lugares santos de la celestial Jerusalem por el camino de una buena muerte. Yo que he andado ya por ese camino, os aviso que no echeis por el monte soberbio de pretensiones al gobierno, porque los mas que van por este monte, caen despeñados en lagos de fuego y humo; os aviso que no echeis por llanos amenos y floridos de anchuras y regalos, porque por ahí se da en bosques erizados de espinas, de que en muchos años no se sale; os aviso que no entreis en lo vedado del mundo ni por pensamiento, porque los que entran en él, al salir cruelísimamente los castigan; os aviso que no paseis por el puente que labra la dispensacion que sin causa pedís, y os dan, porque por falta de fundamento estan temblan-

do, y dareis con él en piélagos de llamas: os aviso, en fin, que hagais el viage desnudos, porque en la aduana examinan con tal rigor, que aun de una hebra de seda se asen: luego debeis seguir mis consejos, y agradecer mis avisos.

Esta ingratitud habeis de mostrar en el socorro de mi necesidad, cuando no por mí, por vosotros mismos, pues ya sabeis que un religioso se apareció á otro anegado en llamas, y le dijo: Cuantos sufragios y oraciones me han hecho en toda la orden, ninguno me ha valido, porque todos los ha aplicado Dios por otras almas en pena de haber sido yo descuidado en hacer por los difuntos lo que ordenan las constituciones. Ved si importa la pronta observancia de esta obligacion. O quiera Dios arda en los prelados este celo, se derive á los súbditos, y cunda en las comunidades, de manera que cuanto bueno se ejecute sea por este fin.

Y para que te merezca yo esta piedad, ó religioso ó religiosa que me oyes, no te reconvegno con la ley de la correspondencia por haber sido de un mismo hábito y estado, ni con la de haber vivido juntos debajo de un mismo techo, de un mismo coro, de un mismo claustro, en un mismo refectorio, y con unas mismas leyes, ni con haberme arrancado la muerte de tu amada compañera: no te reconvegno con esto: si se-

lo con que consideres que conozco á Dios, que le amo, que le deseo ver, y que no le veo, y que este deseo me lo puedes tu cumplir orando por mí. Sabiendo lo que es un Dios conocido y no alcanzado, es imposible que el peso de esta consideracion no te derribe al punto en tierra con empeño de no levantarte del suelo, hasta que con tu oracion me levantes del purgatorio al cielo. Bien puedes echar á Dios ese rato con seguridad de que lo oiga muy gustoso, porque en la escritura dice: Es decir lo mismo que yo te aconsejaba, que haga tema tu devocion, y que porfien tus oraciones con estas llamas, diciendo á Dios que no has de parar en pedir hasta que yo cese de penar; y asi no quede por tí, empieza, prosigue, y no ceses hasta que con el interior consuelo que sientas, te de Dios á entender que estoy ya libre; y despues emprende la libertad de otra con el mismo teson. En todo este segundo libro tienes harta materia en que podrás emplear estos ratos y armas con que, qual otro Jacob, puedas bracear con Dios con el ejemplar tambien que se dijo arriba. En el interin repite el salmo *De profundis*, y tantas veces quantas te dictare el espíritu; y si no lo sabes, un Padre nuestro y una Ave María.

CAPITULO ULTIMO.

Cesion de bienes satisfactorios á favor de las almas.

Si hasta aqui, ó lector, has corrido con ligereza, desde aqui empeño á tu reflexion, por ser el punto mas importante á las almas, y el centro á que han tirado las líneas de este libro, como tambien porque es una propuesta, que leida superficialmente, parece dura, y desdeida con atencion se halla ser convenientisima; y asi no resuelvas hasta haberte hecho cargo de lo que se pide.

Lo que se pide es que te desapropies de la parte satisfactoria de todas tus obras buenas, y la cedas en las almas del purgatorio; y para que lo entiendas, si no fueres literato, te advierto que por cada obra buena mereces y satisfaces, y que esta satisfaccion es lo menos; porque lo principal, segun todos los teólogos, es mérito, y con esto que es lo mas, siempre te quedas, porque aunque quieras no puedes pasarlo á otro; y asi solo la satisfaccion, que es lo menos, te pido que cedas en las almas, pues te quedas tú con el merecimiento de gracia y gloria que la obra te grangea, y que es lo mas y lo mejor.

Aunque es tan útil á tí, y tan práctico de los santos como se verá, no obstante lo contradice el mayor enemigo de los hombres, aun de los mas espirituales; es saber, el amor propio, que como demonio doméstico sugiere que no solo es caridad, sino contra ella, pues debe empezar en cada uno por sí mismo y que no puede serlo, dar á las otras almas lo que la tuya ha de menester, exponiéndote á estar tú privado de ver á Dios en el purgatorio, porque otros lo vean antes. Estos y otros lazos teje para que no des este vuelo de caridad tan importante á tí como á las almas.

Pero, ó eres docto ó no lo eres; si lo eres, no te engañará con esta falsedad, porque sabes que cuando la caridad hace desapropiarse de la satisfaccion, lo que la hace perder la satisfaccion, te lo vuelve duplicado en lo que importa, y vale mas, que es moneda de merecimiento. Y para que ni aun del defecto de la satisfaccion de que te privas, quedes privado, milita lo que no solo es conforme con la comun sentencia, sino con la providencia de Dios, que en remuneracion de haber cedido tus obras por otras almas, acepte despues Dios las de otros por la tuya. Y si lo miras bien, mas te importa trabajar para que Dios acepte por tí una misa, que para que se digan por tí cien mil; porque

con una y su aceptacion saldrás del purgatorio, y con cien mil no aceptadas, te quedarás en él. Este discurso me ató de pies y manos, y me obligó al instante á hacer la donacion que persuado.

Yo confieso, que con la ocasion de trabajar este libro, se avivó en mí la fe del purgatorio, y que me apretaba el corazon el justo miedo de tan atroz albergue. Consolábame en su memoria de los muchos sufragios que espero, á mas de los que menciono en la dedicatoria; pero melancolizó estas cuentas alegres el riesgo de no aceptarlos Dios, y volvia á desconsolar-me y affligirme. Es posible, suspiraba, que no ha de haber medio para grangear esta aceptacion? Y me respondieron todos los teólogos y padres, desde san Agustin abajo, que sí. Que el medio para que acepte Dios por mí lo que por mí se haga, es hacer yo ahora por las almas asi. Pues he de hacer por ellas todo cuanto puedo, ofreciéndolas desde hoy todo cuanto haga. Desde entonces no ví la cara de este horror, y cobré la confianza que entre las dudas de la aceptacion perdí. Esperando que en premio de esta renuncia, no solo acepte Dios el primer sufragio que por mí se haga, sino que me aplique los que se hagan por otros que no lo hicieron.

Por otra parte me acordé que no quedaba mi alma tan en la calle como parece, pues aun se queda con los emolumentos de todas aquellas indulgencias que no son aplicables á los difuntos, las cuales son las mas. Como de estas no puede despojarse, ni pasarlas á otro, se queda con ellas; y como el ceder las otras, conduce para que Dios acepte esta, se sigue, que estoy tan lejos de esponerme á mas purgatorio con esta cesion, que antes me asegura ó salir antes, ó el no entrar en él. Pero porque si no eres literato, te harán mas fuerza los ejemplos que las razones, oye los siguientes.

No habiendo querido la madre Francisca reservar una sola respiracion para sí, por haber hecho donacion universal de todas sus obras á las almas, les dijo un dia: Hermanas, por vosotras he de estar muchos años en el purgatorio, porque todo os lo he dado, y nada para mí. A que respondieron, que por lo mismo la ayudarian todas, y que en privarse de esta satisfaccion estaba su mayor perfeccion. Santa Gertrudis hizo tambien dejacion de todas sus satisfacciones en las almas; y desconsolándose al morir de no haberse quedado con alguna para sí, la serenó el Señor: que no habia ido á perder, sino á ganar: Santa Catalina de Sena ofreció quanto bueno habia obrado en su vida

por el alma de su padre. Lo mismo hizo santa Teresa, y lo vió luego volar al cielo.

Lo mismo hizo santa Luiduina por otra alma, y despues por todas las del purgatorio padeció diez y siete años gravísimas enfermedades: y dándola opcion, ó para irse á gozar de Dios en el cielo, ó para quedarse á padecer por las almas otros diez y siete años, escogió esto segundo. En premio de lo cual sacó el Señor del purgatorio las almas de sus parientes hasta la nona generacion, y por lo que se ofreció á padecer en los diez y siete años siguientes, la dió facultad en abierto para que en saliendo de esta vida sacase del purgatorio á su arbitrio todas las que quisiera, y se las llevase consigo á la gloria. Santa Cristina, habiendo muerto de edad de doce años, quiso privarse de ver á Dios, y volver á este mundo donde padeció cuarenta años trabajos y enfermedades increíbles, y todo por las almas á quien hizo donacion de cuanto hizo y padeció en esta vida.

Leyendo estos ejemplares, y conociendo la ganancia y logró de esta cesion, la hicieron tambien en Leon unos catedráticos de teología, y los siguió despues la escuela de todos sus discipulos. Orando tambien el V. hermano Jimeno, jesuita, le dijo María santísima, *Jimeno*

no, no te olvides de las almas que padecen en el purgatorio. Y con estas voces se sintió movido á ofrecer por ellas todo lo penal y satisfactorio de sus buenas obras. Nótese el que despues que se empobreció, por esta via quedó riquísimo.

Omito otros infinitos ejemplares, y paso al que llegó mas allá de la muerte en esta caridad, que fue el V. Padre Hernando de Monroy, el cual hizo en cédula firmada de su mano renunciacion absoluta é irrevocable á las almas, no solo de la satisfaccion de las buenas obras que hiciese en vida, sino de las misas y sufragios que despues de muerto le dijesen, ó por cualquier camino le pudiesen tocar: empresa que hasta hoy no se sabe haya ocurrido á otro: bien que despues le han seguido varones muy doctos y ejemplares.

Cuando el mérito no fuese mayor, debiera movernos á esta obra el interés que las almas socorridas nos grangearán con Dios. Supongamos que un rey muy poderoso esperase una princesa para casar con ella, y que viniendo por el mar la cautivasen, y la tuvieran en una cárcel donde la tratasen mal y ultrajasen: si un gran señor se ofreciese á quedar cautivo en lugar de la reina, y padecer lo que ella padecia, para que ella llegase antes á celebrar el

desposorio tan deseado, qué agradecida quedaría la reina, el rey, y toda la corte? Qué podía pedir este gran señor, que no lo alcanzase; habiendo cedido él de su libertad, porque su reina la tuviera; habiendo cargado él con las fatigas, porque su reina gozara del descanso; en fin, habiendo sido causa de que pasase de un estado tan calamitoso al de reinar en la corte, y celebrar ella el tan esperado y feliz consorcio?

Lo mismo puedes esperar si te defraudas de tus satisfacciones por una alma; porque en la verdad, saliendo de esta vida á desposarse con Cristo, la cautivan y embargan en el purgatorio, donde la maltratan con rigor, y la impiden que llegue á celebrar la deseada boda con su esposo el Rey de las eternidades, Cristo; y si laces esto, las sacas de este cautiverio y entran por tí á reinar. Mira la remuneracion que puedes esperar de Cristo, que es el que va á ganar á esta esposa; y de ella, que es la que interesa el reinar con él en la eterna corte del cielo. Qué puedes pedir, ni qué te puede ser conveniente que no te redunde de una tan generosa accion. Y para que no yerres el memorial, pon la mira en pedir las mejor, que es reconvenir á las almas con que pues tú las redimes de penas, empañen á Dios para que te preserve de

culpas, y que acabados los días de tu vida te lleve al reposo eterno, en que te esperanza san Agustin, diciendo no haber visto ni oído que ningun devoto de las almas hubiese hecho de-sastrada muerte.

Confírmalo el caso (*Apud Speculum exemp.*) de un hombre, enormísimo pecador; que exortado de todos á confesarse en la hora de su muerte, y resistiéndose á todos, llamaron á un confesor muy santo y austero que habitaba muchos años el desierto. Llegó éste, resistiósele tambien, y como fuese la causa la innumerable cantidad de pecados, y la ninguna penitencia que por ellos habia hecho, le dijo inspirado de Dios el confesor, que si se animaria si él le diese la satisfaccion de todas las obras buenas, mortificaciones, y penitencias que habia hecho toda su vida, y todas las que habia de hacer en adelante: respondió el moribundo que sí; y entonces el confesor se lo otorgó, y se valió del ardid de decirle: Pues mirad que para que yo de cabal satisfaccion de vuestras culpas, he de saber cuantas, y cuales son. Parecióle bien, y se las dijo. Despues de haberlas oído, le dispuso á que se doliese de ellas, y le absolvió, y espiró al punto. Despues se le apareció anegado en refulgentes nubes de gloria, y le dijo: Debo á la donacion que me hiciste de tus sa-

tisfacciones el subirme al cielo, y librarme del prolongado y terrible purgatorio que me amenazaba. Y preguntándole el confesor si las habia él perdido por habérselas dado, le respondió: Cómo perder? Es doblado el premio que por estas tienes. *Deus tibi reservavit duplicata.*

Apoya esta verdad san Agustín con la pobre viuda. Mientras aquella pobre viuda tenia reservado aquel poco de aceite sin comunicarlo, ni pudo pagar con él sus deudas, ni aun le bastaba para su casa; pero cuando lo refundió en los vasos ajenos su caridad, los pudo llenar todos, le sobró para su casa, y pudo pagar las deudas ajenas y las suyas. Qué mas espresamente puede significar, que si el aceite de todas tus obras buenas, que significa la caridad, la derramas en los vasos vacíos del purgatorio, no solo no lo perderás, sino que sobrará para tí, para pagar tus deudas, y las de las almas?

En fin, ya que no puedes recavar contigo tan loable accion, resuelve siquiera tener todas las mañanas intencion de querer ganar por las almas todas las indulgencias que hubiere concedidas á las obras que hiciéres; porque si estás en pecado, es cierto que á tí no te aprovechan, y es probable que aprovechan a las almas; como tambien es corriente que tener inclinacion á ganarlas, es una de las señales de predestina-

cion; y por eso una de las cosas que se examina en la canonizacion de un santo, es si fue devoto de las almas del purgatorio.

Gritos de las Almas.

Ya hemos enronquecido á fuer de lo que hemos gritado; porque tu desvio nos ha hecho esforzar la voz, y este esfuerzo nos ha estenuado ya las fauces, y no podemos repetir clamores. Ya nos faltan, á fuer de lo mucho que hemos llorado la dilacion de ver al Dios que esperamos, ya nos faltan no solamente las lágrimas, sino los ojos. Y pues son estas las últimas voces con que nos despedimos ya de tí, ó cristiano lector! óyelas con toda el alma, y estámpalas en tu piadoso corazon.

Leiste en el primer libro la intension de nuestras atroces penas, y te compadeciste. Leiste en el segundo la numerosa, fácil y suave copia de medios con que puedes aljornarnos el tormento, ó sacarnos de él, y propusiste ejecutarlo; pero ay de nosotras, que lo que ahora nos aflige es, que arrimarás el libro, y con él nuestra memoria; que pasado el calor de su leyenda, volverás á entregarte al divertimiento de ese mundo, y al acostumbrado olvido de este; que como ha tantos años que dilatas otros

buenos intentos, no hallando dia para dar principio á ello; te sucederá lo mismo con este; y asi te pedimos por despedida, que lo amparés con algun lazo que lo haga perseverante; no hay otro como el que se ha propuesto en este capítulo, que es el de ofrecernos de una vez la satisfaccion de todas tus obras; esto no es obligarte á mas, ni añadirte nueva carga, porque solo ofreces la satisfaccion en lo que hicieres, sea poco, ó sea mucho, no es empeñarte á hacer mas. Por otra parte interesas tanto como se ha dicho; grangeas amigos en el cielo, que te negocien el salvarte: y ademas por la satisfaccion tuya, de que cedes, las de otros muchos y mejores, que Dios te aplicará; y sigues á tantos santos y santas que han hecho lo propio. Y si no tuvieres ánimo para deshacerte de todas las satisfacciones de toda tu vida, reserva para tí la última indulgencia plenaria que ganares antes de morir, y asi no te harán falta las que hasta entonces cediste; porque si ganas esa, satisfaces con ella todo quanto debias, y para ganarla conducirá esto; porque en premio de habernos dado las demas, te aceptará Dios esta, y no te harán falta las otras. Pondera este arbitrio por sano, útil y seguro, y si no lo entiendes, consúltalo.

Y si todas las de la vida te parece mucho;

ofrécenos las de un año, si no, las de un mes, si no, las de un dia cada semana. Pero ah, qué falta de compasion arguye esta menguada cordedad de espíritu! Pues querer estrechar á un dia tu ayuda, es querer que los demas dias padezcamos. Si en todos los dias é instantes padecemos, razon es que deje correr tu intencion á todos los dias el socorro; tú por la noche duermes, á medio dia comes, por la tarde te paseas, y te aflige no obstante la cruz del estado ó del oficio: considera qué será el penar siempre, sin dormir nunca: el arder siempre, sin refrigerarse jamás; el estar cuatro mil y cinco mil años en un continuo ay, sin respirar un solo instante; y es posible, que pudiendo tú con facilidad y sin trabajo sacarnos de este ahogo, querrás dilatarlo, limitando un dia de la semana á nuestro alivio? Ea, que no cabe aun en entrañas de bronce tal dureza. Haz donacion general de todo lo satisfactorio en nosotras, pues tú en esa vida no tienes necesidad de ello, y nosotras la tenemos, y tan estrema; pues tú puedes ayudarte, y nosotras no, y tú ganas mas; porque te grangea esta accion auxilios que te preservan del infierno, y nosotras solo el que se nos anticipe el cielo; pues lo que tú nos das á nosotras, es la satisfaccion sola que de tí procede, y nosotras te solicitare-

mos la de muchos que te saquen antes del purgatorio; y pues por ningun lado pierdes, y por tantos ganas, sea esto lo que te debamos: muestra el efecto que ha hecho en tí este libro, con hacer esta cesion; esto te suplicamos encarecidamente por despedida, y desde luego te ofrecemos todas uniformes en el purgatorio empezar á interceder por tí, y en gozando de Dios, duplicar los ruegos para que nos acompañes en tan feliz estado. Amen. Amen.

JESUS, MARIA Y JOSÉ.

Nueve oraciones de san Gregorio Papa, las cuales se han de rezar delante de su santa imágen postrado de rodillas el que pudiere.

ORACION PRIMERA.

O Señor mio Jesucristo, yo te adoro pendiente de la cruz, y puesta la corona de espinas en tu santísima cabeza: Ruégote, Señor, por tu santa cruz, me libres del ángel malo. Amen.

Padre nuestro y Ave-Maria.

ORACION II.

O Señor mio Jesucristo, yo te adoro en la cruz, alanceado y abrevado con hiel y vinagre:

Ruégote, Señor, que la lanzada de tu santísimo costado sea para remedio de mi alma.

ORACION III.

O Señor mio Jesucristo, por aquella amargura que por mí, misero pecador, recibiste en la cruz, mayormente en aquella hora cuando tu ánima santísima salió de tu bendito cuerpo: Ruégote, Señor, tengas misericordia de mi alma cuando saliere de mi cuerpo, y perdónala, y encamínala á la vida eterna. Amen.

ORACION IV.

O Señor mio Jesucristo, yo te adoro depositado en el santo sepulcro, y unguido con mirra y otros olores: Ruégote, Señor, que tu muerte sea remedio para mi alma. Amen.

ORACION V.

O Señor mio Jesucristo, yo te adoro, considerando aquel tiempo en el cual descendiste á los infiernos, y de allí sacaste y pusiste en libertad de los cielos á los que allí estaban cautivos: Ruégote, Señor, tengas misericordia de mí. Amen.

ORACION VI.

O Señor mio Jesucristo, que estás sentado á la diestra del padre Eterno, yo te adoro por tu santa resurrección de entre los muertos, y ascension á los cielos: Ruégote, Señor, que yo te pueda se-

guir, y mi alma pueda ser presentada en los cielos delante de tu divina Magestad. Amen.

ORACION VII.

O Señor mio Jesucristo, Padre bueno, conserva á los justos, y guarda á los pecadores: Ten misericordia de todos los fieles cristianos, y acuérdate de mí, triste y miserable pecador. Amen.

ORACION VIII.

O Señor mio Jesucristo, yo te adoro, contemplando que el día del juicio vendrás á juzgar vivos y muertos, y á los buenos darás gloria, y á los malos condenacion eterna: Ruégo-te, Señor, por tu santa pasion, nos libres de las penas del infierno, nos perdones, y lleyes á gozar de las eternas moradas. Amen.

ORACION IX.

O Padre amantísimo, yo te ofrezco la inocente muerte de tu Hijo, y el amor tan firme de su corazón, por toda la culpa y pena que yo mísero pecador merezco, y todos los pecadores: Por aquellos enormes y gravísimos pecados míos, y de mis carísimos amigos vivos y difuntos, ruégo-te, Señor, tengas misericordia de nosotros. Amen.

Tabla de los capítulos y gritos de las Almas.

LIBRO PRIMERO.

Capítulo primero. De la gravedad de las penas del purgatorio en general, fol. 2.

Gritos de las almas de los padres á los hijos, 6.

Capítulo II. De la pena de daño que padecen las almas, 8.

Gritos de las almas de los maridos á sus mugeres, 13.

Cap. III. En que se prosigue la gravedad de la pena de daño, 15.

Gritos de las almas de los hijos á sus padres, 19.

Cap. IV. De la pena de sentido que padecen las almas en el purgatorio, 21.

Gritos de las almas á los que fueron sus amigos, 27.

Cap. V. En que se continúa la ponderacion de la pena de sentido, 30.

Gritos de las almas á los parientes, 35.

Cap. VI. De la duracion de las penas del purgatorio, 37.

Gritos de las almas de las madres á sus hijos, 47.

Cap. VII. De la terribilidad de estas penas por razon del lugar, 49.

Gritos de las almas á sus herederos, 56.

Cap. VIII. En que se refutan las razones de consuelo que imaginan algunos en el purgatorio, 59.

- Gritos de las almas á sus enemigos, 68.
Cap. IX. De la obligacion de los herederos y ejecutores, 73.
Gritos de las almas de los padres á sus hijos, 79.
Cap. X. De la utilidad de la devoción de las almas, 83.
Gritos de las almas á todos los cristianos, 92.
Cap. XI. De los bienes deleitables que grangea esta devocion, 95.
Gritos de las almas á los que desean ser dichosos, 105.
Cap. XII. Ilústrase con ejemplos la misma materia, 109.
Gritos de las almas al rey que tuvieron en la tierra, 119.

LIBRO SEGUNDO.

Medios para acallar los gritos.

- Capítulo primero. Del medio mas necesario para socorrer las almas, y acallar sus gritos, 127.
Gritos de las almas á sus herederos y testamentarios, 136.
Cap. II. Del segundo medio de acallar estos gritos, que es la misa en cuanto dicha ú oida, 140.
Gritos de las almas á los sacerdotes, 153.
Cap III. De otro eficaz medio para acallar estos grttos, que es la limosna. 158.

Gritos de las almas de los abuelos á sus nietos, 167.

Cap. IV. De la oracion, y oraciones con que se pueden sufragar las almas, 173.

Decenario de la pasion, 181.

Gritos de las almas puestos en metro por un cierto autor, 189.

Cap. V. De tres medios con que pueden ser las almas socorridas, 191.

Gritos de las almas de las hijas que murieron sin tomar estado, á sus padres y hermanos, 198.

Cap. VI. De las culpas que llevan al purgatorio, y de los medios penales con que se pueden satisfacer, 202.

Gritos de las almas de señores y gente delicada, 214.

Cap. VII. Continúase el mismo intento, 218.

Gritos de las almas de las mugeres á sus maridos, 227.

Cap. VIII. Apóyose lo dicho en el ejemplar de una maravillosa sierva de Dios, 233.

Gritos de las almas de los religiosos y religiosas á los de su mismo estado, 244.

Cap. último. De la cesion de bienes satisfactorios en favor de las almas, 251.

Gritos de las almas al lector de este libro, 260.

lamente Franceses. Anibal los acaticio,
 y con ellos dio otra batalla a los Roma-
 nos junto al rio Trebia, aviendose junta-
 do el Consul Tito Sempromio con el Con-
 sul Scipion; y tambien fueron vencidos de
 Anibal, perdiendo treinta mil hombres,
 aunque el Cartagines perdio cantidad de
 su gente. Passados algunos dias pelco Ani-
 bal tercera vez con los Romanos guic

por el Consul Flamino junto al lago Tra-
 sierno, y tambien fueron vencidos que-
 dando el Consul muerto con quinze mil
 Romanos, y seis mil presos en poder de
 Anibal. Quedaron vivos diez mil, y llega-
 ron a Roma cada uno por su parte. Valerio
 dize que estando vna muger Romana a la
 puerta de la Ciudad, con mil ansias por no
 saber que avia sido de vn su hijo como lle-

gasse de repente el moço a los ojos de su
 madre, ella recibio tan grande alteracion
 de alegria que se le abrio el coracon, y cayò
 alli muerta. El temor de los Romanos que
 tenian a Anibal era gradissimo, criaro Dic-
 tador q era suprema magestad entre ellos,
 a Quinto Fabio hombre de gran consejo;
 y este entretuvo algun tiempo a Anibal,
 sin venir con el a batalla, sino solo effor

contento de tan sangrienta burla. Despues
desto, Cayo Hostilio Capitan Romano le
mató quatro mil hombres, y Claudio Ne-
ron ocho mil en una batalla cerca de Lu-
ca. El qual dexando parte de su campo con-
tra el de Anibal, el con seis mil valientes
guerreros caminó de secreto á grandes jor-
nadas, hasta Sena donde Marco Libio Sa-
linator Consul estava, para dar batalla á
Anibal hermano de Anibal, que con por-
deroso Exercito venia por Lombardia á
juntarse al Africano, los dos Consul le
dieron la batalla, y vencieron, matando al
mismo Anibal con cinquenta y seis mil
hombres, sin otros presos. Donde Clau-
dio Neron cuydadolo del Exercito que
avia dexado en las vias de Anibal, de la
manera que vino á grandes jornadas se bol-
vió á él, y llevando consigo la cabega de
Anibal, la mandó echar donde viniese á
manos de su hermano. Del qual siendo vis-
ta, quedó como envelenado. Y por no re-
cibir otro semejante daño, recogió sus gen-
tes, y pulose á guardar ocasion, para sin re-
cebirle hazer todo el daño q̄ pudiesse. En
este tanto que estas cosas passavan: supieron
los Romanos contra Anibal el que murio.

Los 22
co momento. Por lo qual le dixo vno de
ellos llamado Maharbal, o Anibal fabes ve-
cer, y no fabes gozar de la victoria. Libio
dize que por la tardaga de Anibal en aquel
dia, quedo Roma en pic. Anduvo Anibal
vagando de vnas partes en otras, y al ca-
bo se encerro en Capua, y por todo el in-
vierno se dio a deleytes, y regalos con to-
da su gente, de tal manera que quando a la
boca del verano los facó en campaña no
eran para trabajar. Salio contra el Malce-
io, y en diversos reencuentros le trató mal,
marandole mucha gente, y haziendole re-
traer. Despues pelearon dos dias, vno, y
luego otro, sin conocerle ventaja. Y al ter-
cero Marcelo se puso en campo pidiendo
batalla, de lo qual se turbó Anibal, y dixo
que renegava de hombre que vencedor ni
vencido, estava contento. Era a esta fazon
Marcelo Pretor, y oydo lo que hazia en
Roma contra Anibal, aunque no faltó quie
lo contradixesse, y deshiziesse sus hazanas,
fue criado Consul, con Quincio Crispino:
y los dos juntamente hazian la guerra a
Anibal, que avia onze años que destruia a
Italia. Sucedió que estando los Exercitos

